INFORME 5

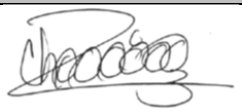
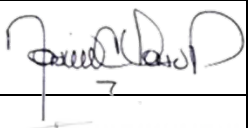
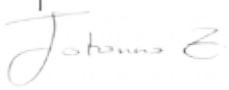
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

BOGOTÁ D.C. 2026

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN		NOMBRE	CARGO	FIRMA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
4	ELABORÓ	T.S. Chrisabell Gracia Escobar	Residente Social Contratista		Documento original
	REVISÓ	Ing. Jazmín Yazo	Directora de Obra		
	APROBÓ	PSI. Johanna Zapata	Profesional Social de Interventoría		

Versión	Fecha	Descripción del cambio
1	27/03/2025	Versión inicial
2	31/03/2028	Atención a observaciones 30/03/2026
3	01/04/2026	Atención a observaciones 01/04/2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
2.1 Objetivo General 5
2.2 Objetivos Específicos 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
4. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO 6
5. UBICACIÓN DEL PROYECTO 8
6. MARCO LEGAL 10
8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 12
8.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 12
8.2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES EN OBRA 27
9. INFORMES Y REPORTES 37
9.1. Mesas de Trabajo 37
9.2. Comités de seguimiento de obra. 38
9.3. Informe mensual. 39
9.4. Informe final. 39
10. CORRESPONDENCIA ENVIADA 39
11. CONCLUSIONES 41
ANEXOS 42

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información del proyecto 6
Tabla 2 Ubicación de proyecto 8
Tabla 3 Relación requerimientos personal 11
Tabla 4 Atención al ciudadano 13
Tabla 5 relación de PQRSD y medios de recibo 14
Tabla 6 Consolidado de PQRSD 16
Tabla 7 Indicadores 28
Tabla 8 Indicadores actas de vías 30
Tabla 9 Consolidado de actas de vecindad 30
Tabla 10 Consolidado de reuniones de inicio 32
Tabla 11 Indicadores de divulgación 35
Tabla 12 Indicadores de cumplimiento del programa de empleabilidad 37
Tabla 13 Relación de mesas de trabajo. 38
Tabla 14 Relación de Comités de seguimiento de obra 38
Tabla 15 Informes 39
Tabla 14 Correspondencia enviada 39

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del proyecto 8
Ilustración 2 Estación de bomberos UPZ 13 10
Ilustración 3 Buzón de sugerencia 14
Ilustración 4 Cartelera Informativa obra 35

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 01 Actas de apertura buzón de sugerencias 43
Anexo 02 Formatos de PQRSD y trazabilidad 48

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco del componente social del proyecto cuyo objeto contractual es la **"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC".**

Este documento se elabora conforme a los lineamientos establecidos por la **UAE – Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá** y en articulación con la interventoría del contrato, reportando las acciones adelantadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026

La gestión social del proyecto se estructura a través de los siguientes programas:

- Programa de Atención al Ciudadano
- Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas y Sociales en Obra
- Programa de Reuniones con la Comunidad
- Programa de Información y Divulgación
- Programa de Empleabilidad

Cada uno de estos programas se desarrolla con el objetivo de garantizar la adecuada interlocución con la comunidad, la trazabilidad en la atención de requerimientos ciudadanos, el acompañamiento a actividades técnicas con impacto social y el cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos aplicables al proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Consolidar las actividades del componente social desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, garantizando la trazabilidad de la gestión y el respectivo soporte documental para conocimiento y seguimiento por parte de la interventoría y supervisión del proyecto.

2.2 Objetivos Específicos

- Describir las actividades ejecutadas en el marco de cada uno de los programas del componente social durante el periodo evaluado.
- Presentar los soportes documentales que evidencian la gestión realizada, garantizando su trazabilidad y verificación.

- Evaluar los resultados obtenidos durante el periodo, identificando avances, cumplimiento de indicadores y estado de compromisos.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 Información del proyecto

NOMBRE	INFORMACIÓN
ENTIDAD CONTRATANTE	UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
NIT	901994058-1
INTERVENTORÍA	DAIMCO S.A.S.
NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA	No. UAECOB- CONTRATO- 630 - 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC.
PLAZO	18 meses
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2025
VALOR OBRA	$ 14.952.434.852,58
VALOR INTERVENTORÍA	$ 1.942.208.848,00
NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ESTACIÓN DE BOMBEROS CAOBOS SALAZAR B13

Fuente propia

4. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO

El presente objeto comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para la construcción total e integral de la nueva Estación de Bomberos B-13, Caobos Salazar, conforme a los estudios y diseños previamente elaborados y aprobados por la Entidad

en el marco del contrato No 510 del 2022, y de acuerdo con la Licencia de Construcción N° L11001-243464 expedida por la autoridad urbanística competente.

El alcance incluye, entre otros, las siguientes actividades y componentes:

- Construcción de la infraestructura física, incluyendo obras civiles, estructurales, arquitectónicas, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de ventilación mecánica, climatización, redes especiales y todas aquellas instalaciones técnicas necesarias para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de la Estación.
- Desarrollo de espacios operativos, administrativos, habitacionales y de soporte logístico, tales como áreas de recepción y atención al público, áreas de despacho de emergencias, dormitorios, comedor, cocina, zonas de bienestar y esparcimiento, parqueaderos para vehículos especializados, salas técnicas, cuartos de máquinas, depósitos, talleres y demás áreas definidas en los planos y diseños del proyecto. (GJ-FT12, 2023)
- Construcción de redes internas y externas, incluyendo redes hidrosanitarias, eléctricas, de comunicaciones, voz y datos, detección y extinción de incendios, sistemas de protección contra descargas atmosféricas, así como redes para el manejo sostenible de aguas lluvias y aguas residuales, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales y de sostenibilidad establecidos por la normativa vigente. Implementación de sistemas de seguridad y control, como sistemas de videovigilancia (CCTV), alarmas, iluminación de emergencia, controles de acceso y sistemas de respaldo energético, necesarios para la protección de las personas, los bienes y la operatividad de la estación. (GJ-FT12, 2023)
- Ejecución de acabados interiores y exteriores, incluyendo pisos, cielorrasos, carpintería metálica y de madera, ventanearía, pintura, impermeabilizaciones, señalización y demás elementos constructivos requeridos para cumplir con las condiciones de confort, funcionalidad, durabilidad, seguridad y accesibilidad universal exigidas para este tipo de infraestructura. Gestión integral del proyecto, que comprende programación, control de obra, cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, interventoría interna del contratista, elaboración de actas parciales y finales, entrega de manuales de operación y mantenimiento, capacitación técnica al personal designado por la Entidad, y demás actividades inherentes a la correcta ejecución del proyecto. (GJ-FT12, 2023)
- Trámite y obtención de permisos, certificaciones o documentos adicionales, que sean requeridos para la legalización, puesta en funcionamiento y entrega de la obra, en caso de que no hayan sido obtenidos previamente o que sean exigidos por modificaciones de la normativa aplicable durante la ejecución del contrato. Cumplimiento estricto de la normativa técnica, urbanística, ambiental y de sostenibilidad, incluyendo la Norma Sismo Resistente NSR-10, el Manual de

Estándares de Calidad Espacial para Equipamientos donde se Presten Servicios Sociales de Seguridad Ciudadana, Defensa, Convivencia y Justicia expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y demás normas nacionales y distritales que resulten aplicables al proyecto. (GJ-FT12, 2023).

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se muestra la ubicación de la estación de Bomberos Caobos Salazar b13.

Ilustración 1 Ubicación del proyecto



Fuente Google maps

Tabla 2 Ubicación de proyecto

Identificación	Estación Caobos Salazar B13.
Localidad	Usaquén
Barrio Catastral	Cedritos
Dirección	Carrera 14 b N°146-05
UPZ	N°13 Los Cedros

Fuente Anexo técnico

Localidad Usaquén

La localidad de Usaquén se encuentra ubicada al extremo nororiental de la ciudad de Bogotá D.C.; y limita, al occidente con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba, al sur con la calle 100, al norte con los municipios de Chía y Sopo y al oriente, con el municipio de La Calera. (Secretaria de Educación , 2017)

UPZ 13 – Cedros

La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) Los Cedros, ubicada en la localidad de Usaquén, Bogotá, está compuesta por varios barrios, incluyendo Acacias, Antigua, Belmira, Bosque De Pinos, Caobos Salazar, Capri, Cedritos, Cedro Bolívar, Cedro Golf, Cedro Madeira, Cedro Narváez, Cedro Salazar, El Contador, El Rincón de los Cedros, La Sonora, Las Margaritas, Lisboa, Los Cedros, Los Cedros Orientales, Montearroyo, Nueva Autopista, Nuevo Country y Sierras del Moral.

ANTECEDENTES

La Estación de bomberos de Caobos está ubicada en la Carrera 14B No. 146-05 de la localidad Usaquén, CHIP: AAA0110SJWW, área del terreno 2922,77 m2 y con inicio de operación en el año 1990 Se adelantó la elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de bomberos de Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con el contrato 510-2022, con fecha de inicio 28 de septiembre de 2022, una inversión de $616.903.780, de los cuales $ 508.882.570 corresponden al contrato de consultoría y $ 108.021.210 al contrato de interventoría, al corte presentó una ejecución del contrato del 80% del estimado y se suspendió desde el 08 de septiembre de 2023, en virtud de a las observaciones emitidas por la curaduría urbana, por lo cual se han adelantados diversas mesas de trabajo junto con las entidades distritales correspondientes entre las cueles se encuentran Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el DADEP, la Subdirección de planes maestros de la Secretaria Distrital de Planeación, con el fin subsanar dichas observaciones. Para la vigencia 2024, se espera resolver las observaciones emitidas por la curaduría y radicar nuevamente la solicitud de aprobación de los estudios y diseños para la obtención de la licencia de construcción, proceso que se adelantara en primer semestre de 2024. (UAE , 2023)
Ya para el 2025 se dio inicio a la construcción por medio del Contratista Consorcio Caobos Salazar MG.

Ilustración 2 Estación de bomberos UPZ 13

Estación de bomberos



Fuente https://maps.google.es/

6. MARCO LEGAL

Para la implementación del Componente de Gestión Social, el contratista tiene en cuenta el siguiente marco normativo:

Constitución Política de Colombia (1991)

- Artículo 2: Fines esenciales del Estado, entre ellos garantizar la efectividad de los derechos y facilitar la participación ciudadana.
- Artículo 23: Derecho fundamental de petición.
- Artículo 74: Derecho de acceso a los documentos públicos.
- Artículo 95: Deberes del ciudadano, incluyendo la participación en la vida comunitaria.
- Artículo 103: Mecanismos de participación ciudadana.

Normativa sobre Derecho de Petición y PQRSD

- Ley 1755 de 2015 Regula el derecho fundamental de petición y establece los términos para dar respuesta a solicitudes, quejas, reclamos y consultas.
- Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) Establece los principios de la actuación administrativa y los términos generales para la respuesta a peticiones.
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) Dispone medidas para la transparencia y el fortalecimiento del control social.
- Ley 1757 de 2015 Regula los mecanismos de participación ciudadana y el control social.
- Ley 850 de 2003 Reglamenta las Veedurías Ciudadanas.

Protección de Datos Personales

- Ley 1581 de 2012 Establece el régimen general de protección de datos personales.
- Decreto 1377 de 2013 Reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.

Normativa Distrital Aplicable

- Decreto Distrital 371 de 2010 Establece lineamientos para la atención a la ciudadanía en entidades del Distrito Capital.
- Decreto Distrital 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023 Establece lineamientos de inclusión laboral con enfoque diferencial.

Normativa Contractual

- Anexo Técnico del Contrato No. UAECOB-630-2025 Manual de Supervisión e Interventoría aplicable al contrato
- Lineamientos internos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en materia de relacionamiento comunitario.

7. REQUERIMIENTOS PERSONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA

Tabla 3 Relación requerimientos personal

PERSONAL	DEDICACIÓN	PERFIL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Un (1) Residente Social	30%	Profesional en ciencias sociales	Implementar, Supervisar, coordinar y responder por el desarrollo de los programas contemplados en el Plan de Gestión Social

Fuente propia

RESIDENTE SOCIAL

Se debe aclarar que el presente contrato no contempla este componente dentro de su anexo técnico; no obstante, por iniciativa del contratista y atendiendo a las necesidades propias de la ejecución contractual, se vinculó a una profesional del área social con el fin de desarrollar actividades sociales acordes con los requerimientos del contrato.

Dentro de estas actividades se realizará lo siguiente:

- ✓ Entregar los soportes de la Gestión Social a la Interventoría del contrato.
- ✓ Representar al Contratista en las actividades sociales que se realicen en el contrato.
- ✓ Acompañamiento a las actividades técnicas de obra como actas de vecindad.
- ✓ Asistir y participar en los comités de seguimiento.

- ✓ Asistir, participar y organizar las reuniones que se realicen con la comunidad con ocasión de las obras.
- ✓ Coordinar y verificar la distribución total de las piezas de divulgación en el área de influencia directa a la obra.
- ✓ Todas aquellas actividades relacionadas para el cumplimiento de la Gestión Social requerida para el proyecto.

8. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

8.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivo

Implementar un canal permanente de comunicación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la supervisión, garantizando la recepción, trámite y respuesta oportuna de las PQRSD, así como la entrega de información clara, veraz y transparente sobre el desarrollo del proyecto.

Clasificación de los requerimientos ciudadanos

- **Clasificación de las solicitudes ciudadanas:** El Contratista adelantará todas las actividades o acciones necesarias que garanticen la atención a los requerimientos de la comunidad los cuales se clasifican a continuación:
- **Petición:** Es la solicitud verbal o escrita presentada por un ciudadano con el fin de requerir la intervención de la entidad en un asunto de su competencia.
- **Queja:** Es la expresión de los ciudadanos que permite manifestar la inconformidad o disgusto que se tiene contra una persona u organización relacionada con el proyecto, por actos vinculados con el cumplimiento de su misión y objetivos.
- **Reclamo:** Es el derecho que tiene todo ciudadano de exigir o demandar solución referente a la prestación indebida de un servicio o a la inatención oportuna de una solución derivada de la ejecución de una obra.
- **Solicitud de información:** Toda persona tiene derecho a consultar los documentos o solicitar información relacionada con la ejecución de un proyecto.
- **Sugerencias:** Es la proposición, idea o indicación que se ofrece o presenta con el propósito de incidir en el mejoramiento de un proceso cuyo objeto se encuentre relacionado con la prestación del servicio o el cumplimiento de una función pública.
- **Denuncia:** Es el mecanismo mediante el cual cualquier ciudadano da aviso o notifica, en forma escrita o verbal, hechos o conductas con las que se pueda

estar configurando un posible manejo irregular o eventual detrimento de los bienes o fondos del Distrito.

Tiempos de respuesta según la **Ley 1755 de 2015** (Derecho de Petición)

- Peticiones → 15 días hábiles
- Quejas → 15 días hábiles
- Reclamos → 15 días hábiles
- Solicitud de documentos → 10 días hábiles
- Consultas → 30 días hábiles

Punto de atención ciudadana

Con el fin de garantizar la atención a la comunidad, se cuenta con un punto físico dispuesto en la Estación Caobos Salazar B-13, el cual permanece habilitado desde su instalación para la recepción de solicitudes, inquietudes o requerimientos ciudadanos, dentro del horario establecido.

Tabla 4 Atención al ciudadano

	Horario de Atención		Contacto	Buzón de Sugerencias	Responsable
	DIAS	HORA			
Atención al ciudadano	Miércoles	8: 00 am a 4:00 PM	3241341643 socialcaobosmg@gmail.com	Instalado al ingreso de la obra	Profesional Social Chrisabell Gracia Escobar

Fuente propia

- Buzón de sugerencias: Teniendo en cuenta que la profesional social no se encuentra el 100% en obra, se acordó con interventoría la instalación de un buzón de sugerencias. Este se revisará semanalmente por el área social del contratista con el acompañamiento de interventoría, con el fin de realizar el seguimiento de las solicitudes presentadas por la comunidad, a través de este medio.

- Para dejar constancia de la actividad, se elaboraron 4 actas en este periodo de revisión de buzón de sugerencias**.**

Anexo 1: Actas de apertura buzón de sugerencias

Ilustración 3 Buzón de sugerencia

Buzón de sugerencias 06/03/2026	Buzón de sugerencias 11/03/2026
	
Buzón de sugerencias 18/03/2026	**Buzón de sugerencias 25/03/2026**
	

Fuente propia

Atención, Gestión y Trámite de PQRSD

En el marco del Programa de Atención al Ciudadano, el proyecto cuenta con diferentes canales habilitados para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD), con el fin de garantizar el acceso oportuno de la comunidad a los mecanismos de comunicación y respuesta institucional.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, las PQRSD fueron recibidas a través de los siguientes canales:

Tabla 5 relación de PQRSD y medios de recibo

MEDIO DE RECIBIDO	CANTIDAD	TIPO DE PQRSD
Línea telefónica y/o WhatsApp institucional	0	Queja
Correo electrónico institucional	3	Solicitud Reclamación
Atención presencial en punto físico	3	Queja

MEDIO DE RECIBIDO	CANTIDAD	TIPO DE PQRSD
		Reclamación Queja
Buzón físico	0	
Total	**6**	

Aunque se realiza el desglose por canal de atención para efectos de trazabilidad y análisis, el consolidado general de las PQRSD recibidas durante el periodo se presenta en la Tabla No. 6, en la cual se detalla el estado, tipo y gestión adelantada para cada caso.

Para el caso de la PQRSD 015 se recepciona correo electrónico posterior a la llamada recibida por Whatsapp, en que la peticionaria formaliza la "SOLICITUD MEDIDAS DE SEGURIDAD OBRA BOMBEROS", para iniciar el respectivo proceso de atención.

Anexo 2 Formatos de PQRSD y trazabilidad

Tabla 6 Consolidado de PQRSD

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
1	16-12-2025	06-01-2026	Telefónico Llamada	Petición	Paola Cárdenas	Solicitud de realizar el acta de vecindad del depósito del apartamento 611 del Edificio Balcones de Sevilla	Cerrada 5/01/2026	El día 22 de diciembre del 2025 se realizó el acta de vecindad del depósito del apartamento 611 Se envío el 05 de enero por correo la respuesta a la peticionaria.
2	16-12-2025	06-01-2026	Telefónico Llamada	Petición	Administradora	Realizar las actas de vecindad de todos los apartamentos del. Edificio Villas de Rosario	Cerrada 13/01/2026	Se realizó la visita para la elaboración de las demás actas de vecindad el día 22 y 29 de diciembre del 2025, se realizará la última visita el día 05 de diciembre del 2025. Se hace entrega del oficio dando respuesta el 13 de enero del 2026 cerrando la PQRSD
3	29/12/2025	19-01-2026	Dentro de la realización del acta de vecindad	Reclamo	Teresa Morales apartamento 603	Afectación en el cuarto por actividades de obra (fisuras a la vista) apartamento 603 del Edificio Villas de Rosario	Cerrada 02/02/2026	El área técnica revisará este caso de acuerdo a la ubicación del apartamento y dará una respuesta de acuerdo a lo estudiado. Se informó dentro del comité integral el 30 de diciembre del 2025, se realizará visita con especialista estructural. El 14 de enero del 2026 se realizó la visita para revisar esta posible afectación por actividades de obra. Se tiene programado dar respuesta el 03 de febrero del 2026 y cerrar la PQRSD.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								El 02 de febrero de 2026 se envía por correo respuesta a la peticionaria.
4	10-01-2026	30-01-2026	Correo electrónico	Petición	Jhorley Alonso Castaño Avendaño	Realizar el acta de vecindad del apartamento 803 Torre 7 del Edifico Cedro Reservado 147.	Cerrada 12/02/2026	El 26 de enero del 2026 se envió un correo electrónico para acordar el día de la visita. El 31 de enero del 2026 se realizó el levantamiento de actas de vecindad. Se contempla cerrar con oficio esta PQRSD el 03 de febrero 2026. El 12 de febrero de 2026 se envía por correo respuesta al peticionario.
5	16-01-2026	06-02-2026	Correo electrónico	Petición	Diana Páez	Realizar el acta de vecindad del apartamento, Torre 7 apartamento 204.	Cerrada 12/02/2026	Se envió un correo electrónico el 26 de enero del 2026 para acordar una visita, sin embargo, la peticionaria no ha dado respuesta, por ende, se va a enviar un oficio el 03 de febrero del 2026. El 12 de febrero de 2026 se envía respuesta por correo a la peticionaria.
6	21-01-2026	13-02-2026	Correo electrónico	Petición	Itziar López Castro	Realizar el acta de vecindad del apartamento 404 del Edifico Villas del Rosario.	Cerrada 28/01/2026	El 21 de enero se le informa interventoría sobre esta PQRSD. El 28 de enero del 2026 se acordó la visita y se levantó el acta de vecindad cerrando la PQRSD.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
7	03/02/2026	20/02/2026	Personal	Queja	Stella Esparsa	Solicitud de revisión técnica por fisura en muro colindante y ruptura de tubería en cuarto de bombas	Cerrada 18/02/2026	03/02/2026 Recepción y registro de la PQR No. 07 presentada por el Centro Comercial Caobos 147. 06/02/2026 se realizó reunión e inspección en sitio con la administración para validar la solicitud. 06/02/2026 Levantamiento de registro fotográfico y verificación de las condiciones reportadas. 06 al 11/02/2026 Análisis técnico por parte del especialista estructural. 13/02/2026 Elaboración del informe técnico con conclusiones. 19/02/2026 Elaboración y remisión del comunicado de respuesta a la interventoría para aprobación. 20/02/2026 atención de observaciones y remisión de respuesta a la administración de CC, se envió respuesta por correo y por WhatsApp.
8	05/02/2026	23/02/2026	Personal	Petición	Rafael Reyes	Presuntas afectaciones Edificio Balcones de Sevilla	Cerrada 03/03/2026	05/02/2026 Recepción y registro de la PQR presentada por la copropiedad Balcones de Sevilla.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								06/02/2026 Realización de reunión e inspección en sitio para verificación de las condiciones reportadas. 06/02/2026 Levantamiento de registro fotográfico y revisión de afectaciones evidenciadas. 06 al 11/02/2026 Análisis técnico por parte del especialista estructural. 19/02/2026Elaboración del informe técnico y documento de respuesta. 20/02/2026 Remisión de la respuesta a la Interventoría para revisión y aval (viernes). 23/202/2026 Seguimiento a la emisión de aval por parte de la Interventoría para posterior envío a la administración de la copropiedad. 27/02/2026 Seguimiento a la emisión de aval por parte de la Interventoría para posterior envío a la administración de la copropiedad, la interventoría informa que está a la espera de concepto por parte del especialista de ellos para anexar dicho soporte a la respuesta a la copropiedad. 03/03/2026 se remite por correo electrónico el

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037-200226 dando respuesta al peticionario con los conceptos técnicos.
9	06/02/2026	24/02/2026	Correo electrónico	Solicitud de documentos	Carolina Rodríguez Sánchez	Solicitud de copia acta de vecindad apto 307	Cierre 03/03/2026	06/02/2026 Recepción de la solicitud de la Sra. Carolina de copia del acta de vecindad del apartamento 307. 11/02/2026 Revisión del estado del acta en el sistema de gestión documental. 20/02/2026 Gestión de suscripción del acta con la Interventoría. 23/02/2026 Seguimiento al proceso, quedando a la espera de respuesta por parte de la Interventoría para remitir el documento solicitado. 27/02/2026 Seguimiento al proceso, quedando a la espera de respuesta por parte de la Interventoría para remitir el documento solicitado. 03/03/2026 Se remite por correo electrónico el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042 – 020326 remitiendo el acta de vecindad correspondiente.
10	24/02/2026	07/03/2026	Correo electrónico	Solicitud de documentos	Luis Ángel Ospina Montero	Solicitud de copia actas de vecindad.	Cerrada 12/03/2026	24/02/2026 Recepción de la solicitud del Sr. Luis Ángel Ospina Montero de copia de actas de vecindad y radicación a la administración.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
			WhastApp					25/02/206 se remite a interventoría y al área técnica para proceder con la suscripción de las actas. 12/03/2026 se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0045-110326 dando respuesta al peticionario con los soportes técnicos correspondientes.
11	25/02/2026	14/03/2026	WhatsApp	Queja	Jorge Zea	Queja por presunto acoso verbal en espacio público.	Cerrada 17/03/2026	25/02/2026 – Recepción y radicación de queja formal vía WhatsApp por presunto acoso verbal en espacio público por parte de trabajadores de la obra. 26/02/2026 – Verificación interna con el personal presente en obra en el horario indicado (06:30 a.m.), revisión de listado de ingreso de trabajadores y consulta con residentes de obra y SST. 26/02/2026 – No fue posible identificar de manera individual a los responsables del hecho reportado. 27/02/2026 – Se emite respuesta preliminar al peticionario vía WhatsApp, informan-do rechazo institucional frente a cualquier conducta que vulnere la dignidad de las mujeres y notificando activación de medidas correctivas.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								27/02/2026 – Se realiza jornada obligatoria de sensibilización con todo el personal de obra en temas de: prevención del acoso, respeto hacia las mujeres, comporta-miento adecuado en el espacio público y corresponsabilidad en el entorno comunitario. 27/02/2026 – Se refuerzan lineamientos internos de convivencia y se reitera política de cero tolerancia frente a comportamientos que afecten la dignidad y tranquilidad de la comunidad. Pendiente: proyectar formalización de respuesta escrita con soporte de actividades ejecutadas, para remisión al correo del peticionario. 17/03/2026 se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 047 – 130326 con el cual se da respuesta al peticionario y se informan las medidas adoptadas por la obra para la mitigación del impacto.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
12	26/02/2026	16/03/2026	Correo electrónico	Queja	David Zamudio	Reporte de presunto ruido en horario nocturno	Cerrado 19/03/2026	26/02/2026 – Recepción y registro de queja por presunto ruido en horario nocturno, allegada vía WhatsApp por residente del sector. 26/02/2026 – Traslado inmediato de la situación al área técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para verificación interna. 26/02/2026 – Revisión de los videos remitidos por el residente, análisis de cámaras internas de la obra y verificación de bitácora diaria. Se evidenció que los vehículos registrados en el material audiovisual no corresponden a vehículos vinculados al proyecto y que no se estaban ejecutando actividades constructivas fuera del horario autorizado. 26/02/2026 – Implementación de campaña interna de sensibilización dirigida a conductores de vehículos, operadores de maquinaria y personal en general, reforzando el cumplimiento estricto del horario autorizado (7:00 a.m. a 5:00 p.m.), el manejo responsable del ruido y el respeto por la comunidad del área de influencia. 27/02/2026 – Emisión de respuesta preliminar al residente vía WhatsApp, informando

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								resultados de la verificación y medidas preventivas adoptadas. Pendiente: Elaboración y remisión de comunicado formal de respuesta para cierre definitivo del caso. 19/03/2026 Se envía por correo electrónico el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 049 – 130326 con la respuesta al peticionario indicando las medidas de mitigación implementadas por la obra.
13	2/03/2026	19/03/2025	Correo	Petición	Rafael Reyes	Solicitud permiso obra muro de contención	En tramite 19/03/2026	El peticionario envía carta con anexo técnico de ejecución de obra. Se revisa la solicitud y debido al tipo se escala a la entidad. El 19/03/2026 se envía comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 – 160326- indicando que la solicitud fue trasladada a la entidad. Da acuerdo con lo definido en el comité de obra del 27/03/2026 se cerrará la petición cuando la entidad emita respuesta.
14	13/03/2026	31/03/2026	Verbal	Petición	Rafael Reyes	Solicitud copia de actas de vecindad	Cerrada 20/03/2026	13/03/2026 se recibe solicitud de copia de actas de vecindad levantadas en el conjunto, esta solicitud se realizo a través de Bomberos. 14/03/2026 se levanta el formato de PQRSD acorde a lo indicado por la interventoría.

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								El 14/03/2026 se envía borrador de respuesta a la interventoría. El 19/03/2026 mediante el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 – 180326; se envía respuesta al peticionario con copia de las actas de vecindad de las zonas comunes y la aclaración de que las actas de vecindad de unidades privadas deben contar con la autorización de los responsables.
15	16/03/2026	06/04/2026	WhatsApp Correo	Petición	Paola Tovar	Solicitud de implementación de medidas de seguridad en el perímetro de la obra de la estación de Bomberos Caobos frente al edificio Petropolis.	Cerrada 28/03/2026	Se recibe la solicitud y se registra en el formato correspondiente. 26/03/2026 se remite borrador de respuesta a la interventoría. 27/03/2026 se reciben y atienden observaciones de la interventoría. 28/03/2026 se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 052 – 280326 con la respuesta a la peticionaria.
16	17/03/2026	06/04/2026	Correo	Reclamación	Luis Ángel Tovar	Objeción técnica y jurídica a las actas de vecindad. Solicitud formal reparación de daños y activación póliza RSE-	En tramite	Se registra la reclamación, el 18/03/2026 se envía el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326 con la respuesta por parte del consorcio dando por cerrada la PQRSD entendiendo que con el comunicado se dar respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por el peticionario.

N°	Fecha de recepción	Fecha de vencimiento	Medio de recibido	Tipología	Nombre del solicitante	Asunto	Estado (abiertas, en trámite, cerradas)	Tramite/ trazabilidad
								En el Comité de Obra del día 27 de marzo de 2026 se definió que, teniendo en cuenta que en el referido oficio se solicitó documentación, este no podrá darse por cerrado hasta tanto se cuente con un pronunciamiento por parte del centro comercial o, en su defecto, se cumpla el término de diez (10) días hábiles, lo que ocurra primero.
17	18/03/2026	06/04/2026	Personal	Queja	Liliana Alarcón	Queja por ruido fuera del horario de obra	Cerrada 28/03/2026	Se recibe la solicitud y se registra en el formato correspondiente. 26/03/2026 se remite borrador de respuesta a la interventoría. 27/03/2026 se reciben y atienden observaciones de la interventoría. 28/03/2026: se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 – 280326 indicando las medidas de mitigación implementadas por la obra.
18	27/03/2026	16/04/2026	Personal	Reclamación	Nelly Zambrano	Reclamación por presuntas afectaciones físicas en un muro del apartamento.	En tramité	Se recibe y registra la reclamación en el formato correspondiente y se remite al área técnica para programar visita de inspección y el debido seguimiento.

Fuente propia

8.2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES EN OBRA

Objetivo:

Acompañar desde el área social, las actividades técnicas que requieran contacto con la comunidad para facilitar el proceso y la comunicación.

Actividades en el periodo:

Durante el periodo de reporte, el componente social brindó apoyo transversal a las actividades técnicas mediante la gestión y elaboración de respuestas a requerimientos externos, particularmente aquellos asociados a PQRSD y solicitudes de la comunidad, que implicaron la incorporación de argumentación técnica articulada con las áreas de obra.

En este sentido, se realizó la revisión, análisis y estructuración de respuestas, garantizando la adecuada integración de información suministrada por los equipos técnico y SST, con el fin de dar claridad frente a las actividades constructivas, medidas de manejo implementadas y acciones de mitigación de impactos (ruido, tránsito de volquetas, uso del espacio público, entre otros).

Asimismo, se adelantó la articulación permanente con la dirección de obra y profesionales técnicos, lo que permitió consolidar respuestas consistentes, verificables y alineadas con la realidad operativa del proyecto, asegurando su pertinencia técnica y social antes de su remisión a los peticionarios y/o entidades correspondientes.

Este acompañamiento contribuyó a fortalecer la gestión preventiva de conflictos, la transparencia en la comunicación con la comunidad y el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos, en el marco de la implementación del Plan de Gestión Social.

Acompañamiento Social al levantamiento de actas de vecindad.

Se informa que el proceso de levantamiento de actas de vecindad se desarrolló conforme a lo establecido, contando con el acompañamiento permanente de la interventoría.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, así como en enero de 2026, se realizaron visitas a los diferentes edificios del área de influencia con el fin de adelantar el respectivo registro. No obstante, en algunos casos no fue posible establecer contacto con los propietarios durante el mes de diciembre, debido a que se encontraban fuera de la ciudad por temporada vacacional.

Ante esta situación, el área social dio continuidad al proceso durante el mes de enero, logrando el cierre de las visitas pendientes el día 06 de enero de 2026.

Derivado de estas actuaciones, algunos residentes solicitaron la realización del acta de vecindad con posterioridad a su regreso. Esta situación fue revisada con la interventoría, acordándose tramitar dichas solicitudes a través del procedimiento de PQRSD, con el fin de garantizar su trazabilidad y atención formal.

Finalmente, se informa que cualquier nueva solicitud relacionada con actas de vecindad será atendida conforme al procedimiento establecido, programando las visitas correspondientes para garantizar el adecuado registro técnico y brindar tranquilidad tanto a la comunidad como al contratista.

En el mes de febrero se realizo la última entrega formal de actas de vecindad tal como se reporto en el informe social # 4.

La información que se relaciona a continuación hace parte del histórico con el que cuenta el contrato con respecto a las actas de vecindad y se considera relevante mantenerlo en los diferentes informes de gestión social con el fin de que los lectores del presente documento puedan comprender la trazabilidad que se ha realizado frente a este respecto.

Tabla 7 Indicadores

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Programa de acompañamiento a actividades técnicas	Número de actas de vecindad planeadas 109X100% apartamentos	100%
	Número de actas de vecindad realizadas 109 apartamentos	
	Número de actas de vecindad planeadas 16X100% zonas comunes	100%
	Número de actas de vecindad realizadas 16 zonas comunes	
	Número de actas de vecindad planeadas 2X100% locales	100%

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
	Número de actas de vecindad realizadas 2 locales	

Fuente propia

Durante el periodo de reporte, si bien no se adelantó el levantamiento de nuevas actas de vecindad, el componente social enfocó su gestión en la revisión, análisis y atención de observaciones asociadas a actas previamente elaboradas, particularmente las correspondientes al Conjunto Residencial Balcones de Sevilla y al Centro Comercial Plaza 147.

En este marco, se destaca que el 18 de marzo de 2026 la interventoría realizó la revisión y suscripción parcial de las actas, y mediante comunicación posterior emitió las directrices para el cierre del proceso, las cuales incluyeron la consolidación del listado total de actas, la subsanación de observaciones técnicas (ajustes de formato, inclusión de registros fotográficos, completitud de información y firmas), así como la entrega final de los documentos debidamente ajustados para su remisión a la entidad .

En atención a lo anterior, se adelantó la verificación técnica de las observaciones, la articulación con el equipo técnico para su ajuste y la estructuración de las acciones requeridas, garantizando la trazabilidad, consistencia documental y avance en el proceso de cierre de las actas de vecindad conforme a los requerimientos de la interventoría.

Actas de vías: Para este contrato se realizaron 4 actas de vecindad el 27 de noviembre del 2025 de vías las cuales son**:**

- ✓ Calle 145ª entre carreras 15 y 14b
- ✓ Calle 147 entre carreras 15 y 14b
- ✓ Carrera 15 entre calles 147 a 145 a
- ✓ Carrera 14b entre calles 147 a 145 a

Para el periodo reportado no se realizaron actas de vías ya que se realizaron durante el mes de noviembre del 2025.

Se prevé que para la primera semana del mes de abril se atiendan las observaciones del acta Vía Calle 147 entre Carreras 15 y 14 B.

Acta de espacio público: Para este proyecto se realizó un acta de vecindad del parque colindante a la obra, con nombre **Parque Vecinal Urbanización el Cedrito el 27 de noviembre del 2025.**

En el mes abril se tramitará y gestionará el acompañamiento por parte del IDRD o la entidad encargada para el levantamiento del acta de vecindad correspondiente al Parque Público Vecinal Urbanización El Cedrito Cód: 01-136; lo anterior para atender los requerimientos realizados por la interventoría.

Tabla 8 Indicadores actas de vías

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Programa de acompañamiento a actividades técnicas	Número de actas de vías planeadas 4X 100%	100%
	Número de actas de vías realizadas 4	

Fuente propia

Tabla 9 Consolidado de actas de vecindad

Lugar	Actas planeadas	Actas realizadas	Zonas comunes	Fachada apartamentos
Edificio Balcones de Sevilla	50	46	5	4
Edificio Reservado 147	30	19	3	11
Petrópolis	3	3	3	
Edificio Villas del Rosario	26	19	3	7
Edificio Arcángel	1	0	0	1
Espacio publico	1	1	0	
Locales	2	2	1	
vías	4	4	0	
Subtotales	117	94	15	23
Total actas planeadas	**132**			
Total actas realizadas	**132**			

Fuente propia

En los informes 1,2 y 3 se reportó que el proceso de levantamiento de actas de vecindad se desarrolló conforme al procedimiento establecido, contando con el acompañamiento permanente de la interventoría.

En el marco de este proceso, se realizaron diversas visitas durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, así como en enero de 2026, a los diferentes edificios ubicados en el área de influencia del proyecto. Durante estas jornadas se evidenció que, para el mes de diciembre, en algunos casos no fue posible ubicar a los propietarios o responsables de las unidades prediales, debido a que se encontraban fuera de la ciudad por motivo de viajes. No obstante, desde el componente social se adelantaron las

gestiones correspondientes que permitieron cerrar el proceso de levantamiento de actas de vecindad el día 06 de enero de 2026.

A partir de las actividades anteriormente descritas, se recibieron algunas solicitudes por parte de la comunidad relacionadas con la posibilidad de realizar el levantamiento del acta de vecindad una vez regresaran de sus respectivos viajes. Esta situación fue revisada con la interventoría, acordándose tramitar dichas solicitudes a través del mecanismo de PQRSD, con el fin de dar el alcance correspondiente a cada caso.

Finalmente, se dejó indicado que, ante futuras solicitudes de la comunidad relacionadas con este proceso, estas serían atendidas mediante la programación de visitas adicionales, con el propósito de contar con mayores registros y brindar tranquilidad tanto a la comunidad como al contratista frente a las condiciones de los predios evaluados.

Para el periodo correspondiente al presente informe no se recibieron nuevas solicitudes ni se presentaron novedades relacionadas con este proceso.

8.3. PROGRAMA DE REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Objetivo: Generar estrategias para los encuentros, diálogos y atención a la ciudadanía proporcionando el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto. Además, busca minimizar el impacto negativo del mismo.

Este programa consiste en brindar espacios de participación ciudadana por esta razón se llevará a cabo las siguientes reuniones con el fin de cumplir con los objetivos específicos de las actividades sociales que se realizarán en este contrato:

- Reuniones de inicio de obra
- Reunión de avance de obra
- Reuniones de finalización de obra.

Para el presente periodo no se adelantaron acciones

- **Reunión informativa de Inicio De Obra**

Objetivo: Generar espacios de participación ciudadana antes de iniciar las actividades de obra con el fin de dar la información de las características del proyecto a la comunidad colindante, así como dar respuesta a sus diferentes inquietudes.

Se informa que se realizaron tres reuniones de socialización en el mes de noviembre que se muestra en la tabla No 10 el consolidado de reuniones de inicio, cabe informar que los soportes de estas reuniones se incluyeron consolidados en el del mes de diciembre del 2025.

En el presente periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con reuniones informativas con comunidad.

Tabla 10 Consolidado de reuniones de inicio

Reunión	Fecha	Entidades/Actores	Tema	No de participantes	Observaciones	Cumplimiento de compromisos
Socialización de inicio	21/11/2025	Administración edificio Balcones de Sevilla y residentes	Información sobre el inicio de las actividades técnicas, gestiones en los componentes ambiental, SST y social	3 comunidad 7 profesionales de supervisión, interventoría y contratista Total: 10	El administrador estuvo receptivo a la reunión. Compromisos: Realizar las actas de vecindad.	Se realizaron las actas de vecindad culminando con tercera visita el 06 de enero del 2026
Socialización de inicio	26 de noviembre del 2025	Reunión de inicio de obra para toda la comunidad		8 comunidad 9 profesionales de supervisión, interventoría y contratista Total 17	La comunidad fue receptiva Compromisos Realizar las actas de vecindad.	

Versión: 0.4	INFORME MENSUAL SOCIAL No. 5	
Fecha: 31/03/2026	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
Clasificación: Interno		

Reunión	Fecha	Entidades/Actores	Tema	No de participantes	Observaciones	Cumplimiento de compromisos
Socialización de inicio	28 de noviembre del 2025	Socialización de inicio de obra edificio Villas del Rosario		10 comunidad 8 profesionales de supervisión, interventoría y contratista Total 18	La comunidad recomendó tener cuidado con el polvo. Compromisos Realizar las actas de vecindad	Se evita que las llantas de las volquetas salgan sucias para que no deje las calles con material. Dado el caso que suceda se hace jornada de limpieza.

Fuente propia

- **Reunión De Avance De Obra**

Objetivo: Generar espacios de participación en el 50% de las actividades de obra con el fin de brindarle a la comunidad los avances del proyecto y responder sus inquietudes, se aclara que esta actividad no aplica para este periodo ya que no se ha llegado al 50%.

- **Reunión De Finalización Del Proyecto**

Objetivo: Generar un espacio de participación para informar la comunidad sobre la finalización del proyecto con todos sus componentes y así dar evidencia de lo ejecutado durante todo el tiempo del proyecto. Esta reunión se realizará al 100% de avance de obra.

- **Reuniones extraordinarias**

Objetivo: Son reuniones que se realizaran en caso de ser necesarias y con el fin brindar algún tipo de información específica a la comunidad o cualquier actor social. Durante este periodo no se realizaron reuniones extraordinarias con la comunidad.

8.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

- **Piezas comunicativas**

Este ítem tiene como objetivo notificar a la comunidad de las actividades que se programan por medio de piezas comunicativas.

- **Volantes de convocatoria:** Estas piezas tienen como fin convocar a la comunidad a reuniones, actividades y/o talleres. Dentro de este periodo no se entregaron volantes.
- **Volantes informativos**: Mediante estos volantes se brinda información a la comunidad de la zona aferente, en relación con el Plan de Manejo de Tráfico, recomendaciones a la ciudadanía con relación a las obras.
- **Afiche**: Durante este periodo se mantuvo ubicado 1 volante informativo de canales de comunicación en la entrada de la obra, el cual se instalo en la cartelera de obra instalada para tal fin.
- **Notificaciones actas de vecindad**: Mediante estas piezas informativas, se notificará al propietario o residente de la realización de un acta de vecindad inicial o final, según corresponda, la cual debe contener objetivo de la actividad, fecha de la visita ya sea primera, segunda o tercera, horario, nombres y cargos de las personas que ingresarán al predio. Durante este periodo no se entregaron notificaciones o piezas informativas frente a este respecto.

- **Valla informativa:** Tiene como objetivo dar aviso al sector y la comunidad sobre las actividades y características del proyecto.

La valla informativa del proyecto fue instalada el 20 de enero de 2026 y, por solicitud de la interventoría, reubicada el 27 de enero de 2026 con el fin de mejorar su visibilidad, quedando ubicada en la parte superior del cerramiento sobre la Carrera 14B, en la localidad de Usaquén (Bogotá).

Para el periodo evaluado (marzo de 2026), se verificó que la valla permaneciera instalada en el punto definido, en adecuadas condiciones de conservación, visibilidad y legibilidad, cumpliendo con su función informativa para la comunidad del área de influencia del proyecto.

- **Cartelera informativa:** Durante el presente periodo se implementó la cartelera informativa de obra, ubicada en el cerramiento exterior en la puerta principal de acceso, como estrategia de divulgación en el marco del PGS. En este espacio se publica información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del componente social, garantizando el acceso a información relevante para trabajadores y comunidad del área de influencia.

Ilustración 4 Cartelera Informativa obra



Tabla 11 Indicadores de divulgación

PIEZAS DE DIVULGACIÓN - INDICADORES		
Volantes	Número de comunicados entregados a la comunidad 0 X 100%	N/A
	Número de comunicados proyectados 0	

PIEZAS DE DIVULGACIÓN - INDICADORES		
Valla	Número de vallas instaladas 1 X 100% Número de vallas proyectadas 1	1X 100/1 =100%
Afiche	Número de Afiche instaladas 0 X 100% Número de Afiche proyectadas 0	N/A

Fuente propia

8.5. PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD

En el marco del componente de gestión social del proyecto, se implementa el Programa de Empleabilidad, el cual tiene como propósito promover la vinculación de mano de obra nacional y garantizar condiciones de inclusión y equidad en el acceso a las oportunidades laborales generadas durante la ejecución de la obra.

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico del contrato, se realiza de manera mensual el seguimiento y reporte del personal vinculado al proyecto, incluyendo la identificación del número total de trabajadores, su nacionalidad y la participación por género.

Lo anterior, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos contractuales que establecen que mínimo el 80% del personal debe ser de nacionalidad colombiana.

Adicionalmente, en cumplimiento expreso de lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, modificado por el Artículo 2 del Decreto 634 de 2023, el contratista garantiza que mínimo el 13,8% del personal vinculado corresponde a mujeres, priorizando, cuando es posible, la vinculación de mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidad o madres cabeza de familia, en observancia de las normas laborales y contractuales aplicables.

Este seguimiento permite no solo dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y normativas, sino también fortalecer estrategias de inclusión laboral, equidad de género y dinamización de la economía local en el área de influencia del proyecto.

Para el presente periodo, se contó con un total de 62 trabajadores, de los cuales 60 (98%) son de nacionalidad colombiana, dando cumplimiento al porcentaje mínimo requerido.

En relación con la participación por género, se identificó que 8 trabajadores (13%) corresponden a mujeres. En el marco del seguimiento a los indicadores del componente social, se evidenció que la participación de mujeres en el proyecto se encuentra ligeramente por debajo de la meta establecida del 13,8% que define el decreto 634 de

2023, con una diferencia de 0,8 puntos porcentuales, lo que indica un nivel de cumplimiento cercano al objetivo definido.

Esta variación puede estar asociada a las dinámicas propias del sector construcción, especialmente en cargos operativos, donde la participación femenina suele ser más limitada.

No obstante, desde el componente social se fortalecerá la divulgación de vacantes con enfoque diferencial, orientada a incrementar la vinculación de mujeres en el proyecto; en este sentido, se implementarán acciones articuladas con el área de talento humano, SST y técnica, priorizando canales y estrategias que favorezcan el acceso de población femenina, con el fin de alcanzar y sostener el cumplimiento de la meta establecida en los próximos periodos.

Tabla 12 Indicadores de cumplimiento del programa de empleabilidad

PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD					
No.	**Indicador**	**Meta**	**Fórmula**	**Cumplimiento**	**% cumplimiento**
1	# de trabajadores de nacionalidad colombiana	≥ 80%	(N° trabajadores colombianos / N° total de trabajadores) x 100	62 trabajadores/ 60 trabajadores de nacionalidad colombiana *100	98%
2	Porcentaje de mujeres vinculadas al proyecto	≥ 13,8%	(N° mujeres vinculadas / N° total de trabajadores) x 100	62 trabajadores/ 8 mujeres *100	13%

9. INFORMES Y REPORTES

9.1. Mesas de Trabajo

La tabla presentada a continuación se incorpora en formato consolidado con el fin de garantizar la integridad y trazabilidad de la información reportada. Esta disposición permite que, al momento de su impresión y archivo físico, no se pierdan datos relevantes

asociados al tipo de PQRSD, canal de recepción, estado del trámite y gestión adelantada, asegurando así la conservación completa del registro documental.

Tabla 13 Relación de mesas de trabajo.

No.	TIPO DE REUNIÓN	FECHA	TEMAS TRATADOS
1	Mesa de trabajo	13/03/2026	Durante la mesa de trabajo realizada el 13 de marzo de 2026, se llevó a cabo la revisión integral de la matriz de PQRSD, verificando su estado de actualización, trazabilidad y tiempos de respuesta, con el fin de asegurar la adecuada gestión de las solicitudes ciudadanas. De igual manera, se presentó el estado de avance del programa de Atención Ciudadana, identificando acciones en curso y aspectos por fortalecer para su implementación. Adicionalmente, se expusieron los avances en la atención a las observaciones de las actas de vecindad, detallando las gestiones adelantadas para su ajuste, validación técnica y posterior trámite ante la interventoría, en coherencia con los requerimientos establecidos para el cierre de este proceso.

9.2. Comités de seguimiento de obra.

Durante este periodo los comités integrales, entre contratista, interventoría y supervisión de todos los componentes fueron realizados de manera presencial en el campamento de obra en las siguientes fechas:

Tabla 14 Relación de Comités de seguimiento de obra

Fecha	Forma	Temas tratados desde el componente social
06/03/2026	Presencial	• Estado del Programa de Atención al Ciudadano • Estado de las PQRSD (recepción, trámite y cierre) • Estado del Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas
13/03/2026	Presencial	

Fecha	Forma	Temas tratados desde el componente social
		• Estado del Programa de Información y Divulgación • Estado del Programa de Empleabilidad • Seguimiento a compromisos con la comunidad • Verificación de canales de atención habilitados
20/03/2026	Presencial	
27/03/2026	Presencial	

9.3. Informe mensual.

Tabla 15 Informes

No	PERIODO REPORTADO	FECHA DE CORREO ENVIADO
1	11 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	02/12/2025
2	01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025	05/01/2026
3	01 de enero al 31 de enero de 2026	03/02/2026
4	01 de febrero al 28 de febrero de 2026	28/02/2026
5	01 de marzo al 31 de marzo de 2026	31/03/2026

Fuente propia

9.4. Informe final.

Al terminar el contrato se presentará un informe final en materia de Gestión Social, en el que se presentará un consolidado de la información consignada en el de los informes sociales mensuales, presentados a la Interventoría dando cumplimiento a las actividades sociales planteadas.

10. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Tabla 16 Correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
N°	**Fecha de emisión**	**Asunto**	**Comunicación remitida a**	**Consecutivo**
1	20/02/2026	Respuesta a solicitud – Presuntas afectaciones Edificio Balcones de Sevilla	Rafael Reyes Administrador Edificio Balcones de Sevilla	UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037-200226

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
N°	**Fecha de emisión**	**Asunto**	**Comunicación remitida a**	**Consecutivo**
				Este comunicado fue remitido el 03/03/2026
2	21/02/2026	Respuesta a solicitud de copia de Acta de Vecindad – Apto 307	Carolina Rodríguez Sánchez Propietaria Apartamento 307 Edificio Balcones de Sevilla	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042 – 020326 Este comunicado fue remitido el 03/03/2026
3	12/03/2026	Respuesta a comunicación del 24 de febrero de 2026	Luis A Ospina Montero Administración Centro Comercial Caobos 147	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0045- 110326
4	13/03/2026	Respuesta a queja 011 por presunto acoso verbal en espacio público	Jorge Zea Ciudadano WhatsApp +57 304 5456864	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 047 - 130326
5	13/03/2026	Respuesta a comunicación – Reporte de presunto ruido en horario nocturno- Queja 012.	David Zamudio Residente Cedro Reservado 147 Torre 6 – Apto 503	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 049 - 130326
6	16/03/2026	Respuesta a solicitud permiso obra muro de contención.	Rafael Reyes Administrador Edificio Balcones de Sevilla	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 - 160326
7	18/03/2026	Remisión de actas de vecindad – zonas comunes Edificio Balcones de Sevilla	Rafael Reyes Administrador Edificio Balcones de Sevilla	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 051 - 280326
8	18/03/2026	Luis A Ospina Montero Administración Centro Comercial Caobos 147	Respuesta a comunicación del 16 de marzo de 2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326
9	26/03/2026	Respuesta a solicitud refuerzo medidas de seguridad.	Paola Tovar Administradora edificio Petropolis	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 052 - 280326
10	26/03/2026	Respuesta a queja por ruido generado por volquetas	Liliana Alarcón Residente Edificio Petropolis Apto 101	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 – 280326

Fuente propia

Los comunicados emitidos y distribuidos en el presente periodo se integran en el Anexo 2: Formatos de PQRSD y trazabilidad, al constituir las respuestas formales brindadas a cada uno de los peticionarios, garantizando el debido control del proceso.

11. CONCLUSIONES

El periodo evaluado evidencia una gestión social orientada al control, ajuste y cierre de procesos en curso, más que a la apertura de nuevas actividades, lo cual es coherente con la etapa actual del proyecto.

En materia de atención a la ciudadanía, se consolidó la operación de los canales de comunicación, permitiendo no solo la recepción de requerimientos sino su gestión efectiva mediante procesos trazables y articulados con las áreas técnicas, especialmente en aquellos casos que demandaron soporte especializado. Lo anterior permitió atender las solicitudes bajo criterios de oportunidad, claridad y respaldo técnico.

Particularmente, el componente social concentró esfuerzos en la depuración y ajuste del proceso de actas de vecindad, atendiendo parcialmente las observaciones emitidas por la interventoría y avanzando en la estandarización de la información requerida para su cierre. Este ejercicio implicó la revisión detallada de soportes, la validación de contenido técnico y la coordinación con el equipo de obra para la subsanación de inconsistencias, lo cual contribuye a reducir reprocesos y fortalecer la calidad documental.

A corte del presente informe se encuentra en proceso la consolidación y entrega documental total de las actas de vecindad, necesarias para su remisión formal ante la entidad.

Se resalta la articulación operativa entre el componente social, el equipo técnico y la interventoría, la cual permitió dar respuesta integral a situaciones relacionadas con posibles impactos de obra, manteniendo una línea de acción preventiva frente a la conflictividad social en el área de influencia.

En cuanto a los mecanismos de información, se garantizó la permanencia de los elementos dispuestos en obra, asegurando la visibilidad de los canales de atención y la disponibilidad de información para la comunidad, acción que se potencia con la inclusión de la cartelera informativa.

Desde el enfoque de empleabilidad, el proyecto continúa cumpliendo con los parámetros establecidos, evidenciando estabilidad en la vinculación de mano de obra nacional y aunque no se logra la participación femenina en el porcentaje esperado se implementaran acciones en abril para aumentar esta fuerza laboral.

Finalmente, los espacios de seguimiento (mesas de trabajo y comités) permitieron consolidar la gestión del componente social, alinear criterios con la interventoría y

priorizar acciones para el cierre de temas críticos, particularmente en lo relacionado con actas de vecindad y atención de requerimientos ciudadanos.

En síntesis, el componente social presenta un avance enfocado en la organización, ajuste y consolidación de procesos, fortaleciendo la trazabilidad, la calidad de la información y la capacidad de respuesta institucional frente a la comunidad.

ANEXOS

Anexo 1
Actas de apertura buzón de sugerencias

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSIÓN** 1.0	
Contrato No.	UAECOB- CONTRATO- 630 – 2025	**HORA INICIO:**	4:43 PM	**Hoja** _1___ de ___1
FECHA:	06/03/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	4:53 PM	**Acta N°** 08

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

1. Saludo inicial
2. Apertura de buzón
3. Conclusiones
4. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza acercamiento a la interventoría para proceder con la apertura del buzón.

2. Se hace apertura del buzón en compañía de Johanna Zapata de interventoría, encontrando que no existen PQRSD por parte de la comunidad en dicho elemento.

3. Se acuerda realizar apertura del buzón el 11/03/2026

4. Registro fotográfico:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Apertura de buzón dentro del horario y día de atención	Chrisabell Gracia Escobar	11/03/2026

FIRMAS

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Chrisabell Gracia Escobar	Chrisabell Gracia Escobar	Johanna Zapata Gómez
CARGO	Profesional Social obra	Profesional Social obra	Profesional Social interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	X	**TIPO DE ANEXO**	No aplica

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSIÓN** 1.0	
Contrato No.	UAECOB- CONTRATO- 630 – 2025	**HORA INICIO:**	11:30 AM	**Hoja** _1___ de ___1
FECHA:	11/03/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN**	11:35 AM	**Acta N°** 09

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

1. Saludo inicial
2. Apertura de buzón
3. Conclusiones
4. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza acercamiento a la interventoría para proceder con la apertura del buzón.
2. Se hace apertura del buzón en compañía de Johanna Zapata de interventoría, encontrando que no existen PQRSD por parte de la comunidad en dicho elemento.
3. Se acuerda realizar apertura del buzón el 18/03/2026
4. Registro fotográfico:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Apertura de buzón dentro del horario y día de atención	Chrisabell Gracia Escobar	18/03/2026

FIRMAS

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Chrisabell Gracia Escobar	Chrisabell Gracia Escobar	Johanna Zapata Gómez
CARGO	Profesional Social obra	Profesional Social obra	Profesional Social interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	X	**TIPO DE ANEXO**	No aplica

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSION** 1.0	
Contrato No.	UAECOB- CONTRATO- 630 – 2025	**HORA INICIO:**	4: 23 PM	**Hoja** _1___ de ___1
FECHA:	18/03/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	4:33 PM	**Acta N°** 10

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

5. Saludo inicial
6. Apertura de buzón
7. Conclusiones
8. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5. Se realiza acercamiento a la interventoría para proceder con la apertura del buzón.

6. Se hace apertura del buzón en compañía de Johanna Zapata de interventoría, encontrando que no existen PQRSD por parte de la comunidad en dicho elemento.

7. Se acuerda realizar apertura del buzón el 25/03/2026

8. Registro fotográfico:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Apertura de buzón dentro del horario y día de atención	Chrisabell Gracia Escobar	25/03/2026

FIRMAS

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Chrisabell Gracia Escobar	Chrisabell Gracia Escobar	Johanna Zapata Gómez
CARGO	Profesional Social obra	Profesional Social obra	Profesional Social interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	X	**TIPO DE ANEXO**	No aplica

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSIÓN** 1.0	
Contrato No.	UAECOB- CONTRATO- 630 – 2025	**HORA INICIO:**	3:17 PM	**Hoja** _1___ de ___1
FECHA:	25/03/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	3:27 PM	**Acta N°** 11

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

1. Saludo inicial
2. Apertura de buzón
3. Conclusiones
4. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza acercamiento a la interventoría para proceder con la apertura del buzón.
2. Se hace apertura del buzón en compañía de Johanna Zapata de interventoría, encontrando que no existen PQRSD por parte de la comunidad en dicho elemento.
3. Se acuerda realizar apertura del buzón el 01/04/2026
4. Registro fotográfico:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Apertura de buzón dentro del horario y día de atención	Chrisabell Gracia Escobar	01/04/2026

FIRMAS

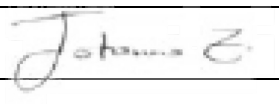
	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Chrisabell Gracia Escobar	Chrisabell Gracia Escobar	Johanna Zapata Gómez
CARGO	Profesional Social obra	Profesional Social obra	Profesional Social interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	X	**TIPO DE ANEXO**	No aplica

Anexo 2
Formatos de PQRSD y trazabilidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	008			**Fecha de recepción**		05/02/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja	X	Reclamo		
	Solicitud		Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Rafael Reyes						
Doc. de identidad	Sin dato		**Teléfono de contacto**		+57 316 5362800		
Dirección de notificación	Carrera. 14b #146-33 Conjunto Balcones de Sevilla						
Correo electrónico de notificación	conjuntobalconesdesevillaph@hotmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	El peticionario informa afectaciones derivadas del funcionamiento y/o ruptura de placa sobre la vía ubicada frente a su predio, lo cual ha generado impactos en el bien inmueble, incluyendo posibles daños estructurales y afectaciones en el área del cuarto eléctrico. Asimismo, manifiesta su inconformidad frente a las condiciones actuales y solicita la respectiva revisión.						
Razones que fundamentan la PQRS	El ciudadano indica que las afectaciones físicas en su propiedad se evidenciaron recientemente, asociadas a las condiciones de la vía y a las actividades desarrolladas en el sector, las cuales, según refiere, han generado deterioro en elementos del inmueble.						
Seguimiento	05/02/2026 Recepción y registro de la PQR presentada por la copropiedad Balcones de Sevilla. 06/02/2026 Realización de reunión e inspección en sitio para verificación de las condiciones reportadas. 06/02/2026 Levantamiento de registro fotográfico y revisión de afectaciones evidenciadas. 06 al 11/02/2026 Análisis técnico por parte del especialista estructural. 19/02/2026Elaboración del informe técnico y documento de respuesta. 20/02/2026 Remisión de la respuesta a la Interventoría para revisión y aval (viernes). 23/202/2026 Seguimiento a la emisión de aval por parte de la Interventoría para posterior envío a la administración de la copropiedad. 27/02/2026 Seguimiento a la emisión de aval por parte de la Interventoría para posterior envío a la administración de la copropiedad, la interventoría informa que está a la espera de concepto por parte del especialista de ellos para anexar dicho soporte a la respuesta a la copropiedad. 03/03/2026 se remite por correo electrónico el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037-200226 dando respuesta al peticionario con los conceptos técnicos.						

Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Sin anexos		
Firma del peticionario	NO APLICA	**Firma de quien recibe**	
Observaciones / Cierre: Se llevó a cabo visita de inspección conjunta con el peticionario, brindando la debida atención a la situación expuesta. Con base en lo anterior, se emite respuesta formal en el marco de las competencias del proyecto y con la remisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037-200226 se da por cerrada la PQRSD.		**Firma de interventoría**	
		Empresa / Consorcio	Consorcio Obras CAOBO MG

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION 1.0	
Contrato No. UAECOB- CONTRATO- 630 - 2025 FECHA: 06/02/2026	HORA INICIO: : 10 30 am HORA DE FINALIZACIÓN: .		Hoja 1 de __ Acta N°

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

1. Validacion requerimiento
2. Informacion de Obra
3. Impacto Comunidad
4. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 Validacion requerimientos y temas propiedad:

El Sr Rafael Reyes Administrador del Conjunto pone en linea al Ing Andres Velez con el animo de dar a conocer los tramites y seguimientos que se hacen en el Edificio. refiere que hasta la fecha no se habian visto situaciones relevantes, hasta los inicios de la obra de bomberos. Refiere que tenian programadas unas obras para impermeabilizar el muro del costado sur del Edificio la Ing Jazmin Indica que en la reunión de inicio de obras la Ing Astrid indico de verificar la solicitud con te bomberos. El Sr Rafeal indica que no tiene claro el tramite El Ing Andres tomo la palabra e indico que le preocupa que el edificio ha presentado un desnivel y considera que el tipo de pilotaje que estan adelantando la obra esten generando un efecto de lavado del terreno, considera que se esta sobresaturando de agua el terreno.

La Ing Jazmin Directora de Obra informa que se estan realizando seguimientos tanto en geotecnia como en remotacion. explica que la intención de hoy es validar

Powered by CamScanner

El estado actual del muro y determinar las acciones de mitigación a los que haya lugar para superar los situaciones identificados.

El Sr Rafael indica que estan preocupado por la situación y porque no sabian que esto pasando.

El Ing Andres solicita celeridad con la atención de la situación pues lo preocupa que la situacion deje consecuencias, solicita a la Administración radicar la queja en DEPAE, Alcaldia local.

La profesional social de interventoria va a dejar los datos del área social de Bomberos.

El equipo de profesionales del proyecto dora bomberos indica que se esta cumpliendo con el tramite y procedimiento para atender la solicitud y tomar las medidas que se tengan que cumplir solucionar y superar el tema.

La profesional social del contratista hace una mocion de orden e indica la finalidad del encuentro y de la actividad del dia de hoy.

El Ing Hugo informa tecnicamente lo que se va a realizar el dia de hoy para atender la solicitud:

1. Toma de muestras del agua que esta saliendo del muro.
2. Controles topograficos y ver si son posible cargo con los datos que tiene la copropiedad
3. Seguimiento con especialistas en geotecnia y estructuras.
4. Inspeccion visual de la situación.

Siendo las 10:34 se procede a realizar la visita de inspeccion a la zona con afectaciones. De manera general el Sr Rafael muestra las placas que se han partido y fracturado a nivel del techo. Se valida el muro que presenta filtracion de aguas e indican que por a chorro y en la tarde por goteo.

La Ruptura de la placa segun la comunidad Admon se dio por asentamiento y afecto el deposito 1111, y cuarto de bombas. El admon solicita validar NUU afectaciones, deposito 1103 y 303. se observo afectacion de la pared del cuarto de bombas y deposito 305 no alcanza aplastamiento de muro

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION 1.0	
Contrato No. FECHA:	UAECOB- CONTRATO- 630 - 2025	HORA INICIO: HORA DE FINALIZACION:	Hoja de Acta N°

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

Manifiestan preocupación por la situación presentada en el muro y el edificio, consideran que la situación de filtración de agua es gravisima y les preocupe lo que puede llegar a ocurrir.

Solicitan visita, seguimiento y control de la situación pues consideran que pueden haber consecuencias complejas para el edificio.

Como Representante legal de la Admon le preocupe la implicación de los daños como persona jurídica

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Seguimiento e inspección visual	UAECOB	06/02/2026
Entrega Actas de vecindad	UAECOB.	10/02/2026

FIRMAS

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
	Chisabell Gracia		Johanna Zapata
CARGO	Profesional Social Contratista	Profesional Social Contratista	Profesional Social Interventoria
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO		TIPO DE ANEXO:	

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Objetivo: Atender inquietudes del administrador respecto al Edificio

Responsable: Adriana Campos

Dependencia: Área técnica

Lugar y Fecha: 06/02/2026

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Johanna Zapata Gómez	Profesional Social Interventoría	Interventoría	3027760047	casbajointervento social@gmail.com	
2	Jazmin Yazo Patarroyo	Directora de obra	Consorcio Obras Cadb	3003769603	directoryobracadb1@gmail.com	
3	RAFAEL H. REYES PAEZ	ADMON	BALCONES de sevilla	3165367900	BALconadodesevilla@hotmail.com	
4	Jonathan Mattaca	Residente Instalaciones	DAIMCO	3103782829	residenteymcadbs@gmail.co	
5	Hugo Moreno R	Hugo Moreno R	Consorcio OC 4G	3226656673	corporacionadbs@gm	
6	Santiago Ruda Coo	Residente Admon	COC MG	3157941538	comodatobracadbsmg@gmail.com	
7	Christobal Groca	Profesional Social	Consorcio Obras Cadbs MG	3146750152	socialcadbsmg@gmail.com	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Firma profesional contratista

Introduce el texto aquí

Firma profesional interventoría

Gmail **Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>**

Respuesta petición 08 Balcones de Sevilla

1 message

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> Fri, Feb 20, 2026 at 2:42 PM
To: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cc: directorobra.caobos@gmail.com

Buenas tardes Johana para tu revisión y de considerarlo aprobación para respectiva entrega a la administración de la copropiedad, al presente adjunto documento del asunto.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,
Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG

UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037 RTA PQR BALCONES DE SEVILLA.pdf
1610K

UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037-200226

Bogotá, D.C. 20 de febrero de 2026

Señor
Rafael Reyes
Administrador
Edificio Balcones de Sevilla
Carrera. 14b #146-33
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a solicitud – Presuntas afectaciones Edificio Balcones de Sevilla

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la administración del Edificio Balcones de Sevilla, relacionada con presuntas afectaciones en la infraestructura de la copropiedad, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Atención de la solicitud y verificación en campo: en el marco de la atención oportuna a la PQRS, el proyecto realizó reunión de atención y visita de inspección en campo con participación de la administración del edificio, equipo técnico de obra e interventoría; durante este espacio, la administración manifestó afectaciones asociadas a:
 - Fisuración y ruptura de la losa de entrepiso en el área de sótanos
 - Filtraciones de agua hacia el parqueadero
 - Daños en depósitos
 - Aplastamiento de muro en cuarto de bombas
 - Deterioro en elementos como puertas

 Lo anterior fue verificado mediante inspección visual conjunta, dejando registro de las condiciones observadas en el acta de seguimiento levantada el día viernes 06 de febrero 2026.

2. Acciones técnicas adelantadas: con el fin de analizar la situación reportada, el

proyecto implementó las siguientes acciones:

- Inspección técnica en sitio con especialista estructural
- Toma de muestras y revisión de condiciones del entorno
- Validación de afectaciones físicas reportadas
- Revisión de antecedentes constructivos del edificio
- Análisis de controles topográficos (antes y durante obra)
- Seguimiento a condiciones de asentamiento y verticalidad

Estas actividades fueron definidas y socializadas durante la reunión de atención con la administración.

3. Resultados del análisis técnico: de acuerdo con el informe elaborado por el especialista estructural (adjunto), se concluye que:
 - El edificio presenta fisuras, asentamientos y comportamientos estructurales previos al inicio de las obras, asociados a su tipología constructiva y distribución de cargas.
 - Se evidencian procesos históricos de asentamiento diferencial, propios de la edificación y no recientes.
 - Los controles topográficos realizados antes y durante la obra muestran variaciones mínimas (del orden de milímetros), dentro de rangos admisibles.
 - La edificación ya presentaba inclinaciones previas, las cuales no han tenido variaciones significativas atribuibles a las actividades constructivas.

 En este sentido, el concepto técnico es claro en establecer que: "*No se evidencia relación de causalidad directa entre las actividades de obra y las afectaciones reportadas por la copropiedad".*

4. Consideraciones adicionales: es importante señalar que, conforme al análisis técnico:

 - Las condiciones observadas corresponden al comportamiento estructural propio de la edificación a lo largo del tiempo.
 - Este tipo de estructuras pueden requerir intervenciones periódicas derivadas de asentamientos diferenciales.
 - Se recomienda a la copropiedad adelantar estudios especializados de carácter patológico y de vulnerabilidad estructural para definir intervenciones definitivas .

5. Compromisos del proyecto: en el marco del relacionamiento con la comunidad y la gestión social del proyecto, se informa que:

- Se continuará realizando seguimiento periódico a las condiciones del edificio, incluyendo controles topográficos y observación técnica.
- Se mantendrán abiertos los canales de atención para la recepción de cualquier

novedad adicional.

6. Cierre

Agradecemos a la administración del edificio Balcones de Sevilla por la disposición al diálogo y reiteramos el compromiso del proyecto con el desarrollo responsable de las actividades constructivas, así como con la atención oportuna y transparente de las inquietudes de la comunidad vecina.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO

C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Proyectó::	Chrisabell Gracia Escobar –Profesional Social de Obra
Fecha de Elaboración:	20 de febrero de 2026
Anexos:	Documento PDF 15 folios.

LEICO ASESORES S.A.S
Gestión responsable y calidad

Bogotá, 19 de febrero de 2026

Ingeniera
JAZMIN YAZO
Ingeniera Directora de Obras
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG.
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA UAECOB-CONTRATO-630-2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC.

ASUNTO: Informe visita de inspección afectaciones dadas en el sótano 2 de parqueaderos en muros internos y losa de entrepiso del Edificio Balcones de Sevilla Ubicado en la Carrera 14B #146-33 en la ciudad de Bogotá D.C.

El pasado jueves 05 de febrero de 2026 se realiza visita al Edificio Balcones de Sevilla al sótano 2, el cual presenta grietas en los muros internos en mampostería de las áreas de bodegas y cuartos de máquinas, se evidencia también fisuras en la losa del entrepiso entre el sótano 1 y el sótano 2.



Foto No. 1. Fisuras presentadas en muro internos.

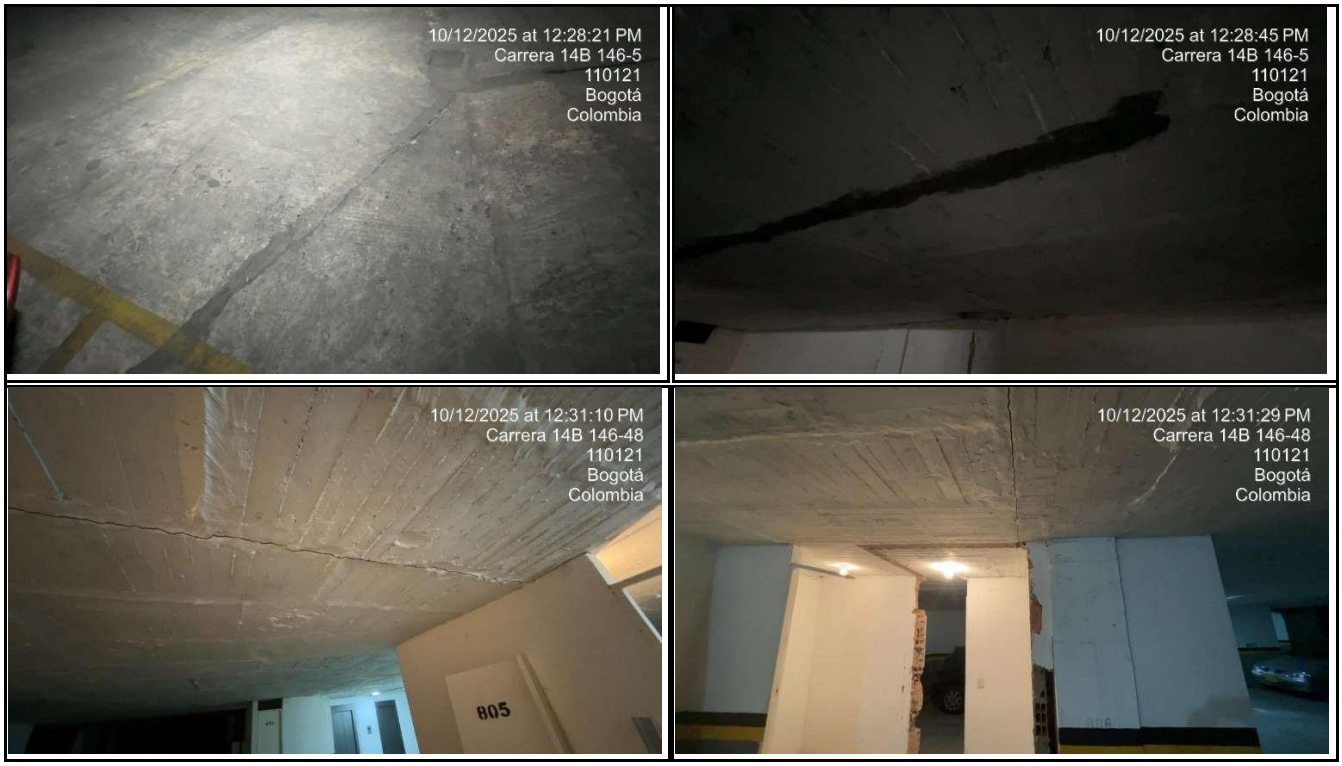


Foto No. 2. Fisuras presentadas en losa de entrepiso entre el sótano 2 y 1 y en piso del sótano 2.

El edificio Balcones de Sevilla es una propiedad vertical que se encuentra ubicada en el costado norte a las obras en ejecución de la referencia.

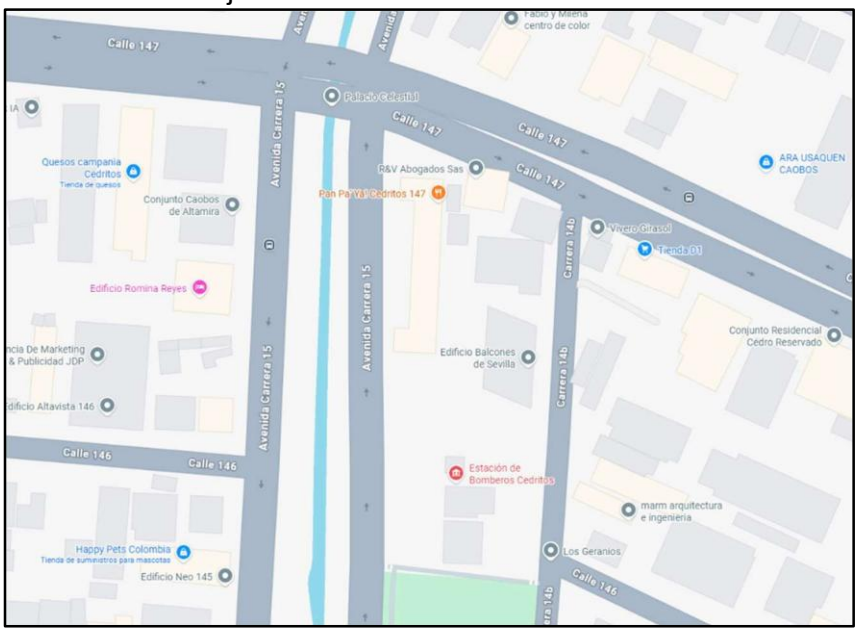


Imagen No. 1. Ubicación Edificio Balcones de Sevilla.

Es importante para entrar en contexto la morfología de la edificación y en ello entender lo que se le viene presentando a la edificación que claramente no es solo a este edificio si no ha muchos que fueron construidos con el mismo principio. El Edificio esta constituido por 11 niveles (más cubierta) o pisos superiores al nivel de la vía exterior y con dos subniveles inferiores o sótanos con una altura del nivel de vía a cubierta de 27 metros, el sistema de cargas esta dado por aporticos de columnas, muros a cortante y entrepisos en concreto reforzado, el núcleo del edificio que se eleva a los 11 pisos mantiene un área menor al área del piso 1 y de los sótanos, viéndose en estas dos últimas una ampliación del área en relación a la que se tiene el los niveles superiore del piso 2 a la cubierta. (Ver Imagen No. 2).

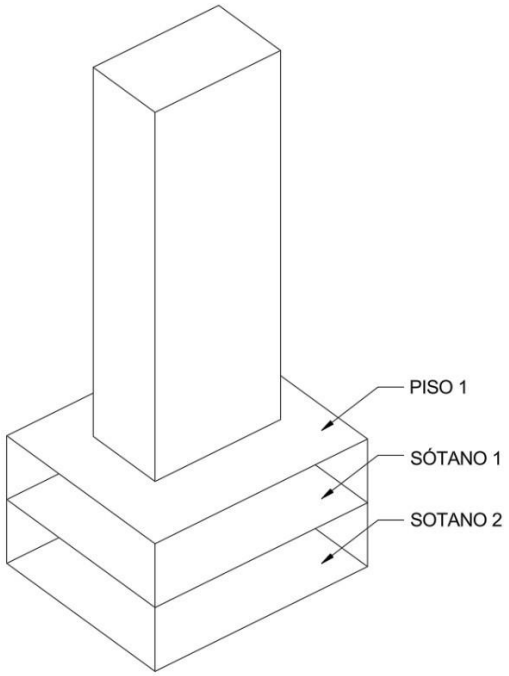


Imagen No. 2. Morfología del Edificio.

Edificaciones con esta tipología mantienen los esfuerzos máximos en el núcleo causando desplazamientos verticales en el centro de las áreas de piso 1 hasta el sótano 2, de ello se puede evidenciar las juntas de contracción que tiene el edificio referidas en las Fotos No. 2. El edificio debió ser diseñado para que se deformara por las cargas dadas en el núcleo del edificio diferenciándose con las dadas en el perímetro del edificio, lo evidenciado al parecer es que los asentamientos que ha venido sufriendo el edificio desde su construcción han generado requerimientos de intervención a lo largo de su vida de servicio. Las cargas principales del núcleo que se eleva hasta la cubierta causan asentamientos sobre el lecho cimentante y con ello se genera un diferencia con los asentamientos dados en las áreas mayores de los pisos 1 y los sótanos.

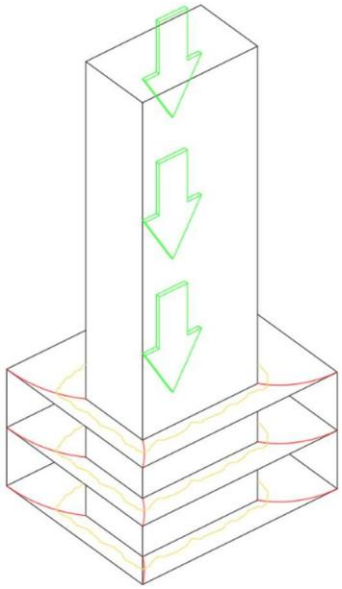


Imagen No. 3. Deformación dadas por las cargas del núcleo sobre el piso 1 y los sótanos.

En flechas verdes se dibuja las cargas dadas por servicio y peso propio de la edificación, en rojo se marca la deformación de las losas de piso 1 y los sótanos y en amarillo las juntas dadas en los entrepisos evidenciadas en las fotos No. 2.

Es claro que el edificio ha venido sufriendo fisuras y grietas en sus muros internos y en las losas de los entrepisos que han requerido de la intervención en reparaciones locativas para cada situación que se ha generado desde mucho antes que iniciara la obra y las seguirá requiriendo tiempo posterior a que la obra sea terminada a no ser que se genere un análisis patológico por parte de un especialista capacitado, realizar ensayos a los materiales, realizar análisis de vulnerabilidad sísmica y presentar una solución definitiva a las situaciones referidas del edificio, realizando los reforzamientos requeridos en los puntos específicos necesarios.

Como ya era de conocimiento general de las situaciones presentadas por la edificación, se realizó antes de iniciar los trabajos del contrato de la referencia, un levantamiento topográfico donde con los equipos calibrados se pudiera identificar los asentamientos y la verticalidad de la estructura antes de iniciar los trabajos. De disco informe se puede evidenciar que:

NIVELETA	FECHA INICIAL 02/12/2025	FECHA ACTUAL 7/02/2026	DIFERENCIA EN MILIMTROS
N-1	2555.907	2555.908	1.00
N-2	2555.907	2555.907	0.00
N-3	2555.907	2555.908	1.00
N-4	2555.707	2555.707	0.00

Imagen No. 4. Control de asentamientos

De las medidas iniciales tomadas el martes 02 de diciembre del año 2026 se evidencia una diferencia en las referencias N-1 y N-3 de 1 mm a las tomadas el sábado 07 de febrero del año 2026.



Foto No. 3. Referencia en sitio de las niveletas tomadas.

CONTROL DE VERTICALIDAD BALCONES DE SEVILLA #1 02/12/2025

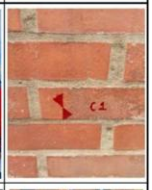
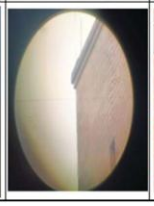
PUNTO	ANGULO BASE	ANGULO INFERIOR	ANGULO SUPERIOR	DESPLAZAMIENTO ANGULAR	ALTURA DEL EDIFICIO	OBSERVACION	FOTO BASE	FOTO TERRAZA	FOTO PUNTO DE CONTROL
P-1	0°0"0'	359°51"38'	0°0"0'	0.06m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial de 0 grados y el ángulo final de 359 grados, 51 minutos y 38 segundos, con una longitud de 27 metros. En este caso, la diferencia en distancia es aproximadamente 0.06 metros, es decir, 6 centímetros entre el primer piso y la terraza.			
P-2	0°0"0'	0°14"02'	0°0"0'	0.11m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial y final. Para un ángulo inicial de 0 grados y un ángulo final de 0 grados, 14 minutos y 2 segundos, con una longitud de 27 metros, la diferencia en distancia es aproximadamente 0.11 metros, lo que equivale a unos 11 centímetros entre el primer piso y la terraza.			

Foto No. 4. Control de Verticalidad realizado en 02 de diciembre de 2025.

CONTROL DE VERTICALIDAD BALCONES DE SEVILLA #1 07/02/2026

PUNTO	ANGULO BASE	ANGULO INFERIOR	ANGULO SUPERIOR	DESPLAZAMIENTO ANGULAR	ALTURA DEL EDIFICIO	OBSERVACION	FOTO BASE	FOTO TERRAZA	FOTO PUNTO DE CONTROL
P-1	0°0"0'	359°51"50'	0°0"0'	0.06m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial de 0 grados y el ángulo final de 359 grados, 51 minutos y 50 segundos, con una longitud de 27 metros. En este caso, la diferencia etre el punto superior y el punto inferior es aproximadamente 0.06 metros, es decir, 6 centímetros entre el primer piso y la terraza. este desplome o diferencia es hacia el costado sur			
P-2	0°0"0'	0°13"51'	359°59"20'	0.115m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial y final. Para un ángulo inicial de 0 grados y un ángulo final de 0 grados, 14 minutos y 2 segundos, con una longitud de 27 metros, la diferencia de desplome al oriente es aproximadamente 0.11 metros, lo que equivale a 11 centímetros entre el primer piso y la terraza.			

Foto No. 5. Control de Verticalidad realizado en 07 de febrero de 2026.

De las medidas iniciales tomadas el martes 02 de diciembre del año 2026 se evidencia una diferencia en las referencias P-2 de 5 mm a las tomadas el sábado 07 de febrero del año 2026.

Los trabajos de topografía fueron dados por el topógrafo Carlos Fernando Marín con Matricula profesional N° 01-10211 quien firma los informes presentados y adjuntados al presente documento.

De la información presentada por el topógrafo se puede evidenciar que:
Asentamientos: Son mínimos los que se han dado desde que las obras iniciaron y no reflejan un daño directo a la edificación, se envicia que el nivel del área mayor ha subido en función del asentamiento sufrido en el núcleo del edificio desplazando hacia arriba los laterales.
Verticalidad: El edificio desde antes de los inicios de las actividades dadas en el área de intervención presentaba inclinaciones de 6 cm en el punto P-1 y de 11.0 cm en el punto P-2, del cual el punto P-2 se aumenta a 11.5 cm medio milímetro.

Si bien el edificio seguirá asentándose presentando variación con las lecturas dadas tanto en el asentamiento como en la verticalidad esto seguiría pasando aun las obras no se estuvieran realizando y se han presentado antes del inicio de las misas por ende no es atribuible a los trabajos realizados en el área de intervención.

Las inclinaciones del edificio para su altura de 27 m según los requerimientos por Derivas el máximo admisible a ser consideradas en el diseño de la estructura no debería superar los 27 cm por lo cual las inclinaciones dadas a la fecha deberían estar enmarcadas dentro de las admisibles dadas por la estructura en el diseño estructural.

Se continuarán realizando controles periódicos por parte de la topografía que nos permita evidenciar el comportamiento del edificio tanto en sus asentamientos como en su verticalidad. Aclarando en este punto que se continuaran presentando.

Conclusión

De acuerdo con la visita de inspección realizada, el análisis de la tipología estructural del Edificio Balcones de Sevilla, los antecedentes de fisuración previos al inicio de las obras y los controles topográficos efectuados antes y durante la ejecución del proyecto, se concluye que las afectaciones manifestadas por la administración del edificio corresponden a procesos propios del comportamiento estructural y asentamientos diferenciales que la edificación ha venido presentando desde su construcción.

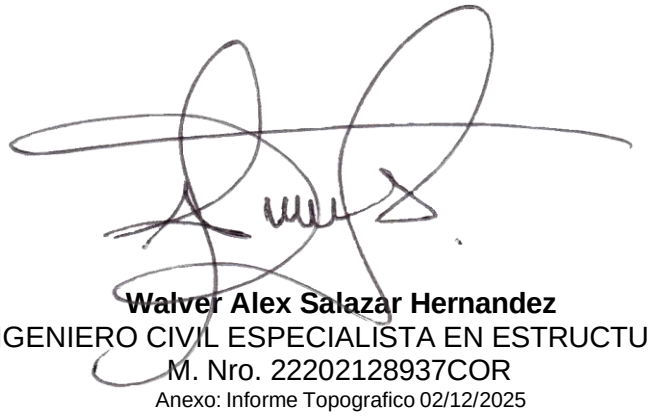
Las mediciones comparativas de asentamientos y verticalidad evidencian variaciones mínimas que se encuentran dentro de rangos admisibles para la altura y sistema estructural del edificio, así como inclinaciones que ya existían antes del inicio de las actividades constructivas del contrato de obra UAECOB-CONTRATO-630-2025.

En consecuencia, y con base en la información técnica recopilada, no se establece relación de causalidad directa entre las obras en ejecución para la construcción y adecuación de la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13 y las fisuras y grietas observadas en los muros internos y losas del sótano del Edificio Balcones de Sevilla. Por lo anterior, las afectaciones reportadas no son atribuibles al proyecto en ejecución.

Se recomienda que la copropiedad adelante, de manera independiente, un estudio patológico integral y de vulnerabilidad sísmica por parte de un especialista, con el fin de

determinar las intervenciones definitivas que garanticen el adecuado comportamiento estructural de la edificación en el tiempo.

Quedo atento a los requerimientos o aclaraciones que se requieran al respecto.



Walver Alex Salazar Hernandez
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
M. Nro. 22202128937COR
Anexo: Informe Topografico 02/12/2025
Informe Topografico 07/02/2026



Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9
Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

INFORME CONTROL DE ASENTAMIENTO EDIFICIO BALCONES DE SEVILLA

CONTROL DE ASENTAMIENTO					
PUNTO	V +	ALTURA INSTRUMENTAL	V-	VISTA INTERMEDIA	COTA
GPS-1	1.210	2555.719			**2554.509**
C#A	0.666	2555.076	1.309		2554.410
C#1	1.42	2554.745	1.751		2553.325
P-C-1	1.215	2554.789	1.171		**2553.574**
C#1	1.84	2555.164	1.465		2553.324
C#A	1.395	2555.804	0.755		2554.409
GPS-1			1.296		**2554.508**
PUNTO	V +	ALTURA INSTRUMENTAL	V-	VISTA INTERMEDIA	COTA
P-C-1	2.334	2555.908			**2553.574**
N-1			0		2555.908
N-2			0.001		2555.907
P-C-1	2.526	2556.100			2553.574
N-3			0.192		2555.908
N-4			0.393		2555.707

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9

Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo





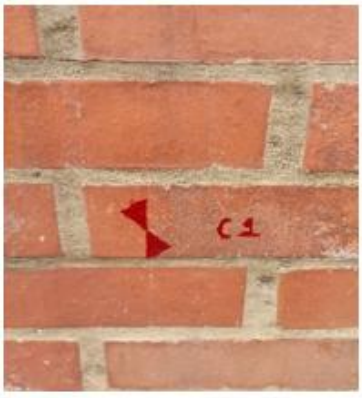

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9
Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

CONTROL DE VERTICALIDAD BALCONES DE SEVILLA #1
07/02/2026

ANGULO BASE	ANGULO INFERIOR	ANGULO SUPERIOR	DESPLAZAMIENTO ANGULAR	ALTURA DEL EDIFICIO	OBSERVACION
0°0"0'	359°51"50'	0°0"0'	0.06m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial de 0 grados y el ángulo final de 359 grados, 51 minutos y 50 segundos, con una longitud de 27 metros. En este caso, la diferencia etre el punto superior y el punto inferior es aproximadamente 0.06 metros, es decir, 6 centímetros entre el primer piso y la terraza. este desplome o diferencia es hacia el costado sur

FOTO BASE	FOTO TERRAZA	FOTO PUNTO DE CONTROL
		

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9

Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

PUNTO	ANGULO BASE	ANGULO INFERIOR	ANGULO SUPERIOR	DESPLAZAMIENTO ANGULAR	ALTURA DEL EDIFICIO	OBSERVACION
P-2	0°0"0'	0°13"51'	359°59"20'	0.115m	27	Se presentan las diferencias en distancia calculando el ángulo inicial y final. Para un ángulo inicial de 0 grados y un ángulo final de 0 grados, 14 minutos y 2 segundos, con una longitud de 27 metros, la diferencia de desplome al oriente es aproximadamente 0.11 metros, lo que equivale a 11 centímetros entre el primer piso y la terraza.

FOTO BASE	FOTO TERRAZA	FOTO PUNTO DE CONTROL
		

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9

Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

PUNTO	ANGULO BASE	ANGULO INFERIOR	ANGULO SUPERIOR	DESPLAZAMIENTO ANGULAR	ALTURA DEL EDIFICIO	OBSERVACION
P-4	00°0"0'	143°36'18''	143°44'20''	0.128m	27	se realiza control en el costado nor-oriental del edificio tomando un angulo de 00°00'00'' en la referencia y se lle un angulo de 143°44'20''en la parte superio del edificio y bajando verticalmente hasta el punto inferios del edificio de 00°08'02'''' y da una diferencia de distancia de 12centimetros y 8 milimetros, con el desplome al costado oriental

FOTO BASE	FOTO TERRAZA	FOTO PUNTO DE CONTROL
		

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9
Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

RESULTADOS

NIVELETA	FECHA INICIAL 02/12/2025	07/02-/2026	DIFERENCIA EN MILIMTROS
N-1	2555.907	2555.908	0.001
N-2	2555.907	2555.907	0
N-3	2555.907	2555.908	0.001
N-4	2555.707	2555.707	0

CORDIALMENTE



CARLOS FERNANDO MARIN
TOPOGRAFO
C.C. 91.301.238
Matricula N° 01-10211

Calle 32 Nº51g-89 Sur Teléfono 6953476 –4519696- 310 299 91 69
Topomarin72@gmail.com Bogotá Colombia




Carlos Fernando Marin Santamaría
Topógrafo
Nit 91.301.238-9
Levantamientos topográficos - Interventorías
Urbanismos – Mensura de fincas - Nivelaciones
Alquiler de equipos - Dibujo

Bogotá febrero 7 de 2026
Señores:
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
Atte.
Ing: Hugo Moreno Rodríguez
Residente de Obra

1. **Control de asentamientos:** se realiza el control de asentamientos del edificio en sus 4 esquinas, en cada esquina hay una niveleta materializada en la visita anterior, al realizar esta verificación da como resultado un rebose de 1 milímetro en las niveletas 1 y 3.

2. **Verificación de verticalidad:** se realiza la materialización de dos puntos nuevos para llevar el control de verticalidad del edificio.
 - En el punto numero 1 no presenta ninguna modificación con respecto al control anterior, el desplome hacia el costado su-oriental sigue de 6 centímetros.
 - El punto numero 2 la diferencia es de 11 centímetros hacia el costado oriental esta diferencia se mantiene con la verificación que se realizo en la visita anterior.
 - con el punto de control número 3 se verifica el desplome que se pueda presentar en el costado sur-occidente, al verificar esta esquina se toma línea en la fachada de la parte superior del edificio y se baja el plomo hasta el primer piso, al medir la distancia entre los dos puntos el desplome hacia el sur es de 6 centímetros más 2 milímetros. En el anden del costado oriental se dejan materializado el punto donde se arma el equipo y el punto donde se toma línea, al tomar línea en el punto de referencia se toma un ángulo de 0°00’00’’, se mide un ángulo de 90°00’00’’ a la fachada en la parte superior del edificio y un ángulo de 90°04’51’’ en la fachada de la

parte inferior del edificio lo que significa que el ángulo que hay entre la parte superior y la parte inferior es de 0°04’51’’

- el punto de control número 4 se utiliza para verificar el posible desplome que pueda tener la esquina del costado nor-oriental del edificio, al tomar línea en la parte superior del edificio (la terraza) y bajarlo hasta el primer piso se mide esta distancia que hay entre los dos puntos y da como resultado un desplome hacia el costado oriente de 12 centímetros más 8 milímetros. Para tomar esta esquina se deja referenciado un punto de control en el anden del costado oriental se toma un ángulo de 0°0’0’ a la toma línea o referencia y se mide un ángulo parte superior del edificio de 143°44’20’’ y en la parte inferior del edificio primer piso se lee un ángulo de 143°36’18’’. La diferencia en ángulo entre la parte superior y la parte inferior es de 0°08’02’’

CORDIALMENTE

CARLOS FERNANDO MARIN
TOPOGRAFO
C.C. 91.301.238
Matricula N° 01-10211

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Respuesta Petición No. 08 – Sr. Rafael Reyes – Edificio Balcones de Sevilla

1 mensaje

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 5:26
Para: Conjuntobalconesdesevillaph@hotmail.com
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com

Cordial saludo Sr. Rafael

De manera atenta remitimos para su conocimiento y archivo la respuesta emitida a la Petición No. 08 presentada por el señor **Rafael H. Reyes Páez, Administrador del Edificio Balcones de Sevilla**, relacionada con las presuntas afectaciones en el sótano 2 de la copropiedad.

Como complemento a la respuesta emitida por el Consorcio, se anexa el **concepto técnico elaborado por el especialista de interventoría**, documento que consta de **cinco (5) folios**, en el cual se consignan los resultados de la visita de inspección, el análisis estructural y la verificación de controles topográficos realizados antes y durante la ejecución de la obra.

Lo anterior, con el fin de dejar soporte integral de la gestión adelantada y del análisis técnico que fundamenta la respuesta otorgada, dando cierre formal a la presente petición.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,
Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG

5 adjuntos

UAECOB-CONTRATO-630-2025- 0037 RTA PQR BALCONES DE SEVILLA.pdf
1610K

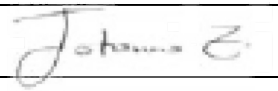
INFORME TOPOGRAFIA FEBRERO 7 2026 - copia - copia.pdf
101K

INFORME CONTROL DE ASENTAMIENTOS.pdf
447K

19022026-RESPUESTA A PQR No. 8 ED. BALCONES DE SEVILLA.pdf
697K

Com 1. Pilotaje y filtraciones en sotanos (002).pdf
428K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	009			**Fecha de recepción**		05/02/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja		Reclamo		
	Solicitud	X	Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Carolina Rodríguez Sánchez						
Doc. de identidad	60.318.895		**Teléfono de contacto**		Sin información		
Dirección de notificación	Carrera. 14b #146-33 Conjunto Balcones de Sevilla Apto 307						
Correo electrónico de notificación	carosita1265@yahoo.es						
Objeto de la petición / Asunto	La peticionaria solicita copia del acta de vecindad correspondiente a su unidad privada (apartamento), con el fin de contar con un soporte del estado del inmueble previo al inicio de las obras.						
Razones que fundamentan la PQRS	La solicitud se realiza con el propósito de verificar y disponer de un registro del estado inicial del inmueble antes del desarrollo de las actividades constructivas, como soporte frente a posibles afectaciones.						
Seguimiento	06/02/2026 Recepción de la solicitud de la Sra. Carolina de copia del acta de vecindad del apartamento 307. 11/02/2026 Revisión del estado del acta en el sistema de gestión documental. 20/02/2026 Gestión de suscripción del acta con la Interventoría. 23/02/2026 Seguimiento al proceso, quedando a la espera de respuesta por parte de la Interventoría para remitir el documento solicitado. 27/02/2026 Seguimiento al proceso, quedando a la espera de respuesta por parte de la Interventoría para remitir el documento solicitado. 03/03/2026 Se remite por correo electrónico el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042 – 020326 remitiendo el acta de vecindad correspondiente.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Sin anexos						
Firma del peticionario	NO APLICA		**Firma de quien recibe**				
Observaciones / Cierre: se envía por correo el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042 – 020326 con copia del acta de vecindad dando por cerrada la solicitud.			**Firma de interventoría**				
			Empresa / Consorcio		Consorcio Obras CAOBO MG		

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042 - 020326

Bogotá, D.C. 21 de febrero de 2026

Señora
CAROLINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Propietaria Apartamento 307
Edificio Balcones de Sevilla
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a solicitud de copia de Acta de Vecindad – Apto 307

Estimada Sra. Carolina

En atención a la solicitud presentada por la señora Carolina Rodríguez Sánchez, mediante la cual requiere copia del acta de vecindad correspondiente al apartamento 307, nos permitimos informar lo siguiente:

El acta de vecindad del inmueble en mención fue levantada el día 17 de enero de 2026, por parte del contratista, en compañía de la interventoría, en cumplimiento de las actividades contempladas dentro del componente técnico y social del proyecto.

Es importante precisar que, previo a la elaboración de dicha acta, se realizaron tres (3) visitas programadas al predio, en las cuales no fue posible establecer contacto con la persona encargada de la unidad.

Adicionalmente, es pertinente precisar que, si bien en las visitas iniciales no fue posible establecer contacto presencial con la responsable del inmueble, posteriormente se logró comunicación telefónica efectiva con la señora Carolina Rodríguez Sánchez, mediante la cual se concertó de manera conjunta la fecha para la realización del acta de vecindad interna.

Esta actividad fue desarrollada conforme a lo acordado entre las partes, permitiendo el acceso al inmueble y la elaboración del acta correspondiente, junto con su respectivo

registro fotográfico, el cual hace parte integral del documento que se adjunta en la presente comunicación

En este sentido, se adjunta a la presente comunicación copia del acta de vecindad correspondiente al apartamento 307, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional a través de los canales de comunicación establecidos.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Elaborado por:	T. S. Chrisabell Gracia Escobar Profesional de apoyo componente social.
Fecha de Elaboración:	23 de febrero de 2026
Anexos:	3 folios.

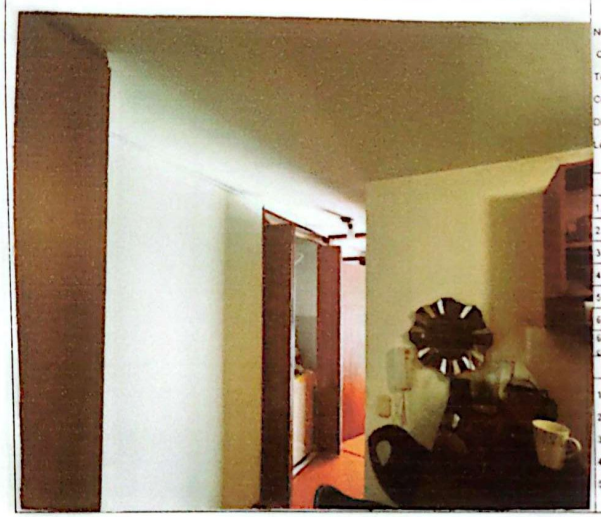
FORMATO
ACTA DE VECINDAD

PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía

VERSIÓN 1

FECHA			CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
17	01	2026	UAECOB-630-2025	UAECOB-635-2025	7	APERTURA ☑ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Carolina Rodriguez Sánchez.
CC propietario	60.318.895
Telefono	3164433503
Correo electrónico	carositar26@yahoo.es
Dirección	Cra. 14B # 146-33 Apt. 307
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	29.5 Aprox.
Estrato	4.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	✓		Sin observaciones
2. Alcantarillado	✓		Sin observaciones
3. Energía	✓		Sin observaciones
4. Teléfonos		✓	Sin observaciones
5. Gas	✓		Sin observaciones
6. TICS			Sin observaciones
6. Licencia de Construcción			Sin observaciones

USO ACTUAL

1. Residencial	✓	6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9. Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

	SI	NO
Garaje	✓	
Cuantos	1	
Uso del garaje	Vehicular	
Comercio		
Ancho de garajes	N/A	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO : Acta Interna.

Apartamento 307 de Edif. Balcones de Sevilla: Ingreso Sala con piso laminado en normal estado, muros en papel y pintura, se evidencia fisuravieta recobinado por asentamiento en muros sur. Techo presenta fisuras costado Norte. Cocina: piso enchapado con piezas desprendidas pero completas. Muros enchapados a medio muro, parte superior papel y pintura con fisura en unión con techo por asencia de dilatación entre materiales. En posible seguimiento fisuramientos en el cielo raso. Baño: piso y muros enchapados en normal estado. Techo: cielo raso fisurado en paz es-quina. Habitación: Muros en papel y pintura, presentan fisuramientos en muro norte con desprendimiento. Piso en Sur y costado presentan agrietamiento escalonado de techo a piso, techo fisuramiento a nivel del cuarto dirigida hacia el muro sur. Piso laminado en normal estado. Muro puerta con fisuramiento en mayo por humedad al rededor de marquetería de balcón. Balcón: Piso

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD		
PROCESO Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía		VERSIÓN

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

en Granito con fisuramiento Oriente - Occidente. Muros en mampostería con fisuramieto, muro norte parte superior plana superior con manchas de humedad. Zona de lavado: Muros en porcelanato y pintura, presenta fisuramiento escalonado en muros norte y oriente. Techo fisuramiento en parte oriental. Así mismo fisuramiento Muro occidental. Piso enchapado, vacío posible completa visualización, por presencia de objetos. Propietaria realiza solicitud de envío de registro fotográfico y fílmico, así como copia del documento escrito. Se indica que debe solicitar dicho registro según conducto regular, por los medios de comunicación a la profesional del contratista Luz Adriana Campos, por correo electrónico o vía wathsapp. Sin embargo, se informa que una vez impreso el registro fotográfico y completadas las firmas del documento, le será entregada una copia. Se cierra visita sin ninguna novedad.

Formato:FO-AC-07 Versión 03

Powered by CamScanner

Gmail **Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>**

Vencimiento de Cierre de PQRSD

4 mensajes

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 20 de febrero de 2026 a las 12:37
Para: Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>, CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Cordial Saludo:

El siguiente, es el cuadro control de vencimiento de cierre de PQR´s, favor tener en cuenta para dar trámite y cierre oportuno a las mismas.

ESTADO PQRS					
No.	**Recepción**	**Edificio**	**Estado**	**Proyección de Cumplimiento**	**Vencimiento**
8	5/02/2026	BALCONES DE SEVILLA ADMINISTRACIÓN	EN TRÁMITE	21/02/2026	23/02/2026
9	6/02/2026	BALCONES DE SEVILLA APTO 307	EN TRÁMITE	23/02/2026	24/02/2026

Vencida
Próxima a vencer

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 21 de febrero de 2026 a las 11:20
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Buenos días Johana acorde a la información remitida por ti respecto a las PQRSD quiero informarte lo siguiente:

307 2.pdf

1. La petición 008 realizada por Balcones de Sevilla la respuesta propuesta por nosotros fue emitida y enviada para revisión por parte de ustedes el día de ayer 19/02/2026.
2. La petición 009 realizada por la Sra. Carolina Rodriguez, al presente adjunto acta de vecindad escaneada con la atención a observaciones emitidas por ustedes esto con el fin de suscribir el acta por parte de la interventoría, entendiendo la revisión realizada el día hoy con respecto a la trazabilidad del acta, enviaremos un borrador de respuesta en el cual se dará a conocer la gestión realizada frente a este respecto.

Cordialmente;

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG

[El texto citado está oculto]

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 25 de febrero de 2026 a las 14:39
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA



Foto No 1
Descripción Presencia de Fisuras en techo de habitacion



Foto No 2
Descripción Presencia de Fisuras en cuarto de ropas.



Foto Nº 3. pasillo con presencia de fisura.

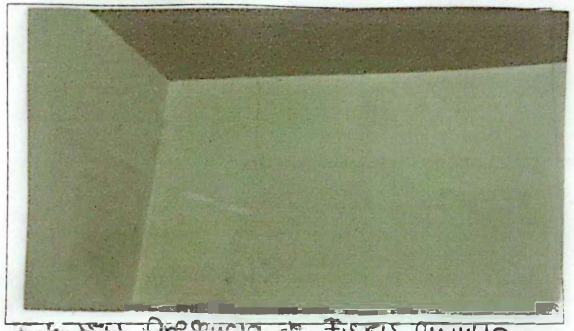


Foto Nº 4. Presencia de fisuras en muro

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Ene de 2026

ELABORÓ: (Firma)		REVISION: (Firma)		APROBACIÓN: (Firma)	
(Nombre)	Hugo Moreno R	(Nombre)	Paola Lorlene Gelvez	(Nombre)	Gabriel Duarte
	Profesional Técnico - Contratista		Profesional social - Interventoria		Director tecnico-Interventoria
Vo Bo (Firma)		(Firma)	x		
(Nombre)	Jamin Yoxo Herrera V	(Nombre)	x carolina Rodriguez Sánchez		
	Director Técnico - Contratista		Propietario		

Powered by CamScanner

Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Buenas tardes Joha a con el fin de dar trámite a la solicitud de la Sra. Carolina apto 307 Balcones de Sevilla y acorde a lo dialogado en la mesa de trabajo adelantada el sábado 21 de febrero de 2026, a continuación relaciono el texto sugerido por mi para el comunicado de respuesta a la peticionaria.

E*stimada Sra. Carolina*

En atención a la solicitud presentada por la señora Carolina Rodríguez Sánchez, mediante la cual requiere copia del acta de vecindad correspondiente al apartamento 307, nos permitimos informar lo siguiente:

El acta de vecindad del inmueble en mención fue levantada el día 17 de enero de 2026, por parte del contratista, en compañía de la interventoría, en cumplimiento de las actividades contempladas dentro del componente técnico y social del proyecto.

Es importante precisar que, previo a la elaboración de dicha acta, se realizaron tres (3) visitas programadas al predio, en las cuales no fue posible establecer contacto con la persona encargada de la unidad. En razón de lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del proceso, la actividad fue reprogramada y desarrollada en una fecha posterior al levantamiento general de actas de vecindad, contando en esta oportunidad con la disponibilidad de la responsable del inmueble.

En este sentido, se adjunta a la presente comunicación copia del acta de vecindad correspondiente al apartamento 307, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional a través de los canales de comunicación establecidos.

Quedo atenta a tus indicaciones y respuesta, lo anterior para poder cerrar la petición.

Cordialmente;

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG

[El texto citado está oculto]

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 27 de febrero de 2026 a las 15:10
Para: Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Cordial Saludo:

Me permito adjuntar el acta de vecindad firmada por la interventoría, con el fin de dar cierre a la PQRSD No. 9. Para el oficio remisorio, favor tener en cuenta:

Que aunque se realizó el proceso de las visitas, en el momento de realizar las actas de vecindad, con ella sí se tuvo contacto telefónico y se acordó la fecha de la visita para el acta de vecindad interna, la cual se cumplió entre las partes y se obtuvo el documento y registro que se le va a entregar.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

Balcones de Sevilla Apto 307.pdf
1561K

Gmail **Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>**

Solicitud de documentos

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 6:26
Para: Carolina Rodríguez Sanchez <carosita1265@yahoo.es>
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: directorobra.caobos@gmail.com

Video.zip

Señora

Carolina Rodríguez Sánchez
Propietaria Apartamento 307
Edificio Balcones de Sevilla
Ciudad

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, adjunto a la presente reimito comunicación copia del **Acta de Vecindad correspondiente al Apartamento 307**, levantada el día 17 de enero de 2026 en compañía de la interventoría, en el marco del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025.

De igual manera, y como soporte integral del registro realizado durante la visita, se adjuntan el **registro fotográfico y el video** tomados en el momento de la elaboración del acta, los cuales hacen parte del respaldo técnico del documento.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que considere pertinente manifestar.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG
Correo: consorcioobrascaobosmg@gmail.com

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

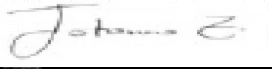
UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0042- 020326 RTA PQR APTO 307.pdf
347K

Balcones de Sevilla Apto 307.pdf
1561K



Fotos.zip
1765K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS**	Página **1** de **1**
	Consorcio Obras Caobos MG	**Código:** **Versión:** **Fecha:**

Numero de solicitud	010			**Fecha de recepción**		24/02/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB- CONTRATO-630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición			Queja		Reclamo	
	Solicitud	X		Sugerencia		Denuncia	
Nombre y apellidos del ciudadano	Luis Angel Ospina						
Doc. de identidad	Sin Información			**Teléfono de contacto**		3118512502	
Dirección de notificación	Carrera 15 No. 146 - 60 - Bogotá D.C.						
Correo electrónico de notificación	Centrocomercialplaza147@gmail,com						
Objeto de la petición / Asunto	Solicitud de copia de registro fotográfico, fílmico y escrito de actas de vecindad de Centro Comercial 147						
Razones que fundamentan la PQRS	El Sr. Argumenta que desea validar el estado del predio antes de iniciar las obras						
Seguimiento	Se recepciona solicitud y se inicia trámite para dar respuesta. Se envía correo con el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025-0045 del 11 de marzo de 2026, mediante el cual se da respuesta a comunicación del 24 de febrero de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Correo electrónico con carta del peticionario						
Firma del peticionario	Sin firma			**Firma de quien recibe**			
Observaciones / Cierre: Se cierra la petición con la entrega de las actas de vecindad y sus respectivo registro fotográfico y fílmico.				**Firma de interventoría**			
				Empresa / Consorcio		Consorcio CABOS MG	

Bogotá D.C., Febrero 24 de 2026

Señores
Consorcio Obras Caobos MG –
Cuerpo de Bomberos Caobos
Ing. Chrisabell Gracia Escobar

Estimados señores del Consorcio, en atención a su comunicación UAECOB-CONTRATO-630-2025-0034 del 18 de febrero de 2026, la administración del Centro Comercial 147 Plaza P.H., manifiesta que es imperativo que alleguen copia del acta de vecindad suscrita con anterioridad al inicio de las actividades constructivas. Este documento, de obligatorio cumplimiento bajo el marco del Decreto 1203 de 2017 y las directrices de la Curaduría Urbana, constituye el único instrumento idóneo para establecer la línea base del estado arquitectónico y estructural del muro colindante. La importancia de este registro, que debe incluir la descripción detallada de fisuras, humedades y soporte fotográfico fechado, radica en que permite a ambas partes deslindar con rigor técnico cualquier afectación preexistente de aquellas que puedan derivarse de la ejecución de la obra actual.

Respecto al concepto técnico estructural emitido por LEICO ASESORES SAS, valoramos el análisis realizado sobre la estabilidad del proyecto; no obstante, es preciso señalar que dicho informe se centra en la seguridad del diseño constructivo y no necesariamente en la indemnidad de los acabados y redes de la copropiedad. En este sentido, el documento no tiene el carácter de descargo ni exime de responsabilidad al Consorcio frente a eventos fácticos ocurridos durante la obra, toda vez que la estabilidad estructural global no es incompatible con la generación de daños puntuales o funcionales en los predios vecinos por vibración, percusión o intervención de redes.

Bajo el régimen de responsabilidad civil extracontractual por actividades peligrosas, previsto en el artículo 2356 del Código Civil colombiano, el ejecutor de la obra asume la carga de la prueba respecto a la causa de las afectaciones. En el caso que nos ocupa, existen hechos que requieren una evaluación conjunta y transparente, tales como la ruptura de tubería y las filtraciones de agua registradas hacia el edificio Balcones de Sevilla y el local D1. Si bien el Consorcio intervino la red hidráulica en una acción de mitigación, es fundamental determinar si dicha afectación ha sido resarcida íntegramente y si el estado actual de los muros coincide estrictamente con lo consignado en el acta de vecindad inicial o si presenta patologías nuevas derivadas de la dinámica constructiva.

Por lo expuesto, requerimos que en un plazo no mayor a diez días hábiles se haga entrega de la copia del acta de vecindad debidamente firmada por las partes, con el fin de realizar el cotejo técnico necesario y sanear cualquier controversia sobre el origen de las fisuras visibles. Asimismo, solicitamos un informe detallado sobre la reparación de la tubería y el certificado de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual con los datos del asegurador. Este requerimiento no constituye una imputación anticipada, sino el ejercicio del derecho de la copropiedad a verificar que su patrimonio se mantenga en el estado de conservación previo al inicio del proyecto.

Finalmente, se advierte que de no contar con la documentación solicitada que permita realizar este contraste técnico, la administración se verá obligada a acudir a las instancias legales y administrativas pertinentes, incluyendo la reclamación ante la aseguradora en calidad de tercero afectado y la denuncia ante la Alcaldía Local, con el único fin de garantizar que la obra avance bajo los principios de seguridad jurídica y técnica que rigen el urbanismo distrital.

Por la atención gracias.

Cordialmente,

Luis A. Ospina Montero
Administración

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Remisión comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2026-0043 – Actas de vecindad Centro Comercial Plaza 147

2 mensajes

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 8:09
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com

Señores

DAIMCO SAS

Atn: Johanna Zapata

Profesional Social Interventoría

caobosinterventoriasocial@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Cordial saludo, Johanna.

De manera atenta, me permito remitir el comunicado **UAECOB-CONTRATO-630-2026-0043**, mediante el cual el **CONSORCIO CAOBOS MG** hace entrega para revisión y firma por parte de la Interventoría de **tres (3) actas de vecindad correspondientes al Centro Comercial Plaza 147**, levantadas en el marco del proceso de registro previo de condiciones de los predios y áreas colindantes al área de influencia del proyecto.

Lo anterior se realiza en atención a la solicitud presentada por el señor **Luis Ángel Ospina** el día 24 de febrero de 2026, relacionada con la entrega de las actas de vecindad suscritas por las partes.

En este sentido, se remiten los documentos correspondientes para su revisión y la respectiva firma por parte de la interventoría.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social

CONSORCIO CAOBOS MG

Anexo:

• Comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2026-0043

• Actas de vecindad Centro Comercial Plaza 147

4 adjuntos

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0043- 050326 ENTREGA ACTAS DE VECINDAD.pdf
304K

CamScanner 04-03-2026 11.05.pdf
864K

CamScanner 04-03-2026 11.08.pdf
405K

CamScanner 04-03-2026 11.09.pdf
824K

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 14:51
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>

Buenas tardes Johana dando alcance al correo anterior adjunto registro fotográfico y fotográfico

Locales.zip

de cada una de las actas.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
CONSORCIO CAOBOS MG

[El texto citado está oculto]

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Asunto: Respuesta Queja No. 07 – Proyecto Bomberos Caobos

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 12 de marzo de 2026 a las 11:20
Para: Centro Comercial Plaza 147 <centrocomercialplaza147@hotmail.com>
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com

Locales.zip

Señor
LUIS A OSPINA MONTERO
Administración Centro Comercial Caobos 147
Calle 147 No. 17-95
centrocomercialplaza147@hotmail.com
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a comunicación del 24 de febrero de 2026

Cordial saludo, señor Ospina.

De manera atenta me permito remitir la respuesta emitida por el Consorcio Obras Caobos MG a la comunicación presentada por la administración del Centro Comercial 147 Plaza P.H., relacionada con las observaciones formuladas a la respuesta previamente enviada por el Consorcio.

En tal sentido, se adjunta el oficio **UAECOB-CONTRATO-630-2025-0045 del 11 de marzo de 2026**, mediante el cual se da respuesta a su comunicación del 24 de febrero de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional de apoyo – Componente Social
Consorcio Obras Caobos MG

El lun, 23 feb 2026 a las 9:54, Centro Comercial Plaza 147 (<centrocomercialplaza147@hotmail.com>) escribió:

> Reciban un cordial saludo,

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0045- 110326

Bogotá, D.C. 11 de marzo de 2026

Señor
LUIS A OSPINA MONTERO
Administración
Centro Comercial Caobos 147
Calle 147 No. 17-95
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a comunicación del 24 de febrero de 2026

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida por la administración del Centro Comercial 147 Plaza P.H., mediante la cual se formulan observaciones a la respuesta emitida por este Consorcio mediante comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025-0034 del 18 de febrero de 2026, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Concepto técnico estructural

Tal como fue informado previamente, el Consorcio realizó visita técnica al inmueble colindante y solicitó el análisis correspondiente por parte del ingeniero estructural del proyecto.

De acuerdo con dicho concepto técnico, las fisuras observadas se presentan en muros de mampostería que no corresponden a elementos estructurales del sistema aporticado de la edificación, evidenciándose además condiciones constructivas tales como ausencia de confinamiento en mampostería, presencia de vacíos asociados a instalaciones, modificaciones realizadas a la edificación original y sobrecargas puntuales en elementos no diseñados para tal fin. Manifestado lo anteriormente escrito de tener afectaciones los elementos estructurales aporticados esto conlleva a que los acabados y redes que se encuentren sobre o apoyados en estos elementos sufran también afectaciones.

Estas condiciones generan procesos de fisuración propios del comportamiento del elemento constructivo, razón por la cual el concepto estructural concluye que no se evidencia relación causal directa entre las actividades constructivas del proyecto y las patologías observadas en los muros del inmueble colindante.

En consecuencia, el Consorcio reitera las conclusiones del concepto técnico previamente emitido, el cual se mantiene vigente.

2. Acta de vecindad

Respecto a la solicitud de remitir copia del acta de vecindad previa al inicio de las actividades constructivas, nos permitimos adjuntar el registro de vecindad levantado antes del inicio de obra, en el cual se documenta el estado del inmueble colindante.

En dicho documento se evidencian las fisuras preexistentes en los muros del local, lo cual permite establecer que estas condiciones ya se encontraban presentes con anterioridad al desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

3. Intervención de la tubería hidráulica

En atención a la situación presentada en la tubería de agua potable ubicada en el cuarto de bombas, con el propósito de ayudarlos, el personal de obra realizó una intervención puntual para detener la fuga.

Dicha actuación se realizó como medida preventiva y de colaboración, sin que la misma constituya reconocimiento de responsabilidad frente al origen de la afectación reportada.

4. Información sobre póliza de responsabilidad civil

Respecto a la solicitud relacionada con la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual del proyecto, se le informa que se puede dirigir a la plataforma SECOP ll, plataforma de manejo y consulta pública, allí encontrara la información solicitada.

5. Disposición para verificación técnica

Finalmente, reiteramos que las actividades constructivas del proyecto se ejecutan conforme a la normatividad técnica vigente y bajo los controles técnicos correspondientes, los cuales no emiten vibraciones ni movimientos que generen afectaciones a las vecindades.

Conclusión

El Consorcio Obras Caobos MG reitera su disposición para atender las inquietudes de la comunidad y continuar realizando el seguimiento correspondiente, en articulación con la interventoría y los especialistas del proyecto, garantizando el adecuado desarrollo de las obras y el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO

C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Elaborado por:	Jazmín Yazo Patarroyo – Directora de Obra
Fecha de Elaboración:	11 de marzo de 2025
Anexos:	Sin anexos

P1.

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA	CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	APERTURA / CIERRE
24 DIC 2025	UAECOD 630-2025	UAECOD 635-2025	1.	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Liliana Navarro - Encargada.
CC propietario	53461600.
Teléfono	301610 5953. local D1
Correo electrónico	lilianavarro1512@gmail.com.
Dirección	Cra 15 #146-60 - 01.
Long. del frente (mts)	10 mts aprox.
No. de pisos	1.
Estrato	

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	✓		sin observaciones
2. Alcantarillado	✓		sin observaciones
3. Energía	✓		sin observaciones
4. Teléfonos	✓		sin observaciones
5. Gas			sin observaciones
6. TICS		✓	sin observaciones
8. Licencia de construcción		✓	sin observaciones

USO ACTUAL

1. Residencial		6. Baldío	
2. Comercial	↗	7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	NA

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	NO	↗
Cuantos	N/A		
Uso del garaje	N/A		
Comercio	SI		✓
Ancho de garajes	N/A		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Condensadora hacia el muro Sur se evidencia enchapado a medio muro y pintado, hay varias baldosas fisuradas por el trafico pesado, el piso se encuentra enchapado con suciedad por el uso constante, hay presencia de fisuras en el muro Sur es importante actuar que no se haga la ubicación completa del lugar debido a las canchas que se ubican en la zona.

P1.

FORMATO		
ACTA DE VECINDAD		
PROCESO		VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía		

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA



Foto No 3
Descripción Piso bodega
Foto 3: Piso interior con suciedad superficial

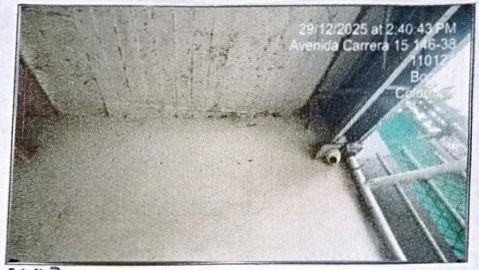


Foto No 2
Descripción Piso costado derecho entrada
Foto 2: Piso lateral con acumulación de suciedad





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente período de reporte, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Dic de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Horacio Rodriguez
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Paola Latorre
Profesional social - interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte.
Director técnico-interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Jasmin C. Yara Patarroyo
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) Liliana Bocanegra
Propietario

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA			CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
06	01	2026	UAECOB 630-2025	UAECOB 635-2025	2	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Jeimmy Alexandra Cruz Gonzalez
CC propietario	1003912845
Teléfono	3232443097
Correo electrónico	cedrlosdam@gmail.com
Dirección	Dg diuen Matti/Pr 15 No. 146-56 No. de pisos 1
Long. del frente (mts)	Estrato 4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		SIN OBSERVACIONES
2. Alcantarillado	X		SIN OBSERVACIONES
3. Energía	X		SIN OBSERVACIONES
4. Teléfonos	X		SIN OBSERVACIONES
5. Gas	X		SIN OBSERVACIONES
6. TICS		X	SIN OBSERVACIONES
8. Licencia de construcción		X	SIN OBSERVACIONES.

USO ACTUAL

1. Residencial		6. Baldío	
2. Comercial	X	7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	NO	X
Cuantos			
Uso del garaje			
Comercio	SI X	NO	
Ancho de garajes			

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Fachada: Al costado se evidencia en acabado en ponete y pintura, cuenta con fisuras, se evidencia estructura metalica con desgaste y vidrios completos, en parte frontal, se evidencia estructura metalica con desgaste y vidrios completos, parte superior con cancelata presenta desgaste y por costado sur presenta fisura en pintura presenta estructura metalica con vidrios completos, andén en acabado en concreto con columna presenta fisuras, grietas y desprendimiento, cuenta con franja en granito que presenta fisuras hacia la vía perdida de material y presencia de hundimiento, casa parte interna, sala principal se evidencia muros en media cultura en madera, parte interna en pintura y pintura todos sus muros piso en baldosa, el muro divisorio en drywall cuenta con dilatación, ventanería cuenta con silicona dilatada, hacia el costado norte hacia la parte frontal presenta muro levantamiento por capilaridad, cubierta en teja y pintura cuenta con reparación por dilatación, hacia el costado sur muro a media altura cuenta con levantamiento por capilaridad, parte de cubierta

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	VERSIÓN 1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

en teja de zinc con hundimientos en gentes puntales muro bara cocina cuenta con dilatacion en parte de unión con drywall y presenta dilatacion en marco de puerta, muro de cocina en madera cocina principal muro en tableta presenta 3 piezas fisuradas de piso a techo 7 linea de piso a techo, baño presenta levantamiento de pintura por capilaridad parte inferior piso en baldosa con desgaste, B linea de piso a techo muro sur con fisuras en piezas, presenta dilatacion parte superior de puerta con marco de la puerta no se pueden observar en totalidad debido a objetos, cocina: muros en acabado en baldosa, costado norte de puerta 6 hilera de piso a techo con fisura no se puede observar costado sur por nevera pieza fisurada cerca a lavaplatos a nivel general cuenta con detalles en ventanería, media cuña en mortero, y estructura metalica para ventilacion parte inferior no se puede observar por objetos piso en baldosa en buen estado con desgaste, zona de lavado muros en baldosa presenta misma dilatacion en tabletas de piso a techo ventaneria metalica cuenta con dilatacion entre muro y placa, Muro norte dilatación de piso a techo piso en tableta y cubierta en panete y pintura, baño y baño muros en tableta y panete y pintura, muro costado, norte con dilatación marco de puerta con muro, presenta dilatacion la fisura y dilatacion es en muro super boal, resillo: muros en panete y pintura con muro super boal con dilatacion piso en tableta y abierta en panete y pintura, baños piso y muros en tableta presentan partes sin boquilla y dilatacion, con puerta, cubierta en panete y pintura de ingreso del baño de mujeres se evidencia dilatacion y separacion de marco de puerta, baño 1 tercera linea bajando enchape levantado y sin boquilla, resillo costado sur: piso en baldosa con fisura parte frontal muro en estructura metalica con ventanales y costado oriental con muro en ladrillo, cubierta en estructura metalica con policarbonato, muro costado sur bajo ventana con grieta desde el piso hacia ventana, ventana con vidrios completos. Deposito: muros en acabado en panete y pintura y una parte en baldosa, cuenta con ventanal en perfileria aluminio con vidrios completos cubierta en panete y pintura con dilatacion y levantamiento de material, presenta dilatacion costado norte, piso en baldosa en buen estado.

Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

Foto1 Cielo raso con lucye mancha humedad superficial esquine.

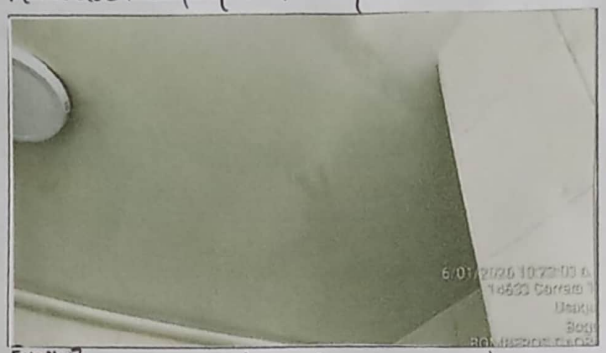


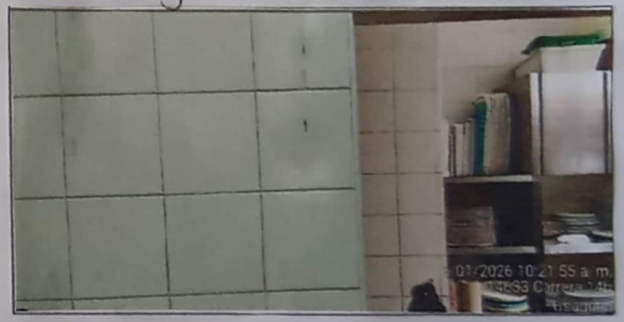
Foto No 3
Descripción Superficie de cielo raso sin daño visible aparente.



Foto2 Esquine de muro con desprendimiento de pintura en la parte superior y poros superficiales en el alabeo.



Foto No 4
Descripción Muro enchapado, con fisura vertical visible en junta de baldosa.



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada una de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de 01 de 2026

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Herrera R.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Paola Latorre
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte.
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Jaime C. Toro Betancur
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) Jenny Alexandra Cruz C.
Propietario

Formato:FO-AC-07 Versión 03

Powered by CamScanner

Cuentas Energía CC.

FORMATO
ACTA DE VECINDAD

PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía

VERSION 1

FECHA	CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
29 DIC 2025	UAECOB 630-2025	UAE COB 635-2025	3	APERTURA ☑ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Stella Espitia Administradora
CC propietario	3003100163
Teléfono	
Correo electrónico	contactocomercial2402a147@gmail.com
Dirección	Kr 15 # 146-60
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	
Estrato	4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	✓		Sin observaciones
2. Alcantarillado	✓		Sin observaciones
3. Energía	✓		Sin observaciones
4. Teléfonos		/	Sin observaciones
5. Gas		/	Sin observaciones
6. TICS		✓	Sin observaciones.
6. Licencia de construcción			N/A

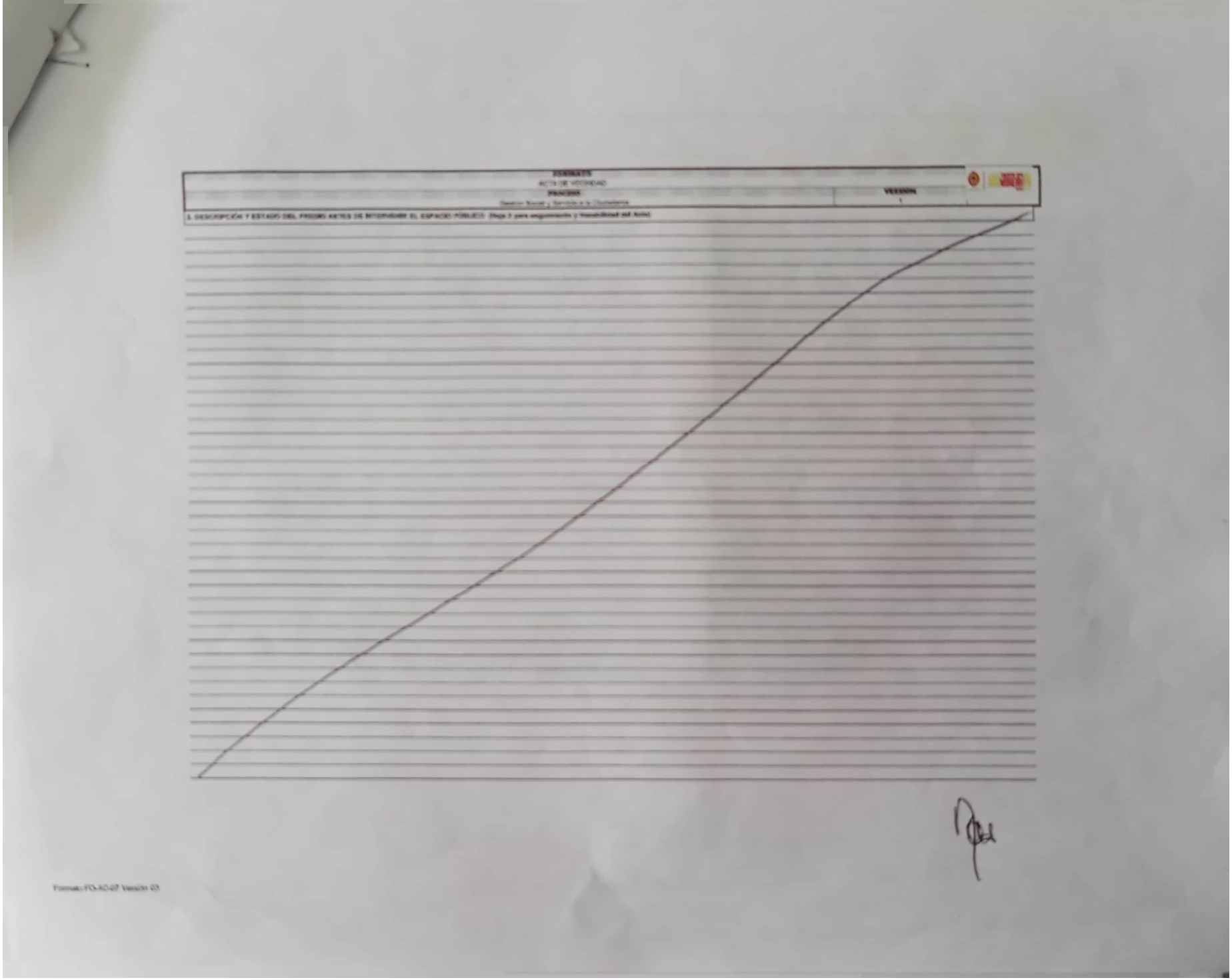
USO ACTUAL			ACCESOS VEHICULARES		
1. Residencial		6. Baldío	Garaje	SI	
2. Comercial	✓	7. Bien de interés cultural?	Cuantos		N/A
3. Industrial		8. Mixto	Uso del garaje		N/A
4. Institucional		9. Otro?	Comercio	SI	X
5. Recreacional		Cual:	Ancho de garajes		N/A

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Tomas colindantes del centro comercial plaza 147, en la zona de recolección de residuos en el muro sur se evidencian grietas de techo a piso con presencia de algunas fisuras, en la pared oriente se evidencias grietas y fisuras a nivel longitudinal se evidencia un cuarto de alta de tensión de entidad, al cual no tuve acceso. en el pasillo hacia el generador de energía en la pared norte se evidencian fisuras y grietas longitudinales y transversales, el techo está en teja y se encuentra con desgaste por uso. en el cuarto donde se encuentra el generador hacia el muro sur se evidencia fisura, grietas y desprendimiento de pintura, en la placa de evidencia desprendimiento del material. en el cuarto de bombas hidráulicas en el muro oriente se evidencia una grieta longitudinal que va de pared a pared, así mismo, se evidencia humedad, el techo es en teja de eternit en presencia de al menos 3 tejas bajas, la placa cuenta con desprendimiento de la superficie de la placa, el baño en la pared oriente se observa la misma grieta del cuarto de bombas ya que esta es continua, piso enchapado en normal estado y las paredes con baldosas a medio muro las cuales 2 están fisuradas.

Formato:FO-AC-07 Versión:03

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

Foto 1: Muro interior con fisura vertical visible en-quince superior



Foto No 3
Descripción: Muro lateral con fisura vertical contigua a reji lla metalica



Foto 2: Piso con presencia de manchas superficiales



Foto No 4
Descripción: Muro posterior con fisura superficial cerca a tubería instalación de pared expuesta.



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de DIC de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Mauricio Rodriguez
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Paola Latorre
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Jairmin Yaro Betancourt
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre)
Propietario

Yo como asistente administrativa, no estoy de acuerdo con la evaluación contenida en el acta de vecindad de cuartos del Triciclo y Skate bacura.

Formato FO-AC-07 Versión 03

Powered by CamScanner

1.- Porque en el cuarto de la motobomba no había grietas, si no fisura, lo mismo que en el cuarto del baño.

2.- Actualmente hay fisura a la entrada del shut basura.

las grietas que mencione están más profundas e incluso se descolgo la puerta secundaria la cual nos está causando mucho Problema-, pues al abrir golpea una de las cajas que están adheridas a la pared de mas instalaciones eléctricas.

Powered by CamScanner

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0045- 110326 CENTRO CIAL 147.pdf
353K

actasvecindadcentrocomercial147.zip
4153K

Numero de solicitud	011		**Fecha de recepción**			25/02/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja	X		Reclamo	
	Solicitud		Sugerencia			Denuncia	
Nombre y apellidos del ciudadano	Jorge Zea						
Doc. de identidad	Sin información		**Teléfono de contacto**			+57 304 5456864	
Dirección de notificación	+57 304 5456864						
Correo electrónico de notificación	masterzea@gmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	presunto acoso verbal en espacio público						
Razones que fundamentan la PQRS	El ciudadano radica queja formal vía WhatsApp por presunto acoso verbal en espacio público por parte de trabajadores de la obra.						
Seguimiento	25/02/2026 – Recepción y radicación de queja formal vía WhatsApp por presunto acoso verbal en espacio público por parte de trabajadores de la obra. 26/02/2026 – Verificación interna con el personal presente en obra en el horario indicado (06:30 a.m.), revisión de listado de ingreso de trabajadores y consulta con residentes de obra y SST. 26/02/2026 – No fue posible identificar de manera individual a los responsables del hecho reportado. 27/02/2026 – Se emite respuesta preliminar al peticionario vía WhatsApp, informando rechazo institucional frente a cualquier conducta que vulnere la dignidad de las mujeres y notificando activación de medidas correctivas. 27/02/2026 – Se realiza jornada obligatoria de sensibilización con todo el personal de obra en temas de: prevención del acoso, respeto hacia las mujeres, comportamiento adecuado en el espacio público y corresponsabilidad en el entorno comunitario. 27/02/2026 – Se refuerzan lineamientos internos de convivencia y se reitera política de cero tolerancia frente a comportamientos que afecten la dignidad y tranquilidad de la comunidad. Pendiente: proyectar formalización de respuesta escrita con soporte de actividades ejecutadas, para remisión al correo del peticionario.						

	17/03/2026 se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 047 – 130326 con el cual se da respuesta al peticionario y se informan las medidas adoptadas por la obra para la mitigación del impacto		
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	WhatsApp con la queja remitida por el ciudadano.		
Firma del peticionario	No Aplica	**Firma de quien recibe**	
Observaciones / Cierre: se da cierre a la queja con la remisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 047 – 130326 con el cual se da respuesta al peticionario y se informan las medidas adoptadas por la obra para la mitigación del impacto		**Firma de interventoría**	
		Empresa / Consorcio	Consorcio CAOBOS MG

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 047 - 130326

Bogotá, D.C. 13 de marzo de 2026

Señor
Jorge Zea
Ciudadano
WhatsApp +57 304 5456864
masterzea@gmail.com
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a queja 011 por presunto acoso verbal en espacio público.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida el día 25 de febrero de 2026, mediante la cual presenta queja formal por presuntos hechos de acoso verbal ocurridos el 23 de febrero del presente año en inmediaciones de la obra, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El Consorcio Obras Caobos MG rechaza de manera categórica cualquier comportamiento que vulnere la dignidad, integridad y respeto hacia las mujeres, y lamenta profundamente la situación descrita y la afectación generada a su esposa.

Una vez conocida la queja, se activó el procedimiento interno correspondiente, adelantando las siguientes acciones:

- Verificación interna con el personal presente en obra en el horario indicado.
- Revisión de listados de ingreso y control de personal.
- Consulta con el residente de obra y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Si bien no fue posible identificar de manera individual a los responsables de los hechos reportados, el Consorcio adoptó de manera inmediata medidas preventivas y correctivas orientadas a evitar la repetición de este tipo de situaciones.

En este sentido, los días 26 y 27 de febrero de 2026 se llevó a cabo una jornada obligatoria de sensibilización con todo el personal de obra, abordando los siguientes temas:

- Respeto hacia las mujeres y prevención del acoso en el espacio público.
- Comportamientos adecuados en la zona de influencia del proyecto.
- Política interna de cero tolerancias frente a conductas que afecten la dignidad y la convivencia ciudadana.

De igual manera, desde el componente social del proyecto se reforzó esta temática mediante una charla de sensibilización dirigidas al personal de obra, orientada a promover el respeto hacia la comunidad, el adecuado comportamiento en el espacio público y la importancia de mantener relaciones basadas en la convivencia y el respeto hacia las mujeres.

Así mismo, el área social realizará seguimiento permanente a estas medidas mediante espacios de diálogo y recordatorios periódicos al personal, con el fin de fortalecer la cultura de respeto y prevenir cualquier conducta que pueda afectar la tranquilidad y convivencia con la comunidad vecina.

Adicionalmente, se reiteraron los lineamientos de convivencia y comportamiento exigidos al personal vinculado al proyecto, recordando que cualquier conducta contraria a estos principios podrá dar lugar a medidas disciplinarias conforme a los reglamentos internos y la normativa vigente.

Es importante anotar que como medida de mitigación de impacto desde el área SST se implementará en las inducciones del personal nuevo la charla sobre respeto hacia las mujeres y la sana convivencia.

Como soporte de las acciones adelantadas, se adjunta registro fotográfico de las jornadas de sensibilización realizadas, el cual da cuenta de la implementación de las medidas correctivas adoptadas.

Reiteramos nuestro compromiso con el respeto, la convivencia y el adecuado relacionamiento con la comunidad vecina, y agradecemos la confianza depositada al poner en conocimiento esta situación.

Con el fin de garantizar una comunicación efectiva con la comunidad y facilitar la atención de inquietudes, solicitudes o requerimientos relacionados con la ejecución del proyecto, se han dispuesto diferentes canales de atención al ciudadano, los cuales se encuentran divulgados en el afiche informativo instalado en la zona de influencia de la obra.

Estos canales incluyen el correo electrónico socialcaobosmg@gmail.com, la línea telefónica 3241341643, la atención presencial los días miércoles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

y el buzón instalado en la puerta de la obra, a través de los cuales la comunidad puede establecer contacto directo con el equipo social del proyecto.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que considere pertinente compartir.

Atentamente;

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias
Elaborado por:	T. S. Chrisabell Gracia Escobar Profesional de apoyo componente social.
Fecha de Elaboración:	03 de marzo de 2026
Anexos:	02 folios.

Charla personal valores y respeto SST	
	
	27/02/2026 7:18:42 a. m. 146-05 Carrera 14b Usaquén Bogotá Consorcio Obras Caobos MG
Charla con personal de obra área social	

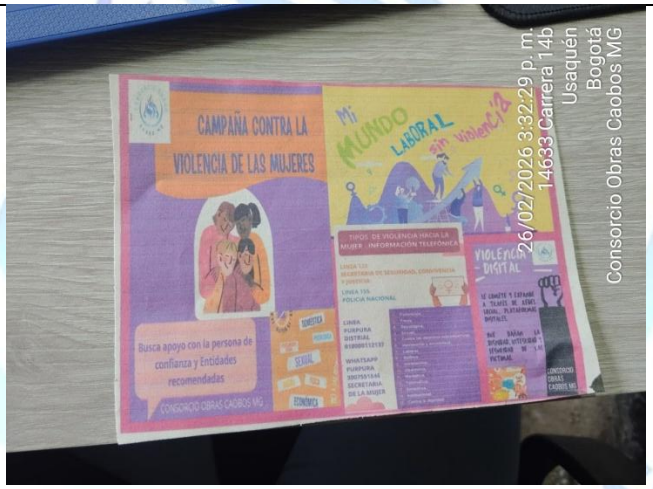








Piezas de refuerzo respeto hacia las mujeres



RESPETO A LAS MUJERES

¡En esta obra promovemos el respeto y la convivencia!

En el proyecto **Estación de Bomberos Caobos Salazar, creemos en un ambiente de trabajo** basado en el **respeto, la dignidad y la igualdad.**



Recordemos que:

- Las **mujeres** tienen derecho a transitar por el espacio público sin recibir comentarios, gestos o insinuaciones incómodas.
- **Los piropos,** silbidos, comentarios sobre el cuerpo o expresiones sexuales constituyen **acoso callejero.**
- **El respeto hacia las mujeres es una responsabilidad** de todos.
- En esta obra promovemos **un entorno seguro, respetuoso** y libre de violencias.

Compromiso de obra

El **Consorcio Obras Caobos MG y todo su personal** reiteran su compromiso con el **cuidado, respeto y protección de las mujeres,** promoviendo conductas responsables dentro y fuera del lugar de trabajo.

¡El respeto también se construye!

El respeto hacia las mujeres no es una opción, es un deber.

Ley 257 de 2008: Define, previene y sanciona todas las formas de violencia contra la mujer.
Ley 2365 de 2024: Establece mecanismos de prevención, atención y protección, obligando a empresas e instituciones educativas a tener protocolos contra el acoso sexual.

Si observa comportamientos irrespetuosos, repórtelos a través de los canales de atención.

Estación de Bomberos Caobos Salazar

Canales de atención: 3241341643
socialcaobosmg@gmail.com
Buzón de sugerencias

BOGOTÁ

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSION** 1.0	
Contrato No.	UAECOB- CONTRATO-630 - 2025	**HORA INICIO:** 9:00 am	**Hoja** __1__ de _1_
FECHA:	05/02/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 9:25 am .	**Acta N°**

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia de participantes
2. Desarrollo de la actividad.
3. Cierre de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Objeto de la reunión: Desarrollar una charla de sensibilización dirigida al personal de obra, orientada a promover el respeto hacia las mujeres, prevenir conductas de acoso verbal en el espacio público y fortalecer la sana convivencia en el entorno del proyecto, en atención a queja ciudadana recibida.

2. Desarrollo de la actividad

2.1. La actividad se desarrolló conforme al orden del día establecido, de la siguiente manera:

2.2. Registro de asistencia de participantes: Se realizó el registro de asistencia del personal de obra participante en la actividad, dejando como soporte el listado correspondiente.

2.3. Apertura de la jornada y presentación del objetivo de la actividad: La Profesional Social dio apertura a la jornada, presentando el objetivo de la actividad, enfocado en promover el respeto hacia las mujeres, prevenir conductas inapropiadas en el espacio público y fortalecer la sana convivencia en el área de influencia del proyecto.

2.4. Contextualización de la charla: Se contextualizó la actividad indicando que esta se desarrolla en atención a una queja ciudadana recibida, en la cual se reportaron presuntos comportamientos inadecuados por parte de trabajadores de la obra. En este sentido, se resaltó la importancia de implementar acciones preventivas desde el componente social.

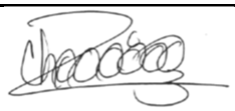
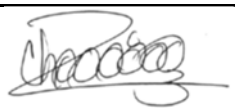
2.5. Desarrollo temático se abordaron los siguientes contenidos:

- Importancia del respeto hacia las mujeres en los entornos laboral y comunitario.
- Identificación de conductas inapropiadas, especialmente el acoso verbal en el espacio público.
- Normas de convivencia aplicables al personal de obra.
- Responsabilidad individual de los trabajadores como representantes del proyecto.
- Consecuencias disciplinarias y contractuales derivadas de comportamientos inadecuados.

2.6. Espacio de diálogo y retroalimentación con los participantes: se generó un espacio de participación en el que los trabajadores manifestaron sus opiniones e inquietudes, permitiendo reforzar los mensajes clave y aclarar dudas frente a las conductas esperadas.

2.7. Socialización de compromisos del personal de obra: Se socializaron los compromisos relacionados con el mantenimiento de conductas respetuosas hacia la comunidad, especialmente hacia las mujeres, así como el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas por el proyecto.

3. Cierre de la actividad:
Se realizó el cierre de la jornada reiterando la importancia del respeto, la convivencia y el adecuado comportamiento del personal de obra en el entorno social del proyecto.

FIRMAS							
ELABORÓ				**RESPONSABLE**		**APROBÓ**	
NOMBRE	Chrisabell Gracia Escobar			Chrisabell Gracia Escobar		Johanna Zapata	
CARGO	**Profesional Social Contratista**			**Profesional Social Contratista**		**Profesional Social Interventoría**	
FIRMA							
ANEXOS:	**SI**		**NO**		**TIPO DE ANEXO:**		

Gmail **Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>**

CS: Respuesta a queja No. 011 – Proyecto Estación de Bomberos Caobos Salazar

2 mensajes

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 17 de marzo de 2026 a las 15:22
Para: masterzea@gmail.com
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com

Señor
Jorge Zea
Ciudadano
WhatsApp +57 304 5456864
masterzea@gmail.com
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a queja 011 por presunto acoso verbal en espacio público.

Cordial saludo, señor Jorge,

Adjunto encontrará la respuesta formal emitida por el Consorcio Obras Caobos MG frente a la queja presentada por usted el pasado 25 de febrero de 2026, relacionada con presuntos hechos de acoso verbal en el espacio público.

En el documento se detallan las acciones adelantadas por el Consorcio, entre ellas la verificación interna de los hechos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como el desarrollo de jornadas de sensibilización con el personal de obra, orientadas a promover el respeto hacia las mujeres y la sana convivencia en el entorno del proyecto .

Reiteramos nuestro compromiso con el respeto, la convivencia y el adecuado relacionamiento con la comunidad del área de influencia, así como con el seguimiento permanente a este tipo de situaciones para evitar su recurrencia.

Agradecemos la confianza al poner en conocimiento este hecho, lo cual permitió activar los protocolos correspondientes y fortalecer las medidas al interior del proyecto.

En caso de requerir información adicional o presentar nuevas solicitudes, puede comunicarse a través de los canales de atención dispuestos por el proyecto, los cuales también se encuentran relacionados en el documento adjunto.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS**	Página **1** de **1**
	Consorcio Obras Caobos MG	**Código:** **Versión:** **Fecha:**

Numero de solicitud	012		**Fecha de recepción**			26/02/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB- CONTRATO-630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja	X		Reclamo	
	Solicitud		Sugerencia			Denuncia	
Nombre y apellidos del ciudadano	David Zamudio						
Doc. de identidad	Sin información		**Teléfono de contacto**				
Dirección de notificación	+501605-2523						
Correo electrónico de notificación	davidrzamudio@gmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	Reporte de presunto ruido en horario nocturno						
Razones que fundamentan la PQRS	El ciudadano reporta la presunta generación de ruidos excesivos en horario nocturno, derivados de maquinaria y tránsito de camiones relacionados con la obra, situación que, según indica, no permite el descanso adecuado de los residentes del sector y afecta la convivencia en la zona de influencia del proyecto.						
Seguimiento	26/02/2026 – Recepción y registro de queja por presunto ruido en horario nocturno, allegada vía WhatsApp por residente del sector. 26/02/2026 – Traslado inmediato de la situación al área técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para verificación interna. 26/02/2026 – Revisión de los videos remitidos por el residente, análisis de cámaras internas de la obra y verificación de bitácora diaria. Se evidenció que los vehículos registrados en el material audiovisual no corresponden a vehículos vinculados al proyecto y que no se estaban ejecutando actividades constructivas fuera del horario autorizado. 26/02/2026 – Implementación de campaña interna de sensibilización dirigida a conductores de vehículos, operadores de maquinaria y personal en general, reforzando el cumplimiento estricto del horario autorizado (7:00 a.m. a 5:00 p.m.), el manejo responsable del ruido y el respeto por la comunidad del área de influencia. 27/02/2026 – Emisión de respuesta preliminar al residente vía WhatsApp, informando resultados de la verificación y medidas preventivas adoptadas. Pendiente: Elaboración y remisión de comunicado formal de respuesta para cierre definitivo del caso. 19/03/2026 Se envía por correo electrónico el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 049 – 130326 con la respuesta al peticionario indicando las medidas						

	de mitigación implementadas por la obra.		
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Correo electrónico con la queja remitida por el ciudadano en el cual reposan videos.		
Firma del peticionario	No Aplica	**Firma de quien recibe**	
Observaciones / Cierre: Se da por cerrada la queja con la remisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 049 – 130326 con la respuesta al peticionario indicando las medidas de mitigación implementadas por la obra		**Firma de interventoría**	
		Empresa / Consorcio	Consorcio CAOBOS MG

Atender inquietudes del administrador respecto de posibles afectaciones generadas al edificio por el desarrollo de las obras de bomberos

Gmail

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>

Queja ruidos excesivos

5 mensajes

David R Zamudio <davidrzamudio@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 12:44
Para: "socialcaobosmg@gmail.com" <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: Cedroreservados147@gmail.com

Hola buenos días, debido al misno inconveniente todas las noches,por favor les solicito que hagan algo al respecto.

Todas estas noches hasta la madrugada tenemos ruidos excesivos de máquinas de construcción, camiones que no permiten dormir y descansar.

Les agradecemos que hagan esos trabajos en horarios laborales y eviten molestar a los residentes que vivimos a los alrededores de la

Estación de bomberos de caobo Salazar
cr 14b con calle 146.

Adjunto algunos videos de las múltiples grabaciones realizadas estos días a altas horas de noche. Es insoportable el exceso de ruido

Gracias y buen día.

David Zamudio
RESIDENTE CESRO RESERVADO 147
TORRE 6 APTO 503

1000970245.mp4

1000970242.mp4

1000970243.mp4

1000970244.mp4

1000970246.mp4

Cedro reservado 147

David R Zamudio <davidrzamudio@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 13:17
Para: "socialcaobosmg@gmail.com" <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: "cedroreservado147@gmail.com" <cedroreservado147@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 13:45
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>

Buenas tardes Johana comparto la queja que llegó en la tarde de hoy, procederé con el registro en el formato. De igual manera te notifico que ya se puso en conocimiento del área técnica y estamos validando la información.

Cordialmente

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional social
Consorcio CAOBOS MG
[El texto citado está oculto]

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 13:58
Para: Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>

Cordial Saludo Arquitecto:

Reenvío correo de PQRSD, por ruido en la noche, allí se pueden evidenciar los videos que adjunta el peticionario.
[El texto citado está oculto]

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 14:00
Para: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com

reenvió queja por ruido recibida el día de hoy.

---------- Forwarded message ---------
From: **David R Zamudio** <davidrzamudio@gmail.com>
Date: Thu, Feb 26, 2026 at 12:44 PM
Subject: Queja ruidos excesivos
To: socialcaobosmg@gmail.com <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: <Cedroreservados147@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 049 - 130326

Bogotá, D.C. 13 de marzo de 2026

Señor
David Zamudio
Residente Cedro Reservado 147
Torre 6 – Apto 503
davidrzamudio@gmail.com
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a comunicación – Reporte de presunto ruido en horario nocturno- Queja 012.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación recibida el día 25 de febrero de 2026, relacionada con presuntos ruidos nocturnos generados por actividades constructivas en el proyecto Estación de Bomberos Caobos Salazar, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Una vez recibidos los videos adjuntos, desde la Dirección de Obra se realizó una verificación detallada que incluyó:

- Revisión de los registros fílmicos aportados.
- Análisis de las cámaras internas de seguridad del proyecto.
- Revisión de la bitácora diaria de obra.
- Validación de ingreso y salida de maquinaria y vehículos vinculados al proyecto.

Como resultado de esta verificación, se evidenció que los vehículos que aparecen en los videos no corresponden a vehículos vinculados a la obra, y que durante las fechas y horarios señalados no se registraron actividades constructivas ni operación de maquinaria en horario nocturno.

Es importante precisar que el proyecto actualmente desarrolla sus actividades en el horario autorizado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., conforme al permiso vigente y a la normatividad aplicable.

No obstante lo anterior, y en el marco de nuestra política de relacionamiento comunitario y

prevención de impactos, se implementó de manera interna una campaña preventiva con el área técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), dirigida a:

- Reforzar el cumplimiento estricto de los horarios de obra.
- Sensibilizar a conductores, operadores de maquinaria y trabajadores en general sobre el manejo adecuado del ruido.
- Promover el respeto por la zona de influencia del proyecto y el bienestar de la comunidad vecina.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo responsable del proyecto y con la atención oportuna de las inquietudes de la comunidad.

Agradecemos la información suministrada y quedamos atentos a cualquier novedad adicional que considere pertinente reportar.

Con el fin de garantizar una comunicación efectiva con la comunidad y facilitar la atención de inquietudes, solicitudes o requerimientos relacionados con la ejecución del proyecto, se han dispuesto diferentes canales de atención al ciudadano, los cuales se encuentran divulgados en el afiche informativo instalado en la zona de influencia de la obra. Estos canales incluyen el correo electrónico socialcaobosmg@gmail.com, la línea telefónica 3241341643 y la atención presencial los días miércoles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. o través de los cuales la comunidad puede establecer contacto directo con el equipo social del proyecto.

Atentamente;

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C. DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Cedroreservados147@gmail.com .
Elaborado por:	T. S. Chrisabell Gracia Escobar Profesional de apoyo componente social.
Fecha de Elaboración:	13 de marzo de 2026
Anexos:	Sin folios .

reenvió queja por ruido recibida el día de hoy.

---------- Forwarded message ---------
From: **David R Zamudio** <davidrzamudio@gmail.com>
Date: Thu, Feb 26, 2026 at 12:44 PM
Subject: Queja ruidos excesivos
To: socialcaobosmg@gmail.com <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: <Cedroreservados147@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 14:46
Para: David R Zamudio <davidrzamudio@gmail.com>
Cc: Cedroreservados147@gmail.com, Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>

Señor
David Zamudio
Residente Cedro Reservado 147
Torre 6 – Apto 503
davidrzamudio@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"
Asunto: Respuesta a comunicación – Reporte de presunto ruido en horario nocturno- Queja 012.

Cordial saludo, señor David Zamudio,

De manera atenta nos permitimos remitir la respuesta emitida en relación con su comunicación sobre el presunto ruido en horario nocturno asociado al proyecto **"Construcción y adecuación de la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13"**.

En el documento adjunto encontrará el detalle de la verificación realizada por la Dirección de Obra, así como las conclusiones y acciones adoptadas frente a la situación reportada.

Agradecemos la información suministrada y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo responsable del proyecto y el bienestar de la comunidad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Chrisabell Gracia Escobar

Profesional Social

Consorcio Obras Caobos MG

[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0049- 130226 RTA Queja 012.pdf
363K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 19 de marzo de 2026 a las 14:46
Para: socialcaobosmg@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **Cedroreservados147@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

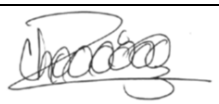
```
550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for
typos or unnecessary spaces. For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser af79cd13be357-
8cfc8f52c84sor5207785a.5 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; Cedroreservados147@gmail.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser af79cd13be357-8cfc8f52c84sor5207785a.5 - gsmtp

Last-Attempt-Date: Thu, 19 Mar 2026 12:46:30 -0700 (PDT)

noname
5K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	013			**Fecha de recepción**		02/03/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición			Queja		Reclamo	
	Solicitud	x		Sugerencia		Denuncia	
Nombre y apellidos del ciudadano	Rafael Reyes						
Doc. de identidad	Sin dato			**Teléfono de contacto**		+57 316 5362800	
Dirección de notificación	Carrera. 14b #146-33 Conjunto Balcones de Sevilla						
Correo electrónico de notificación	conjuntobalconesdesevillaph@hotmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	Solicitud permiso obra muro de contención						
Razones que fundamentan la PQRS	El administrador del edificio Balcones de Sevilla informa la presencia de filtraciones constantes de agua en el sótano dos, las cuales han generado afectaciones en depósitos y parqueaderos. Con el fin de mitigar esta situación, solicita autorización para ejecutar una obra consistente en la instalación de un sistema de filtro para aguas lluvias y freáticas y la impermeabilización del muro de contención colindante con el predio del proyecto, obra que tendría una duración aproximada de 20 días hábiles y sería ejecutada por una empresa que cumpla con los requisitos legales y de seguridad social.						
Seguimiento	La solicitud fue trasladada al área técnica del proyecto y revisada conjuntamente con la interventoría, determinándose que el asunto corresponde a competencia directa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá como entidad contratante. En consecuencia, la solicitud fue remitida a dicha entidad para su análisis y pronunciamiento correspondiente.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Correo electrónico con la solicitud y adjuntos que soportan la misma						
Firma del peticionario	Sin firma			**Firma de quien recibe**		 Chrisabell Gracia Escobar	
Observaciones / Cierre: Se informa al solicitante que el trámite fue remitido a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para la evaluación y autorización correspondiente dentro de sus competencias.				**Firma de interventoría**			
				Empresa / Consorcio		Consorcio Obras CAOBO MG	

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 - 160326

Bogotá, D.C. 16 de marzo de 2026

Señor
Rafael Reyes
Administrador
Edificio Balcones de Sevilla
Carrera. 14b #146-33
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a solicitud permiso obra muro de contención.

Cordial saludo.

En atención a su comunicación mediante la cual solicita permiso para la ejecución de obras consistentes en la instalación de un filtro de aguas lluvias y freáticas, así como la impermeabilización del muro de contención colindante con el predio del proyecto Caobos Bomberos, nos permitimos informar que su solicitud fue trasladada al área técnica del proyecto para su respectiva revisión y análisis, proceso que se adelantó conjuntamente con la interventoría del contrato.

Como resultado de dicha revisión, se determinó que el asunto planteado corresponde directamente a competencias propias del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en su calidad de entidad responsable del proyecto.

Por lo anterior, la solicitud presentada por ustedes fue remitida formalmente a dicha entidad para su conocimiento y para que, en el marco de sus competencias, se evalúe y se emita el pronunciamiento correspondiente frente a la intervención solicitada.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ
D.C. DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Proyectó::	Chrisabell Gracia Escobar –Profesional Social de Obra
Fecha de Elaboración:	16 de marzo de 2026
Anexos:	Sin anexos .

Gmail **Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>**

solicitud de obra

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 14:51
Para: CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE SEVILLA <conjuntobalconesdesevillaph@hotmail.com>
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>, CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>

Señor
Rafael Reyes
Administrador
Edificio Balcones de Sevilla Carrera. 14b #146-33
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC”
Asunto: Respuesta a solicitud permiso obra muro de contención.

Cordial saludo, señor Rafael Reyes,

De manera atenta nos permitimos remitir la respuesta emitida en relación con su solicitud de permiso para la ejecución de obras correspondientes a la instalación de un filtro de aguas lluvias y freáticas, así como la impermeabilización del muro de contención colindante con el proyecto **Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13**.

En el documento adjunto encontrará el detalle de la revisión realizada por el área técnica del proyecto y la interventoría, así como la gestión adelantada ante la entidad competente para el respectivo pronunciamiento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

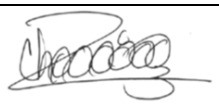
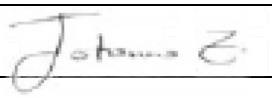
Cordialmente,

Chrisabell Gracia E
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG

[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0050- 190326.pdf
257K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	014			**Fecha de recepción**		13/03/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja		Reclamo		
	Solicitud	x	Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Rafael Reyes						
Doc. de identidad	Sin dato		**Teléfono de contacto**		+57 316 5362800		
Dirección de notificación	Carrera. 14b #146-33 Conjunto Balcones de Sevilla						
Correo electrónico de notificación	conjuntobalconesdesevillaph@hotmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	Solicitud copia actas de vecindad						
Razones que fundamentan la PQRS	El administrador del edificio Balcones de Sevilla solicita se le envía copia de las actas de vecindad levantadas en el conjunto residencial.						
Seguimiento	Acorde a lo solicitado se registra el formato de PQRSD 014. Se elabora comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 – 180326, en el cual se realiza la remisión de las actas de vecindad correspondientes a las zonas comunes, en el marco del contrato de obra para la construcción y adecuación de la Estación de Bomberos Caobos Salazar. Se aclara que las actas de unidades privadas no se incluyen, ya que su entrega depende de la autorización previa de los propietarios, debido a que contienen información protegida por normas de habeas data y protección de datos personales. Finalmente, se indica que cualquier solicitud de acceso a dichas actas debe contar con la autorización de los titulares, y se deja abierta la disposición para atender inquietudes adicionales.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Sin anexos						
Firma del peticionario	Sin firma		**Firma de quien recibe**		 Chrisabell Gracia Escobar		
Observaciones / Cierre: Con la remisión del comunicado y la entrega de copia de las actas correspondientes con su respectivo registro fotográfico y en video, se deja constancia de la atención de la solicitud, procediendo a su respectivo cierre.			**Firma de interventoría**				
			Empresa / Consorcio		Consorcio Obras CAOBO MG		

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Remisión actas de vecindad zonas comunes Balcones de Sevilla

4 mensajes

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 15:44
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Zonas Comunes.zip

Señores

DAIMCO SAS

Atn: Johanna Zapata

Profesional Social Interventoría

caobosinterventoriasocial@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"
Asunto: Remisión actas de vecindad zonas comunes Balcones de Sevilla

Cordial saludo,

Atendiendo a la solicitud realizada por ustedes en la mesa de trabajo llevada a cabo el 13/03/2026; de manera atenta remito **cinco (5) actas de vecindad correspondientes a las zonas comunes del edificio Balcones de Sevilla**, para **revisión y suscripción por parte de la Interventoría;** es importante resaltar que estas actas cuentan con la atención a las observaciones emitidas por ustedes en días anteriores.

Agradecemos amablemente su revisión y, de no presentarse observaciones, la suscripción de los documentos remitidos con el fin de continuar con el proceso correspondiente.

Quedo atenta a cualquier comentario u observación que se considere pertinente.

Atentamente

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 14:15
Para: Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que estas actas de vecindad, fueron revisadas y firmadas en su formato original, se da visto bueno para la entrega al administrador del conjunto como Representante Legal de Balcones de Sevilla. Se solicita proyección de oficio para revisión y aprobación antes de remitir al peticionario.

Gracias.
[El texto citado está oculto]

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 16:33
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Señores

DAIMCO SAS

Atn: Johanna Zapata

Profesional Social Interventoría

caobosinterventoriasocial@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: borrador de remisión actas de vecindad zonas comunes

Cordia saludo Johana, para tu revisión, observaciones y aprobación al presente adjunto borrador de remisión de actas de vecindad de zonas comunes del conjunto Balcones de Sevilla.

Quedo atenta;

Chrisabell Gracia E.
Profesional social
Consorcio Obras Caobos MG

[El texto citado está oculto]
--

Cordialmente,

Chrisabell Gracia E.
Profesional social
Consorcio Obras Caobos MG
socialcaobosmg@gmail.com
324 134 1643

Remisión actas de vecindad.docx
384K

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 16:46
Para: Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>
Cc: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, directorobra.caobos@gmail.com, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Aprobado para firma y remisión.
[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 050 - 180326

Bogotá, D.C. 18 de marzo de 2026

Señor
Rafael Reyes
Administrador
Edificio Balcones de Sevilla
Carrera. 14b #146-33
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Referencia: Remisión de actas de vecindad – zonas comunes Edificio Balcones de Sevilla

Cordial saludo,

En el marco del contrato de obra No. UAECOB-630-2025, cuyo objeto corresponde a la "Construcción y adecuación de la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC", nos permitimos remitir las **actas de vecindad correspondientes a las zonas comunes del Edificio Balcones de Sevilla**, las cuales hacen parte del proceso de seguimiento y control del proyecto.

Es importante precisar que, en lo relacionado con las **actas de vecindad de unidades privadas**, su remisión se encuentra sujeta a la autorización previa de los responsables de cada inmueble, en consideración a que dichos documentos contienen información de carácter privado y, por tanto, se encuentran protegidos por la normatividad vigente en materia de **habeas data y protección de datos personales**.

En ese sentido, cualquier solicitud de acceso a dichas actas deberá contar con la debida autorización de los titulares de la información.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ
D.C. DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Proyectó::	Chrisabell Gracia Escobar –Profesional Social de Obra
Fecha de Elaboración:	19 de marzo de 2026
Anexos:	18 folios.

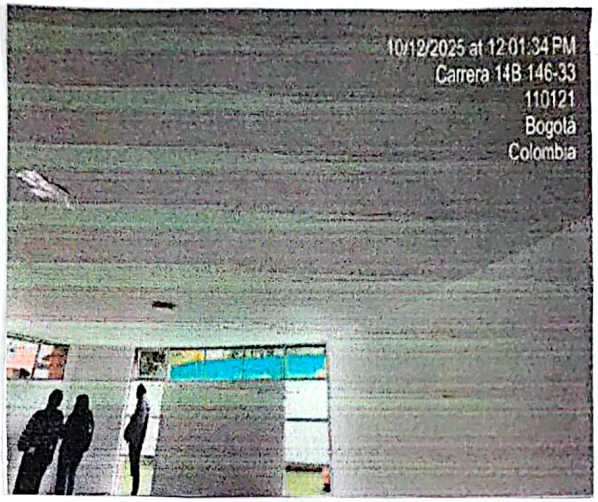
Salón Social

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía

VERSIÓN 1

FECHA			CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA	ACTA No	
10	DIC	2025	630 - 2025	635 - 2025	5	APERTURA ☒ CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	RAFAEL H. REIES PAEZ
CC propietario	79.609.669
Teléfono	3165302900
Correo electrónico	Con Fun totalcones de servitto@hotmail.com
Dirección	K 14B # 146-33
Long. del frente (mts)	8 a 10 mts.
No. de pisos	1.
Estrato	4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		NA
2. Alcantarillado	X		Salón Social.
3. Energía	X		NA
4. Teléfonos		N/A	NA
5. Gas	X		NA
6. TICS		N/A	NA
6. Licencia de construcción		N/A	NA

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	NO X
Cuantos	N/A	
Uso del garaje	N/A	
Comercio	SI	NO X
Ancho de garajes	N/A	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Entrada de salón social con presencia de Fisura longitudinal de 1.20 mts, vidrio de entrada en buenas condiciones, abre y cierra con normalidad, presencia de humedad encima de la toma de cocina al lado de la bombilla, Fisura en el techo de la cocina viene norte aproximadamente de 2 mts, baños en buenas condiciones con aseo, en el wifi con uso, puertas con estuco y pintura en buenas condiciones, presencia Fisura longitudinal en la pared falsa en la unión de techo y pared, filtraciones de pintura con los marcos muestran desprendimiento de pintura, presencia de Fisura en la esquina de la ventana en muro sur oriente aproximadamente de 50 cm, Fisura en la unión de ventana en la unión de la pared y el marco en sentido sur, muro costado occidente con Fisura diagonal y desprendimiento de pintura, varias Fisuras en esta pared con más de un metro aproximadamente, desprendimiento de pintura en techo presencia de Fisura en entrada de baño, pared occidental en unión de muros, techo con Fisura de unión pared techo y Fisura en pared occidental pared oriental debajo del marco de ventana con presencia de varias Fisuras las cuales

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

Se conectan con dos baldosas, guardacantos de entrada del bien inmueble, baldosas de piso del salón social se encuentran en buenas condiciones sin fisuras a la vista.

FORMATO		
ACTA DE VECINDAD		
PROCESO		VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía		1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

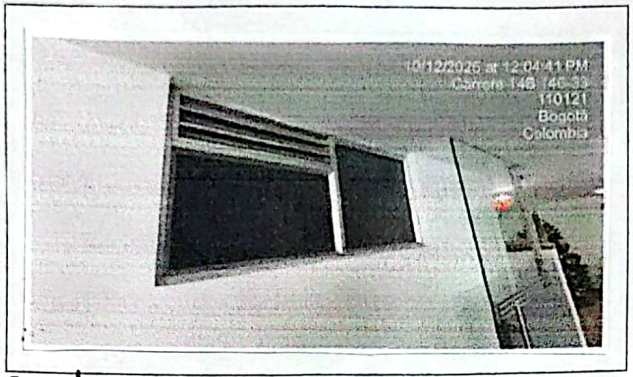


Foto No 1
Descripción Estado en normales condiciones de marco de ventana al ingreso del salón.

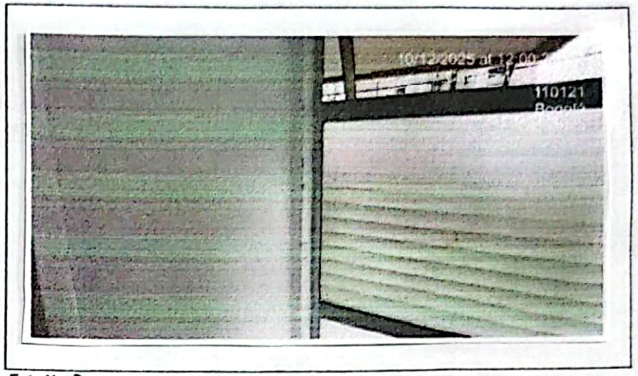


Foto No 2
Descripción Desprendimiento de material al lado del marco de la ventana.

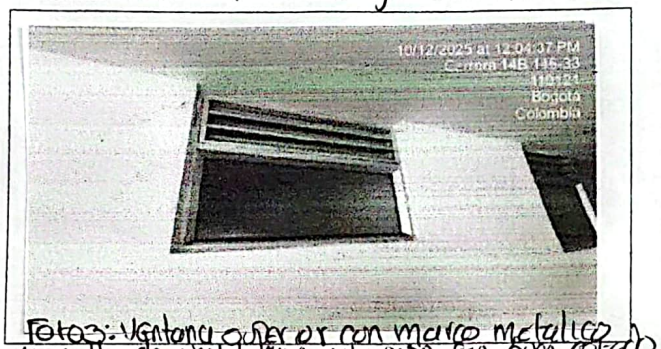


Foto 3: Ventana superior con marco metalico y rejilla de ventilación, cielo raso en buen estado



Foto 4: Cielo raso y muro interior en buen estado, fecha pericial

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Dic de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Ulcerna R.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) PAOLA LATORRE
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Jaimin Toro
Director Técnico - Contratista

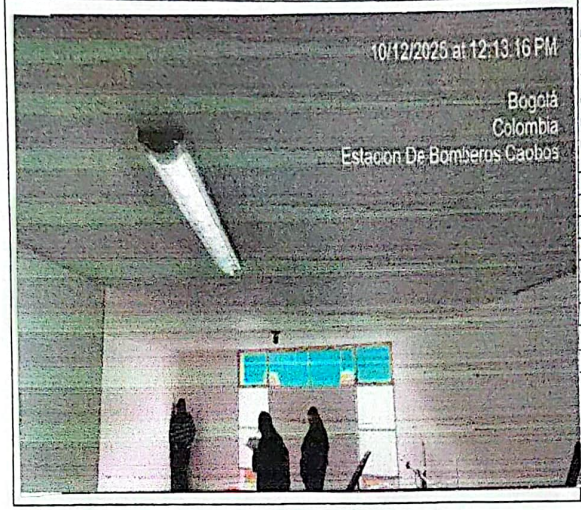
(Firma)
(Nombre) RAFAEL REYES
Propietario / Admón

Gimnasio.

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA			CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	APERTURA	
10	DIC	2025	360 - 2025	365 - 2025	2.	CIERRE	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	RAFAEL U. REYES PAEC
CC propietario	79 709 491
Teléfono	3165362800
Correo electrónico	contacto@condominiodescubrimiento6@hotmail.com
Dirección	KR 140 # 146-33
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	3mts
Estrato	4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		Gimnasio
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. TICS		X	
8. Licencia de construcción		X	

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	NO X
Cuantos	N/A	
Uso del garaje	N/A	
Comercio	SI	NO X
Ancho de garajes	N/A	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

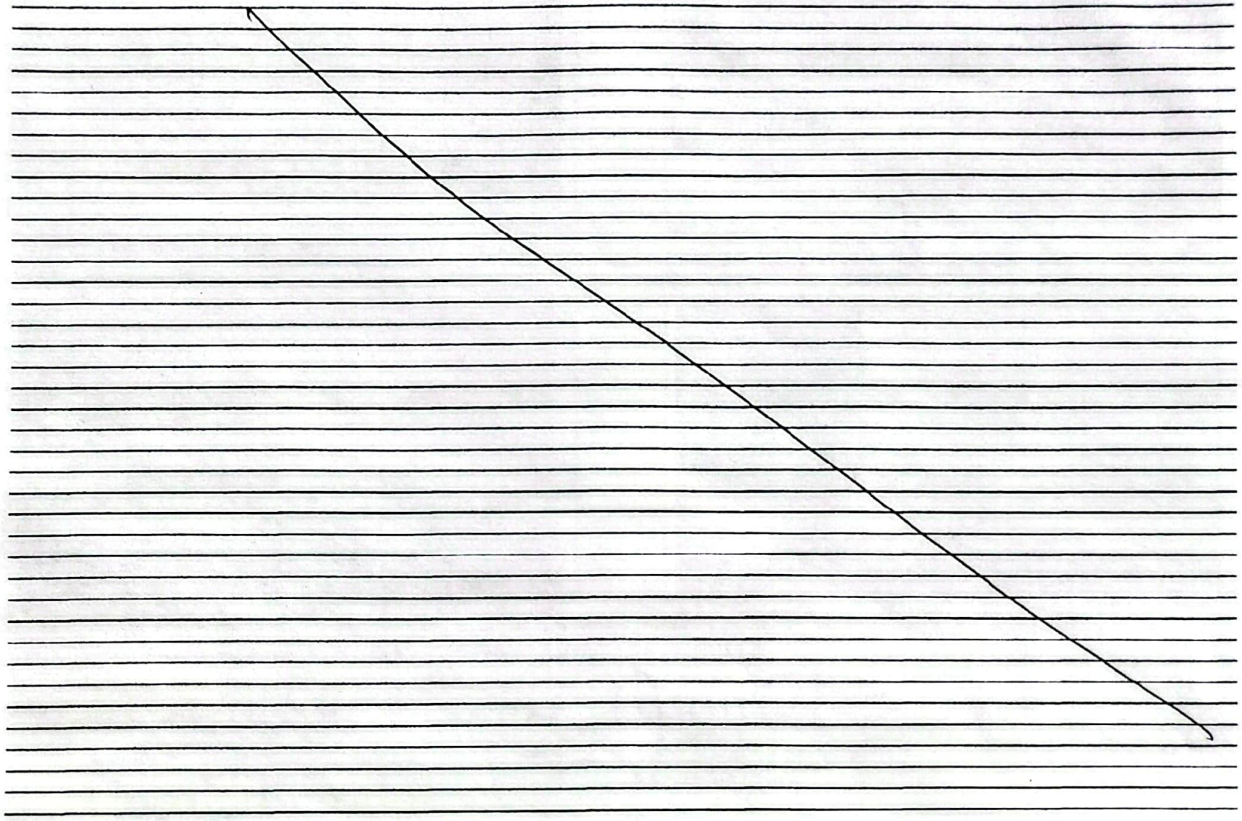
Entrada de Gimnasio con presencia de Fisura en muro occidental con longitud de 2.20 mts aproximadamente, bajo con presencia de varias fisuras con pintura y piso embalocado. Fisuras en paredes oriente - norte y occidente piso en buen estado del bajo, en la pared de la entrada del edificio existe desprendimiento de pared y fisuras, en el techo se presenta una fisura de un 1.20 mt aproximadamente, en uno de pared y muro falso se encuentra una fisura, rejilla y tubos desprendida en muro falso se presentan las mismas grietas que conectan con el muro del salón social, al igual que las fisuras hay desprendimiento de pintura del techo, en el muro sur se presenta fisura de techo a piso y además cerca de las marcos de ventana hay fisuras y levantamiento de pared, guarda escobas en buen estado muro occidental con presencia de varias fisuras de 45 cm aproximadamente y algún levantamiento de pintura y se presenta recubrimiento de fisuras y de humedad, piso en general en buen estado. Puerta de ingreso en buenas condiciones, abre y cierra normal.

Formato:FO-AC-07 Versión 03

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	**VERSIÓN** 1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)



Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSION
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

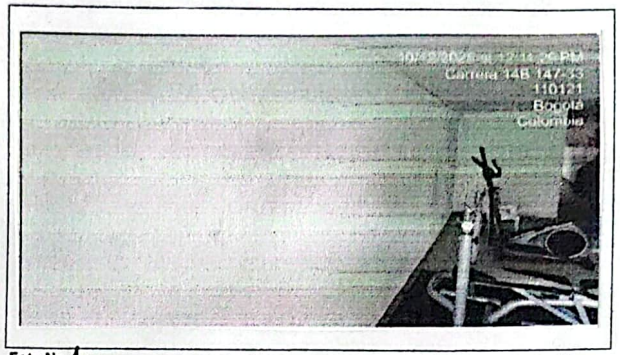


Foto No 1
Descripción Presencia de Fisuras en pared con pintura.

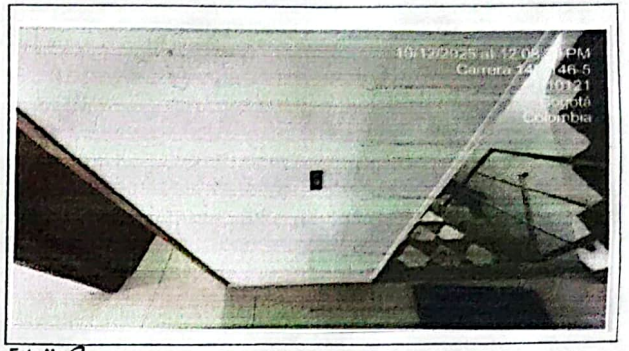


Foto No 2
Descripción Presencia de Fisura en muro de entrada a Gimnasio.

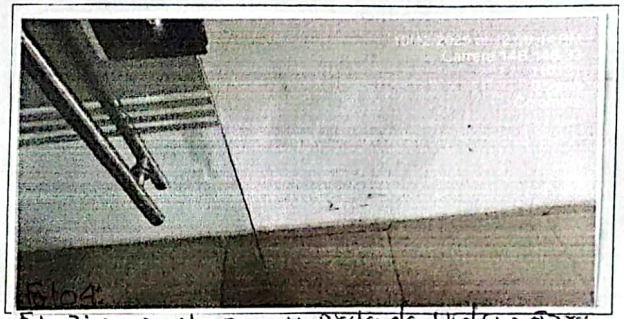


Foto 3: muro entre paso y puerta de vidrio roto.



Foto 4: Pasillo interior en cerámica, desprendimiento de acabado en zócalo de muro.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Dic de 2025

ELABORÓ: (Firma)		REVISIÓN: (Firma)	APROBACIÓN: (Firma)		
(Nombre)	Hugo Cifuentes R.	(Nombre)	PAOLA LADRON DE GUEVARA	(Nombre)	Gabriel Duarte
	Profesional Técnico - Contratista		Profesional social - Interventoría		Director técnico-Interventoría
Vo Bo (Firma)		(Firma)			
(Nombre)	Jahmin Yazo Patarroyo	(Nombre)	RAFAEL REYES		
	Director Técnico - Contratista		Propietario / Admón		

Formato:FO-AC-07 Versión 03

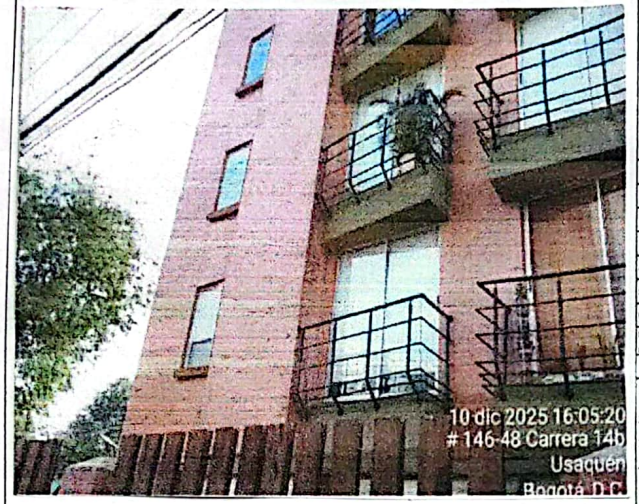
Powered by CamScanner

Fachada. Balcones

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA	CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
10 DIC 2025	630-2025	635-2025	1	APERTURA X / CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	RAFAEL H. REYES PAEZ
CC propietario	79114449
Teléfono	316 5362800
Correo electrónico	contabilidadbalconesdemilla@hotmail.com
Dirección	K 140 # 148-52
No. de pisos	11
Long. del frente (mts)	40 mts.
Estrato	4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua		X	
2. Alcantarillado		X	Fachada.
3. Energía		X	
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. TICS		X	
8. Licencia de construcción		V	#

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

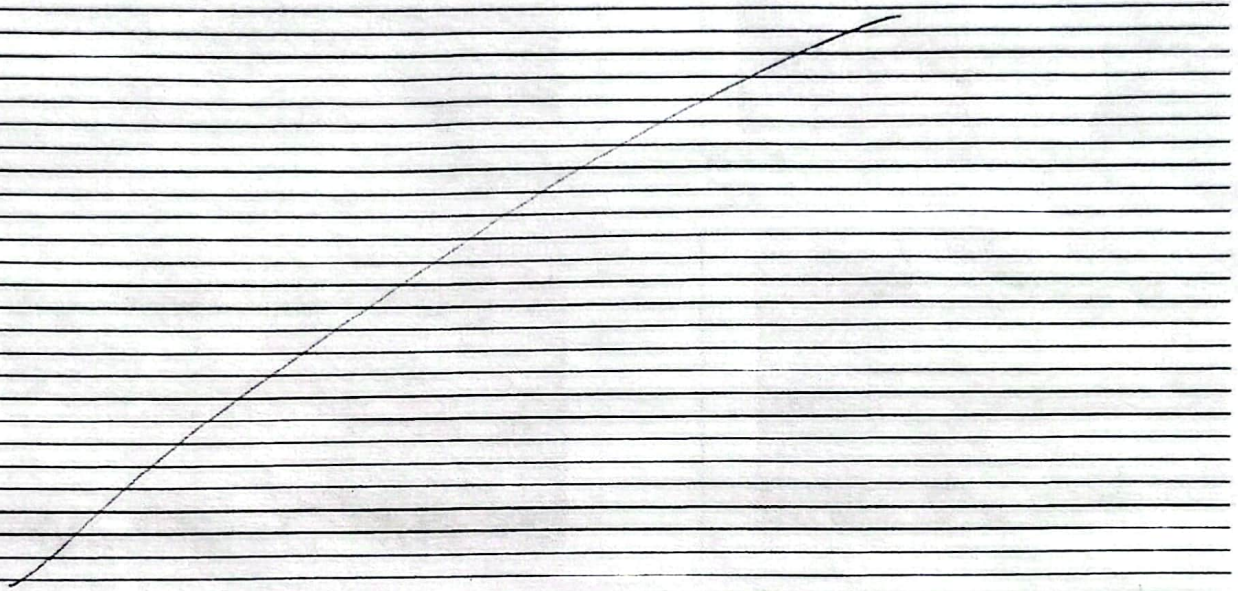
Garaje	SI	NO X
Cuantos	N/A	
Uso del garfaje	N/A	
Comercio	SI	X
Ancho de garajes	N/A.	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

entrada vehicular presenta grietas y desprendimiento de material y deterioro del tiempo con presencia de fisuras, en el muro perimetral de mampostería presencia de grietas con un 1 cm de espesor, hay humedad y suciedad por el paso del tiempo, hay desprendimiento y fisuras de la parte alta del concreto de las columnas altas del cerramiento perimetral en mampostería, el anden perimetral presenta grietas en las placas y en su bordillos en cuanto al cerramiento metalico y en madera se encuentra en buen estado y no presenta mayor deterioro al paso del tiempo y estar expuesto a la intemperie. En la Fachada se presentan grietas, fisuras, algunas humedades, vidrios y balcones se encuentran en buen estado sin presencia de deterioro.

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	VERSIÓN 1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)



FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO: Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	VERSIÓN: 1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

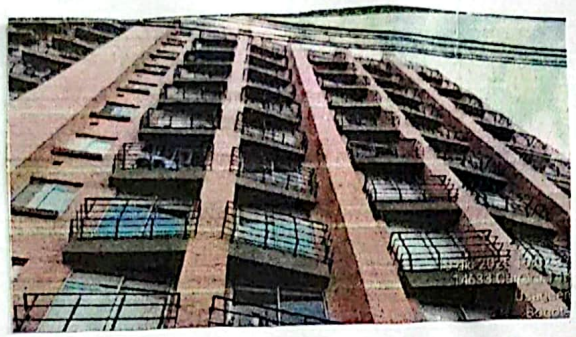


Foto No 1
Descripción Estado general de la Fachada de Balcones de Sevilla.

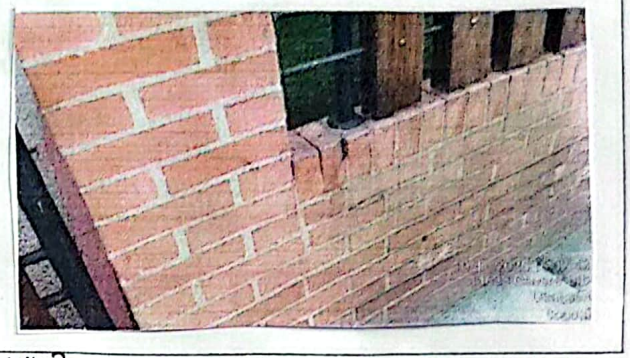


Foto No 2
Descripción Presencia de ladrillos Fisurados en la fachada de balcones de Sevilla.



Foto 3. Muro fachada con fisuras tipo diagonal y vertical.



Foto 4. Anden en concreto, losas con fisuras con agrietamiento.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de DIC de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Moreno R
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Paola Latorre
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte
Director técnico-Interventoría

Yo Bo
(Firma)
(Nombre) Yazmin Yazo Patarroyo
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) Rafael Reyes
Propietario / Admon

Sotanos

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA			CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
10	Dic	2025	360 - 2025	365 - 2025	3	APERTURA ☒ / CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	RAFAEL H. REYES PAEZ
CC propietario	79.404.464
Teléfono	3125367800
Correo electrónico	sanguntobalconesdescanso@hotmail.com
Dirección	CR 14b # 146-33 — No. de pisos 1.
Long. del frente (mts)	2,40, 2,60 costado por- — Estrato 4.
	quedero.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua		X	NIA
2. Alcantarillado		X	Sotanos.
3. Energía		X	NIA
4. Teléfonos		X	NIA
5. Gas		X	NIA
6. TICS		X	NIA
8. Licencia de construcción		X	# NIA

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Baldío	
2. Comercial		7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial		8. Mixto	
4. Institucional		9.Otro?	
5. Recreacional		Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI X	NO
Cuantos	110	
Uso del garaje	Parqueo de vehiculos	
Comercio	SI X	
Ancho de garajes	2,90 a 2,60 mts	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PUBLICO

Sotano con presencia de humedad en techos y muros, con presencia de fisuras, pequeñas fisuras y desprendimientos en placa, desprendimiento de parcial en el deposito dos desprendimiento de pintura de los techos y los muros, descascaramiento de muros pantalla, el techo cuenta con presencia de desprendimiento de pintura presencia de grieta en el muro donde se encuentra el deposito 110.3 el piso cuenta con presencia de desprendimiento del material, fisuras y grietas a nivel general, lo anterior se encuentra relacionado a lo encontrado en el sotano 1. encuentra al sotano 2 hay presencia de humedad en muros y techos, desprendimiento de placa, descascaramiento de los muros pantalla, grietas profundas en el techo del parqueadero 109, presencia de fisura en muro donde se encuentra el parqueadero 108, presencia de grieta entre dos torres del edificio donde se ubican los parqueaderos 108 y 506, desprendimiento baja placa grieta por todo el sotano, el desplomamiento se evidencia pronunciado hacia el costado sur, descascaramiento de la placa y humedad en el muro del costado sur. Presencia de humedad por el cuarto de bombas de maquinas y tambien se presenta fisura y grieta de muro

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

Deposito del apto 408, tiene una grieta en pared en drywall. se sobrecarga pared de deposito del apto 409 lo que genera que se estallara, desprendimiento de pared de deposito de apto 1117

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSIÓN
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA



Foto No 1
Descripción Desprendimiento de placa de suelo con preferencia de fisura.

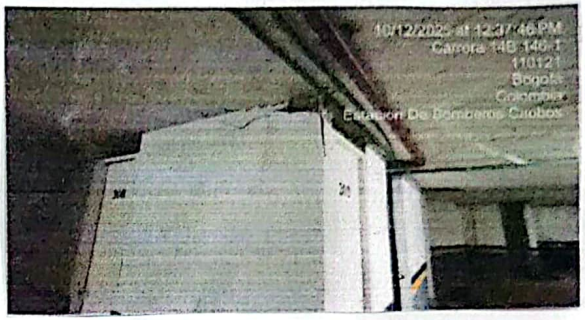


Foto No 2
Descripción Deposito de apto 209, con desprendimiento de material en parcial de drywell.



foto 3: Parqueadero en sotano, deposito abierto y conducto de PDC con manchas de agua.



foto 4: Parqueadero en sotano, manchas de agua y daños de deposito

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de DIC de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Moreno P.
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) PAOLA TATORRE
Profesional suelos - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Yasmin Yazo Patarroyo
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre)
Propietario/Admón

Zona exterior 1 nivel.

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
VERSIÓN 1

FECHA	CONTRATO OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA	ACTA No	
10 Dic 2025	630-25	635-25	4	APERTURA [X] CIERRE []

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	RAFAEL H. RIVERA PATIÑO
CC propietario	19.404.490 GR
Teléfono	3165362600
Correo electrónico	Conjuntobalconesdesevilla@hotmail.com
Dirección	K 146 # 14B-33 No. de pisos 1.
Long. del frente (mts)	30 mts. Estrato 4

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua		X	N/A
2. Alcantarillado		X	(Sotano) 1 nivel
3. Energía		X	N/A Zona Exterior
4. Teléfonos		X	N/A
5. Gas		X	N/A
6. TICS		X	N/A
8. Licencia de construcción		X	N/A

USO ACTUAL

1. Residencial X	6. Baldío	
2. Comercial	7. Bien de interés cultural*	
3. Industrial	8. Mixto	
4. Institucional	9.Otro?	
5. Recreacional	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

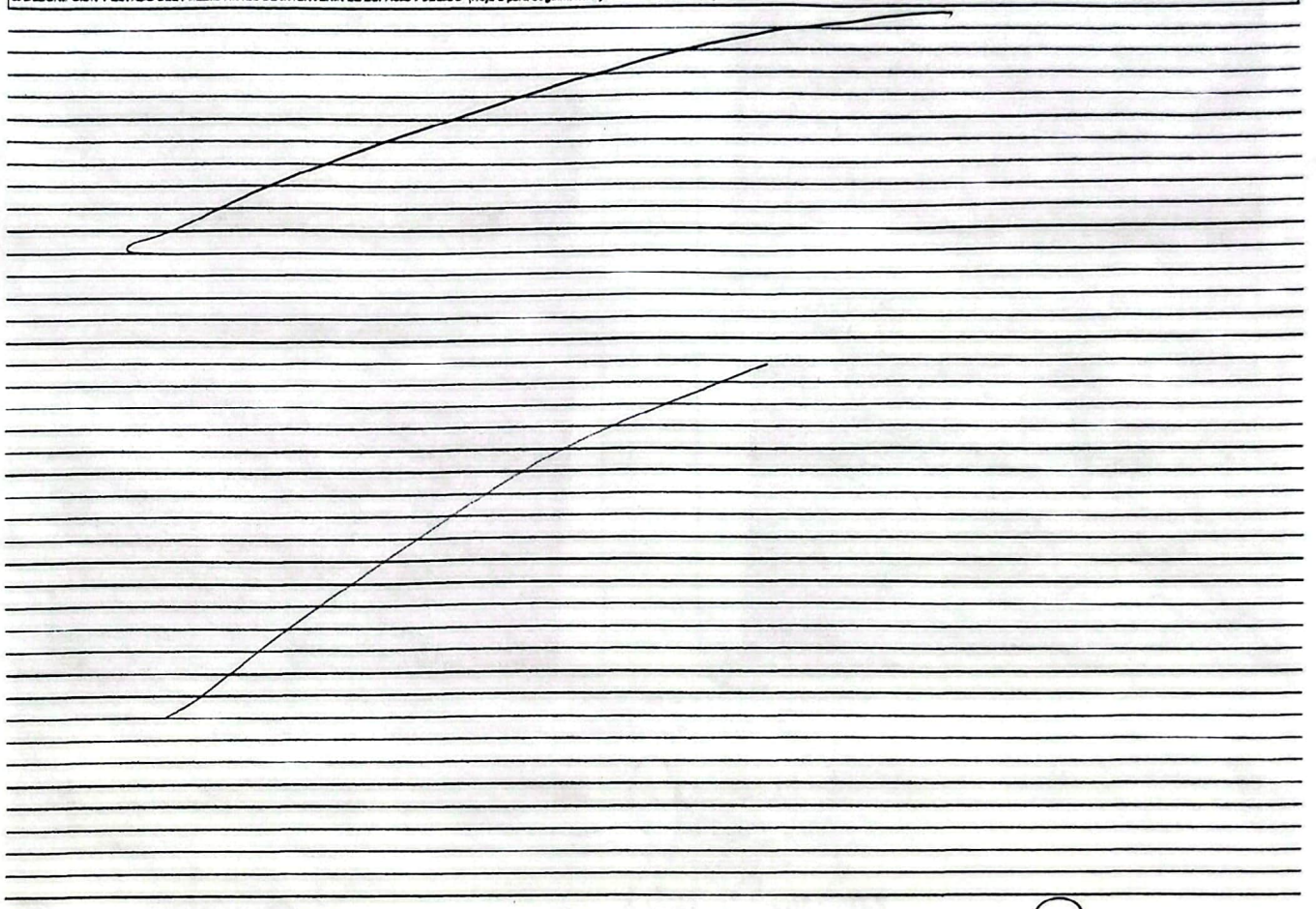
Garaje	SI [X] NO [X]
Cuantos	
Uso del garaje	N/A
Comercio	SI NO [X]
Ancho de garajes	N/A.

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Zona exterior primer nivel, remates en la pintura de los marcos de las ventanas se encuentran con desgaste por uso, con presencia de fisuras en la parte baja de los balcones, vidrios en buenas condiciones sin daños, presencia de fisuras en parte del hidrante, al colindar con la obra, presencia de fisuras en muro en el costado oriental también remate en bajo plateo en el costado sur, grieta en muro de mamposteria de techo a techo, el césped es artificial en buenas condiciones grietas en la media caña del balcon del primer nivel. encontrando al estado del pavimento fisuras en la entrada del parqueadero en material de asfalto, asi mismo, se presentan fisuras en el muro de media caña del costado sur, hay presencia de lonas de material que impiden la visualizacion completa del muro de media caña, en el muro de mamposteria de la entrada del edificio vecina con algunas fisuras en el muro peatonal de la entrada hay presencia de grietas de 1.5m y en el otro costado hay presencia de fisura de medio cm. las puertas de la entrada peatonal y vehicular abren y cierran con normalidad en buenas condiciones, al igual que las baldosas que se encuentran en la zona.

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	VERSIÓN 1

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)



FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	VERSION
Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

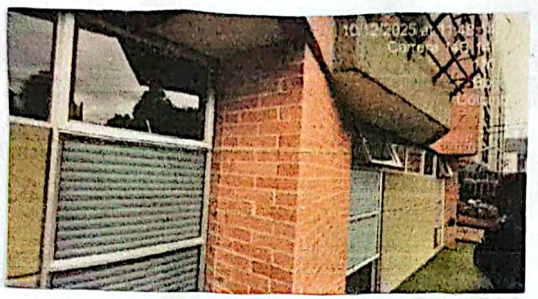


Foto No 1
Descripción Presencia de fisuras en el techo del exterior del 1 nivel.

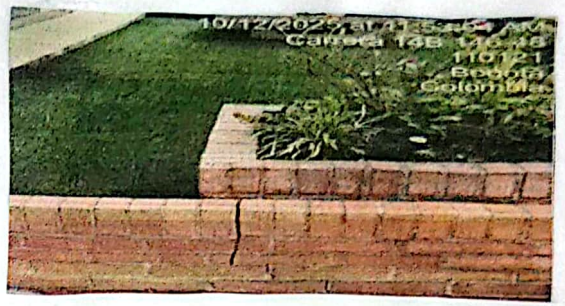


Foto No 2
Descripción Presencia de fisuras en muro de exterior de 1 nivel.



Foto 3. Acceso vehicular vista exterior

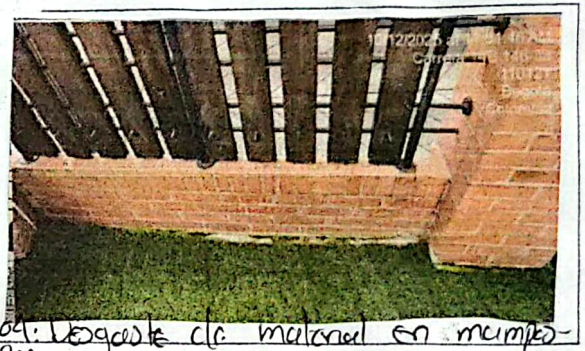


Foto 4. Desgaste de material en mampostería

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente período de reporte, en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de DIC de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Hugo Alberto R
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) PAOLA LATORRE
Profesional social - Interventoría

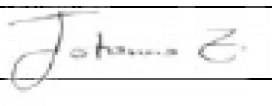
APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Gabriel Duarte
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Jaimin Yazo Barranco
Director Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) RAFAEL H. REYES
Propietario/Admón

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	015			**Fecha de recepción**		16/03/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja		Reclamo		
	Solicitud	x	Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Paola Tovar						
Doc. de identidad	Sin dato		**Teléfono de contacto**		3143163991		
Dirección de notificación	Edificio Petropolis Carrera 14B # 146-30						
Correo electrónico de notificación	Piscis882001@yahoo.es						
Objeto de la petición / Asunto	Solicitud de implementación de medidas de seguridad en el perímetro de la obra de la estación de Bomberos Caobos frente al edificio Petropolis.						
Razones que fundamentan la PQRS	La administradora del edificio Petropolis manifiesta preocupación por las condiciones de seguridad generadas a raíz de la obra en construcción ubicada frente al edificio. Indica que el cerramiento de la obra y la falta de iluminación adecuada en el sector han generado condiciones de oscuridad y baja visibilidad, lo que podría facilitar situaciones de inseguridad para residentes y transeúntes. Se informa que el 13 de marzo aproximadamente a las 8:15 p.m. se presentó un intento de robo en el edificio, y que durante el año 2026 se han presentado varios robos de celulares y otros objetos en el sector. Por lo anterior, se solicita evaluar e implementar medidas como: • Mejorar la iluminación exterior del perímetro de la obra. • Revisar el cerramiento para evitar puntos ciegos frente al edificio. • Evaluar presencia de vigilancia o control nocturno. • Mantener el entorno de la obra en condiciones que no afecten la seguridad del vecindario. • Evaluar sistemas de cámaras o apoyo en seguridad						
Seguimiento	Se recibe la solicitud y se registra en el formato correspondiente. 26/03/2026 se remite borrador de respuesta a la interventoría. 27/03/2026 se reciben y atienden observaciones de la interventoría. 28/03/2026 se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 052 – 280326 con la respuesta a la peticionaria						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Correo electrónico con la solicitud y adjuntos que soportan la misma						
Firma del peticionario	Sin firma		**Firma de quien recibe**		 Chrisabell Gracia Escobar		

Observaciones / Cierre: se da por cerrada la petición con la remisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 052 – 280326 con la respuesta a la peticionaria	**Firma de interventoría**	
	Empresa / Consorcio	Consorcio Obras CAOBO MG

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

SOLICITUD MEDIDAS DE SEGURIDAD OBRA BOMBEROS

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 28 de marzo de 2026 a las 12:28
Para: paola tovar villalba <piscis882001@yahoo.es>
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Señora
Paola Tovar
Administradora
edificio Petropolis y propietario apartamento 102
Teléfono Contacto 3143163991
Piscis882001@yahoo.es

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a solicitud refuerzo medidas de seguridad

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada con la implementación de medidas de seguridad en el marco de la ejecución del proyecto, nos permitimos remitir la respuesta correspondiente, en la cual se detallan las acciones adoptadas para apoyar la situación expuesta.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia Escobar
Profesional Social
Consorcio Obras Caobos MG
socialcaobosmg@gmail.com
324 134 1643

El lun, 16 mar 2026 a las 7:59, paola tovar villalba (<piscis882001@yahoo.es>) escribió:
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0052- 180326 PQR Petropolis.pdf
352K

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 052 - 280326

Bogotá, D.C. 27 de marzo de 2026

Señora
Paola Tovar
Administradora edificio Petropolis y propietario apartamento 102
Teléfono Contacto 3143163991
Piscis882001@yahoo.es

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a solicitud refuerzo medidas de seguridad.

Cordial saludo Sra. Paola;

En atención a la comunicación radicada por usted en calidad de administradora del edificio Petropolis, mediante la cual manifiesta su preocupación por las condiciones de seguridad en el entorno de la obra y solicita la implementación de medidas adicionales, el Consorcio Obras Caobos MG se permite informar lo siguiente:

Una vez analizada la situación expuesta, particularmente en lo relacionado con las condiciones de iluminación y visibilidad en el sector, así como los hechos de inseguridad referenciados por la comunidad, se determinó la **instalación de reflectores en el perímetro de la obra**, con el propósito de mejorar la iluminación exterior y contribuir a la mitigación de riesgos asociados a la baja visibilidad en horario nocturno.

En relación con las demás medidas solicitadas, tales como la modificación del cerramiento, la implementación de vigilancia permanente, el control nocturno o la instalación de sistemas de cámaras, se precisa que **no es posible su implementación en la presente etapa del proyecto**, debido a las condiciones propias de ejecución de la obra, las restricciones operativas y el alcance contractual definido.

No obstante, el Consorcio reitera su compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades constructivas, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, de seguridad industrial y de manejo del entorno, y continuará realizando seguimiento a las condiciones

del área de influencia del proyecto, en coordinación con la interventoría, dentro del marco de sus competencias.

Agradecemos la comunicación presentada por la comunidad, la cual permite identificar oportunidades de mejora en el entorno de la obra.

Con el fin de garantizar una comunicación efectiva con la comunidad y facilitar la atención de inquietudes, solicitudes o requerimientos relacionados con la ejecución del proyecto, se han dispuesto diferentes canales de atención al ciudadano, los cuales se encuentran divulgados en el afiche informativo instalado en la zona de influencia de la obra.

Estos canales incluyen el correo electrónico socialcaobosmg@gmail.com, la línea telefónica 3241341643, la atención presencial los días miércoles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el buzón instalado en la puerta de la obra, a través de los cuales la comunidad puede establecer contacto directo con el equipo social del proyecto.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO

C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Proyectó::	Chrisabell Gracia Escobar –Profesional Social de Obra
Fecha de Elaboración:	25 de marzo de 2026
Anexos:	Sin folios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS** **Consorcio Obras Caobos MG**	Página **1** de **1** **Código:** FT-SOC-002 **Versión:** 01 **Fecha:** diciembre 2025

Numero de solicitud	016			**Fecha de recepción**		16/03/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**		No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja		Reclamo		X
	Solicitud		Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Luis Ángel Ospina						
Doc. de identidad	Sin dato		**Teléfono de contacto**		3143163991		
Dirección de notificación	Centro Comercial 147 PLAZA P.H. Carrera 15 No. 146 - 60						
Correo electrónico de notificación	centrocomercialplaza147@hotmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	Reclamación y solicitud formal de reparación de los daños causadas en las instalaciones del Centro Comercial 147 Plaza P.H.						
Razones que fundamentan la PQRS	Según la revisión remitida por la administración, se presume la existencia de inconsistencias técnicas en las actas de vecindad, las cuales aparentemente no reflejan de manera precisa el estado real de las áreas inspeccionadas ni cuentan con soporte suficiente para sustentar preexistencias. De igual forma, el Sr. Luis Ángel considera que pudo haberse presentado un posible agravamiento de los daños durante la ejecución de la obra, evidenciado en la evolución de fisuras hacia afectaciones de mayor entidad. La administración también manifiesta que las actas no habrían contado con una clasificación técnica adecuada del daño ni con aceptación expresa, lo que limitaría su valor probatorio. En ese sentido, la administración solicita la activación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual (RCE) y la correspondiente evaluación para la reparación de los posibles daños						
Seguimiento	Solicitud recibida y registrada en el sistema de PQRS del consorcio. Se emite respuesta UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326 en la cual se indica técnicamente la posición del consorcio al respecto y se solicitan soportes que permitan evaluar técnicamente la construcción del muro por parte del centro comercial lo cual r permitirá verificar las condiciones bajo las cuales fue diseñado y construido el elemento en mención, así como su conformidad con la normativa vigente.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Correo electrónico con la solicitud y adjuntos que soportan la misma						
Firma del peticionario	Sin firma		**Firma de quien recibe**		 Chrisabell Gracia Escobar		
Observaciones / Cierre: con la emisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048-180326, se da por atendida la solicitud ciudadana y en lo que corresponde al consorcio por cerrada la reclamación.			**Firma de interventoría**				
			Empresa / Consorcio		Consorcio Obras CAOBO MG		

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326

Bogotá, D.C. 18 de marzo de 2026

Señor
LUIS A OSPINA MONTERO
Administración
Centro Comercial Caobos 147
Calle 147 No. 17-95
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a comunicación del 16 de marzo de 2026

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida por la administración del Centro Comercial, en la cual manifiestan su desacuerdo con la respuesta previamente emitida por este Consorcio, nos permitimos precisar y reiterar los siguientes aspectos:

1. Reiteración Del Concepto Técnico Estructural

El Consorcio se reitera integralmente en el concepto técnico emitido por el ingeniero estructural del proyecto, en el cual se concluye que las fisuras observadas corresponden a condiciones propias del elemento constructivo evaluado, sin que se evidencie relación de causalidad con las actividades desarrolladas en la obra.

Adicionalmente, del análisis realizado se desprende que el muro evaluado no cumple con las condiciones de configuración y confinamiento exigidas por la normativa sismo resistente vigente (NSR-10) para elementos de mampostería, lo cual incide directamente en su comportamiento estructural y en la aparición de fisuración.

2. Origen Constructivo Del Muro

De acuerdo con la inspección técnica realizada, se evidencian características que permiten inferir que

el muro objeto de observación corresponde a una intervención o adición posterior a la estructura original de la edificación.

En este sentido, con el fin de realizar una evaluación técnica completa y objetiva, solicitamos de manera respetuosa se nos allegue:

- Licencia de construcción correspondiente a dicha intervención
- Planos estructurales y arquitectónicos aprobados
- Memorias de cálculo, en caso de existir

Lo anterior permitirá verificar las condiciones bajo las cuales fue diseñado y construido el elemento en mención, así como su conformidad con la normativa vigente.

3. Anotaciones En El Acta De Vecindad

En relación con las observaciones consignadas por un tercero en el acta de vecindad, consideramos pertinente precisar que dicho documento fue elaborado por profesionales designados por el Consorcio y la Interventoría, quienes cuentan con la idoneidad técnica y experiencia profesional en áreas de ingeniería y arquitectura, lo que respalda los registros allí consignados.

En caso de que las anotaciones realizadas por terceros pretendan controvertir el contenido técnico del acta, resulta necesario que las mismas se encuentren debidamente soportadas por profesionales competentes, con la correspondiente identificación, matrícula profesional y sustento técnico que respalde dichas afirmaciones.

4. La Seguridad Del Elemento Y Su Uso

Con base en lo observado durante la visita técnica y en el concepto estructural emitido, se identifican condiciones constructivas que no corresponden a las exigencias normativas para elementos de mampostería, lo cual puede representar un comportamiento inadecuado del elemento bajo condiciones de servicio.

En este sentido, se recomienda a la administración del Centro Comercial realizar la evaluación estructural detallada del elemento por parte de un profesional competente, con el fin de determinar las medidas correctivas que garanticen la seguridad de los ocupantes.

Teniendo en cuenta que el inmueble corresponde a un establecimiento de uso comercial con afluencia de público, el cumplimiento de la normativa sismo resistente y de las condiciones de seguridad estructural es responsabilidad del propietario y/o administrador del mismo.

5. Responsabilidad Frente A Los Hechos Reportados

En concordancia con lo anterior, con el concepto técnico estructural emitido, las condiciones propias del elemento constructivo y el registro del acta de vecindad previa al inicio de obra, el Consorcio no encuentra elementos técnicos que permitan establecer una relación de causalidad entre las actividades constructivas del proyecto y las fisuras observadas, por lo cual no es posible atribuir responsabilidad al proyecto por dichas condiciones.

6. Actas de vecindad

Frente a este respecto, se deja expresa constancia de que, durante el proceso de levantamiento de las actas de vecindad, no se registraron manifestaciones, observaciones, objeciones ni solicitudes por parte de los representantes designados para el acompañamiento por el Centro Comercial, en relación con las condiciones observadas y consignadas en el área inspeccionada.

7. Disposición De Acompañamiento Técnico

No obstante lo anterior, el Consorcio Obras Caobos MG reitera su disposición para atender las inquietudes de la comunidad y continuar realizando el seguimiento correspondiente, en articulación con la interventoría y los especialistas del proyecto, garantizando el adecuado desarrollo de las obras y el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO
C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Elaborado por:	Jazmín Yazo Patarroyo – Directora de Obra
Fecha de Elaboración:	18 de marzo de 2025
Anexos:	Sin anexos

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Asunto: Respuesta Queja No. 07 – Proyecto Bomberos Caobos

Luz Adriana Campos <socialcaobosmg@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 9:57
Para: Centro Comercial Plaza 147 <centrocomercialplaza147@hotmail.com>
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>, CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>

Señor
LUIS A OSPINA MONTERO
Administración
Centro Comercial Caobos 147
Calle 147 No. 17-95
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Remisión de respuesta a comunicación – Contrato UAECOB-630-2025

Cordial saludo Sr. Luis Angel

Por medio del presente, me permito remitir el oficio identificado como **UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326**, correspondiente a la respuesta emitida frente a la comunicación enviada por este medio el 16 de marzo de 2026, en el marco del **Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025**.

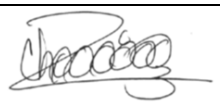
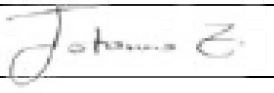
En el documento adjunto se exponen de manera detallada las consideraciones técnicas y contractuales relacionadas por ustedes en el documento en mención.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional o requerimiento de información complementaria.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0048- 180326 CENTRO CIAL 147.pdf
356K

Numero de solicitud	017		**Fecha de recepción**		18/03/2026		
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**			**Numero**	No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025		
Tipo de Solicitud	Petición		Queja	X	Reclamo		
	Solicitud		Sugerencia		Denuncia		
Nombre y apellidos del ciudadano	Liliana Alarcón						
Doc. de identidad	55172050		**Teléfono de contacto**		3163810395		
Dirección de notificación	Edificio Petropolis Carrera 14B # 146-30 apto 101						
Correo electrónico de notificación	Liliaaa.75@hotmail.com						
Objeto de la petición / Asunto	Queja por generación de ruido en horario no permitido						
Razones que fundamentan la PQRS	La señora Liliana se acerca a la obra con el fin de manifestar su inconformidad frente a los ruidos generados por las volquetas sobre la vía aledaña al proyecto. Según su versión, dichos ruidos se presentan desde antes de las 4:00 a. m., situación que altera la tranquilidad y el descanso de los residentes del sector. Adicionalmente, señala que en los apartamentos de los primeros pisos residen adultos mayores, quienes podrían verse especialmente afectados por esta situación. En ese sentido, solicita que se adopten las medidas necesarias para mitigar la problemática expuesta y prevenir nuevas afectaciones a la comunidad.						
Seguimiento	18/03/2026: Se realizó el registro de la queja en el formato correspondiente de PQRSD y se procedió a escalar la situación ante el área técnica y el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la obra, con el fin de evaluar las causas y definir acciones correctivas. 18/03/2026 Posteriormente, se validaron con la Dirección de Obra las medidas de mitigación a implementar, entre las cuales se establecen: • Llamado de atención formal a los conductores de volquetas, reiterando el cumplimiento de los horarios autorizados para la operación. • Implementación de láminas de identificación en las volquetas, con información visible que permita su trazabilidad y relación con el proyecto. • Socialización y refuerzo de normas de manejo y comportamiento para conductores y trabajadores en áreas externas a la obra, especialmente en lo relacionado con control de ruido y respeto por la comunidad. Estas acciones buscan prevenir la recurrencia de la situación reportada y mitigar los impactos generados sobre los residentes del sector. Se realizará seguimiento a la implementación y cumplimiento de las medidas adoptadas, dejando registro en los informes correspondientes. Se recibe la solicitud y se registra en el formato correspondiente.						

	26/03/2026 se remite borrador de respuesta a la interventoría. 27/03/2026 se reciben y atienden observaciones de la interventoría. 28/03/2026: se remite el comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 – 280326 indicando las medidas de mitigación implementadas por la obra		
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Registro fotográfico y videos enviados por la peticionaria.		
Firma del peticionario	SIN FIRMA	**Firma de quien recibe**	 Chrisabell Gracia Escobar
Observaciones / Cierre: se da por cerrada la queja con la remisión del comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 – 280326 indicando las medidas de mitigación implementadas por la obra		**Firma de interventoría**	
		Empresa / Consorcio	Consorcio Obras CAOBO MG

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Remisión queja 17 y borrador de respuesta

2 mensajes

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 11:20
Para: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>

Señores

DAIMCO SAS

Atn: Johanna Zapata

Profesional Social Interventoría

caobosinterventoriasocial@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: queja 17 y borrador de respuesta.

Buen día Johana, para tu revisión y de considerarlo aprobación al presente adjunto formato de PQRSD diligenciado con la queja 17 y borrador de respuesta a la peticionaria.

Quedo atenta a tus comentarios.

--

Cordialmente,

Chrisabell Gracia E.
Profesional social
Consorcio Obras Caobos MG
socialcaobosmg@gmail.com
324 134 1643

2 adjuntos

Rta Queja por ruidos fuera del horario de obra.docx
386K

PQRSD 017 Queja por ruido de volquetas.pdf
296K

Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 10:46
Para: Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Cordial Saludo:

Luego de revisión realizada y lo dialogado en el comité de obra No. 20 del 27 de marzo de 2026, se solicita retirar la frase:

"Implementación de mecanismos de identificación en las volquetas vinculadas al proyecto, con el fin de facilitar su control y trazabilidad." debido a que esta acción no se va a realizar.

Una vez efectuado el cambio, se puede remitir para firma y asignación de consecutivo.
[El texto citado está oculto]

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 - 280326

Bogotá, D.C. 26 de marzo de 2026

Señora
Liliana Alarcón
Residente Edificio Petropolis Apto 101
3163810395
Liliaaa.75@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"

Asunto: Respuesta a queja por ruido generado por volquetas

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada por usted el pasado 10/03/2026, relacionada con los ruidos generados por las volquetas en la vía aledaña al proyecto, nos permitimos informar las acciones adelantadas por el proyecto con el fin de mitigar la situación expuesta y prevenir su recurrencia.

Una vez recibido el requerimiento, se realizó el respectivo registro en el sistema de atención ciudadana (PQRSD) y se procedió a escalar la situación ante la Dirección de Obra, el área técnica y el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de evaluar las condiciones reportadas y definir medidas correctivas.

Como resultado de lo anterior, se implementaron las siguientes acciones:

- Llamado de atención a los conductores de volquetas, reiterando el cumplimiento estricto de los horarios autorizados para la operación 7:00am a 5:00pm.
- Implementación de mecanismos de identificación en las volquetas vinculadas al proyecto, con el fin de facilitar su control y trazabilidad.
- Refuerzo y socialización de normas de comportamiento para conductores y personal de obra en espacio público, haciendo énfasis en la prevención de generación de ruidos y el respeto por la comunidad.

El proyecto ratifica su compromiso de ejecutar las actividades operativas exclusivamente dentro del horario establecido de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., conforme a las disposiciones normativas aplicables y a los lineamientos definidos para la mitigación de impactos sobre

el entorno.

Adicionalmente, es importante precisar que, a la fecha, el proyecto ha culminado la fase de obra que requería el uso intensivo de volquetas, por lo cual este tipo de actividad ha disminuido significativamente.

No obstante, en el momento que se retomen este tipo de actividades en fases posteriores del proyecto, se activarán nuevamente las medidas previamente establecidas, con el fin de evitar afectaciones a la comunidad y garantizar el desarrollo de las actividades dentro de condiciones adecuadas.

Ratificamos que con el fin de garantizar una comunicación efectiva con la comunidad y facilitar la atención de inquietudes, solicitudes o requerimientos relacionados con la ejecución del proyecto, se han dispuesto diferentes canales de atención al ciudadano, los cuales se encuentran divulgados en el afiche informativo instalado en la zona de influencia de la obra.

Estos canales incluyen el correo electrónico socialcaobosmg@gmail.com, la línea telefónica y de WhatsApp 3241341643, la atención presencial los días miércoles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el buzón instalado en la puerta de la obra, a través de los cuales la comunidad puede establecer contacto directo con el equipo social del proyecto

Agradecemos la información suministrada, la cual contribuye al mejoramiento continuo de nuestras prácticas en obra. Reiteramos nuestra disposición permanente de atención a la comunidad.

Cordialmente,

JAZMÍN YAZO PATARROYO

C.C. No. 51.969.600 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Copias:	Sin Copias.
Proyectó::	Chrisabell Gracia Escobar –Profesional Social de Obra
Fecha de Elaboración:	26 de marzo de 2026
Anexos:	Sin folios

Gmail

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com>

Remisión comunicado UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 053 - 280326Respuesta a queja por ruido generado por volqueta

Chrisabell Gracia <socialcaobosmg@gmail.com> 28 de marzo de 2026 a las 12:31
Para: Liliaaa.75@hotmail.com
Cc: Caobos Estación Bomberos <caobosinterventoriasocial@gmail.com>
Cco: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>, Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>, Gabrielduarte <gabrielduarte@daimco.com.co>

Señora
Liliana Alarcón
Residente Edificio
Petropolis Apto 101
3163810395
Liliaaa.75@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. UAECOB-630-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC"
Asunto: Respuesta a queja por ruido generado por volquetas

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada por presuntos niveles de ruido asociados a la ejecución del proyecto, nos permitimos remitir la respuesta correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

Chrisabell Gracia E.
Profesional social
Consorcio Obras Caobos MG
socialcaobosmg@gmail.com
324 134 1643

UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0053- 180326 PQR Ruidos.pdf
360K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	**REGISTRO DE PQRS**	Página **1** de **1**
	Consorcio Obras Caobos MG	**Código:** **Versión:** **Fecha:**

Numero de solicitud	018		**Fecha de recepción**			27/03/2026	
Objeto del contrato	**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC**		**Numero**			No. UAECOB-CONTRATO- 630 - 2025	
Tipo de Solicitud	Petición		Queja			Reclamo	X
	Solicitud		Sugerencia			Denuncia	
Nombre y apellidos del ciudadano	Nelly Zambrano						
Doc. de identidad	Sin información		**Teléfono de contacto**			3153237110	
Dirección de notificación	Carrera 14 B No. 146-49 Apartamento 202.						
Correo electrónico de notificación	Sin información						
Objeto de la petición / Asunto	Presuntas afectaciones físicas en uno de los muros del apto.						
Razones que fundamentan la PQRS	La ciudadana se acerca a la obra para indicar que en uno de los muros del apto una de las fisuras que tenia se ha pronunciado cada vez más después de iniciada la obra y manifiesta temor de que el muro se caiga en el parqueadero del primer nivel y afecte algún vehículo.						
27/03/2026	27/03/2026: se registra la reclamación en el formato establecido y se traslada la reclamación al área técnica. Se debe programar visita técnica para revisar el tema y pode dar respuesta.						
Documentos que se presentan o anexan (si aplica)	Sin anexos						
Firma del peticionario	SIN FIRMA		**Firma de quien recibe**				
Observaciones / Cierre:			**Firma de interventoría**				
			Empresa / Consorcio			Consorcio CAOBOS MG	